



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Proyecto de Investigación  
previo a la obtención del título  
de Ingeniero en Contabilidad y  
Auditoría C.P.A

**TEMA:**

**CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN  
ALTAPRODUC S.A., CANTÓN BABAHOYO, AÑO 2012**

**AUTOR:**

Félix Rafael España Alarcón

**DIRECTORA:**

CPA. Mónica María Sandoval Cují, MSc

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2015**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

Presentado al Consejo Académico como requisito previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A

Aprobado:

---

**Ing. Flor Janet Franco Cedeño; M.Sc.**  
**Presidente de tribunal**

---

**CPA. Martha Matilde Sandoval Cují;**  
**M.Sc.**  
**Miembro del tribunal**

---

**CPA. Margarita Clemencia Ullón Perez;**  
**M.CA**  
**Miembro del tribunal**

**QUEVEDO – ECUADOR**  
**2015**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Félix Rafael España Alarcón declaro que el trabajo de investigación aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

---

**Félix Rafael España Alarcón**

## **CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA**

La suscrita, **CPA. Mónica María Sandoval Cují**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que el Egresado, realizó el Trabajo de Investigación, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, con el tema: “**CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A., DEL CANTÓN BABAHOYO, AÑO 2012.**”, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

---

CPA. Mónica María Sandoval Cují, MSc

**DIRECTORA DE TESIS**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ) al actual Decano de la Facultad el Lcdo. Edgar Pastrano.

A los Docentes de la Facultad de Ciencias empresariales, por brindarnos sus conocimientos y hacernos profesionales de bien, a la Ing. Mónica Sandoval Cují, por su conocimiento, dedicación y entrega en el trabajo y dada su experiencia pude salir satisfactoriamente en esta investigación como tutora y por ultimo a los miembros del tribunal de tesis, por sus sugerencias profesionales emitidas para la culminación de este trabajo.

A la Ing. Mónica Sandoval C, por su conocimiento, dedicación y entrega en el trabajo y dada su experiencia pude salir satisfactoriamente en esta investigación como tutora y amiga.

A la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., y al Ing. Patricio Sempertegui Gerente General y a la Ab. Iveete Yanez quién me brindó la oportunidad de realizar este trabajo de tesis en la empresa que dirige, por su apoyo profesional como técnico.

.

## DEDICATORIA

*“Todo lo que soy o espero ser se lo debo a la angelical solicitud de mi madre”. – Abraham Lincoln*

Dedico este trabajo exitoso a nuestro Padre Celestial por ayudarme y guiarme a tener paciencia y perseverancia para culminar mis estudios.

A mis Padres Holger España y María Alarcón, por su palabras, por su apoyo incondicional, por su amor y comprensión que constantemente me profesan, luchando por mi bienestar guiándome por senderos del bien, a mi hermano Andrés España Alarcón y a mi abuela Gloria Cevallos Cedeño por motivarme a perseverar en mis estudios, lo que soy se lo debo a ella y a su afecto y aquellos que aún creen en mí. Gracias a ellos soy lo que soy hoy en día, es a ellos que va dedicado este trabajo.

***Félix Rafael España Alarcón***

## DUBLING CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)

1.	<b>Título/ Title</b>	<b>M</b>	CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A., CANTON BABAHOYO, AÑO 2012
2.	<b>Creador/Creator</b>	<b>M</b>	Félix Rafael España Alarcón
3.	<b>Materia/Subject</b>	<b>M</b>	Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A
4.	<b>Descripción/ Description</b>	<b>M</b>	La Presente Investigación se realizó en la Babahoyo, Provincia de Los Ríos, el Objetivo de la misma consistió en realizar una evaluación de <b>CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A., CANTON BABAHOYO, AÑO 2012.</b>
5.	<b>Editor/Publisher</b>	<b>M</b>	Facultad de Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.
6.	<b>Colaborador/Contributor</b>	<b>O</b>	Ninguno
7.	<b>Fecha/Date</b>	<b>M</b>	
8.	<b>Tipo/Type</b>	<b>M</b>	Proyecto de investigación
9.	<b>Formato/Format</b>	<b>R</b>	Doc. Windows 7 professional: Microsoft Office Word 2010
10.	<b>Identificador/Identifier</b>	<b>M</b>	<a href="https://biblioteca.uteq.edu.ec">https://biblioteca.uteq.edu.ec</a>
11.	<b>Fuente/Source</b>	<b>O</b>	Bibliográfica. Trabajo de campo
12.	<b>Lenguaje/Language</b>	<b>M</b>	Español
13.	<b>Relación/Relation</b>	<b>O</b>	Ninguno
14.	<b>Cobertura/Coverage</b>	<b>O</b>	Localización Ámbito Empresarial
15.	<b>Derechos/Rights</b>	<b>M</b>	Félix Rafael España Alarcón
16.	<b>Audiencia/Audience</b>	<b>O</b>	Project of investigation

## INDICE GENERAL

PORTADA .....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	iii
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA.....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACION .....	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	2
1.2.. PROBLEMATIZACIÓN. ....	4
1.2.1.Planteamiento del Problema. ....	4
1.2.2.Formulación del Problema. ....	5
1.2.3.Sistematización del Problema.....	6
1.3.JUSTIFICACIÓN .....	7
1.4.OBJETIVOS.....	8
1.4.1.General. ....	8
1.4.2.Específicos.....	8
1.5.HIPÓTESIS.....	8
1.5.1.General. ....	8
1.5.2 Hipótesis Específicos.....	8
1.6.VARIABLES. ....	9
1.6.1.Independiente. ....	9
1.6.2.Dependiente.....	9
2. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	10
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	11
2.2 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	20
3. CAPITULO III .....	57
3.1.1 Localizacion .....	58
3.1.2 Materiales y equipos utilizados. ....	58

3.1.3 Métodos de investigación.....	59
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	60
3.2.1 Investigación documental.....	60
3.2.2 Investigación de campo.....	60
3.2.3 Investigación exploratoria.....	60
3.2.4 Investigación descriptiva.....	60
3.2.5 Técnicas de Investigación.....	61
3.2.5.1 Entrevista.....	61
3.2.5.2 Cuestionario.....	61
3.2.5.3 Observación.....	61
3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	62
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	63
3.5 CREACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORÍA FICTICIA.....	63
4. CAPITULO IV.....	65
5. CAPITULO V.....	155
5.1 Conclusiones.....	156
5.2 Recomendaciones.....	157
6 CAPITULO VI.....	1558
6.1 Bibliografía.....	1559
6.1.1 Linkografía.....	160

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Componentes del Control Interno .....	32
Cuadro 2. Materiales usados en la investigación.....	58
Cuadro 3. Cédulas y Marcas de Auditoría .....	82
Cuadro 4. Foda.....	93

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1. Logo de la Firma Auditora.....	64
Figura 2. Organización funcional de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. ....	86
Figura 3. Estructura de Control Interno COSO II .....	97
Figura 4. Control del área de compra .....	121
Figura 5. Control del área de ventas.....	123
Figura 6. Indicadores .....	132

## INDICE DE ANEXOS

Anexo	Pág.
Fotos.....	162
Ruc .....	163
Solicitud de Auditoria en la Empresa .....	164
Carta de Aceptación .....	165

## RESUMEN EJECUTIVO

En el presente proyecto de investigación la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. se ubica en la parroquia la Unión de Clementina, Calle Abraham Freire, ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos. La empresa está dedicada a la compra y venta de productos agrícolas; se procedió previamente al establecimiento del objetivo general: Evaluar el sistema de control interno y su incidencia a la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., Cantón Babahoyo, año 2012, la empresa cuenta con un gerente quien es el encargado de dirigir y controlar que la gestión se cumpla a cabalidad. Lo cual se evaluó el grado de cumplimiento de los objetivos a plasmar con el propósito de valorar el desenvolvimiento administrativo. A través de los métodos, tipos y técnicas de investigación como: histórico, analítico, inductivo, investigación documental, campo, exploratoria, descriptiva, observación y entrevista al Gerente General. Mediante la evaluación del control interno conforme al método COSO II, se pudo determinar que en toda auditoria se deberá verificar los niveles de Riesgo Inherentes, lo cual se lo debe realizar a cada departamento ya que permitirá tener un criterio aceptado de cómo se manejan, si cumplen con las políticas y reglamentos de la empresa. El control interno de gestión administrativa determino un nivel de Riesgo Inherente del **57%** en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. Por último se concluye que la empresa posee debilidades en cuanto a sus funciones que desempeña el personal no son muy eficientes, las mismas que vienen a ser el principal problema para cumplir a cabalidad con las metas propuesta por la empresa también se pudo observar se pudo observar que la empresa posee debilidades en cuanto a sus controles, esto se da por errores de estimaciones en lo que son sus ingresos y gasto durante un año, de acuerdo a la evaluación realizada a la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. en el cumplimiento de leyes y reglamentos se determinó que tiene un cumplimiento del 75%, debido a que hay Leyes que no han considerado como parte de sus obligaciones

## EXECUTIVE SUMMARY

In this research project Alta Producción Altaproduc S.A. It is located in Union Parish Clementina, Abraham Freire Street, City Babahoyo, Los Rios province. The company is dedicated to the purchase and sale of agricultural products; previously it proceeded to the establishment of the general objective: To evaluate the internal control system and its impact on the administrative management of the company Alta Producción Altaproduc S.A., Canton Babahoyo, year 2012, the company has a manager who is responsible for directing and controlling the management is complying fully. Whereby the degree of compliance with the objectives to capture in order to assess the administrative development was evaluated. Through the methods, types and research techniques as: historical, analytical, inductive, documentary research, field, exploratory, descriptive, observational and interview the CEO. By assessing the internal control in accordance with COSO II method, it was determined that in all audit should check the levels of Inherent Risk, which is what must be done to each department as it will have an accepted criterion of how they are managed, if comply with policies and regulations of the company. Internal control of administrative determine a level of inherent risk of **57%** in the company Alta Producción Altaproduc S.A. Finally it is concluded that the company has weaknesses in terms of their functions performed by the staff are not very efficient , they come to be the main problem to comply fully with the goals proposed by the company could also be observed could be observed the company has weaknesses in their controls, it is taken for errors of estimates what your income and expenses for a year , according to the assessment made Alta Produccion Altaproduc S.A. in compliance with laws and regulations it has determined that compliance with the 75 % , because there are laws that have not been considered as part of their duties

**CAPITULO I**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACION**

## 1.1 Introducción

El control interno es de importancia para la estructura administrativa contable de una empresa. Esto asegura que tan confiable es su información financiera, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. En todas las empresa es necesario tener un adecuado control interno, pues gracias a este evita riesgos, y fraudes, se protegen y se cuidan los activos y los intereses de la empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización.

En el Ecuador el control interno a es un proceso que constituye un medio para un fin, que es el de salvaguardar los bienes de la entidad. Es y debe ser ejecutado por todas las personas que conforman una organización, no se trata únicamente de un conjunto de manuales de políticas y formas, sino de personas que ejecutan actividades en cada nivel de una organización. El control interno proporciona solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta, acerca del desarrollo correcto de los procesos administrativos y contables, informado a la alta gerencia y al consejo de una entidad.

La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., dedicada a la compra y venta de productos agrícolas, es forzada, como toda entidad, a llevar la contabilidad, es necesaria aplicar una evaluación al sistema de control interno y ayudar a mejorar la gestión administrativa dentro de ella lo que nos conllevara a sacar nuestra propias conclusiones y de tal manera comunicar al departamento Gerencial de la empresa así de esta manera se podrá cambiar las estrategias planteadas e incorporar nuevas políticas que determinaron un plan detallado para exista un buen manejo contable dentro de la misma.

Esta investigación, está conformada por siete capítulos:

**Capítulo I.** Contiene el problema de investigación, planteamiento, formulación preguntas directrices, justificación, beneficiarios y objetivos.

**Capítulo II.** Contiene el Marco Teórico donde se plantea la relación de las variables, dimensiones, indicadores y sus preguntas directrices.

**Capítulo III.** Abarca la Metodología, diseño de la investigación, población, recolección de datos y validación.

**Capítulo IV.** Se basa en los Resultados de la Investigación.

**Capítulo V.** Conclusiones y Recomendaciones.

**Capítulo VI.** La Bibliografía

**Capítulo VII.** Anexos que sustenta la investigación.

## **1.2 Problematización**

### **1.2.1 Planteamiento del Problema**

El desarrollo de las organizaciones a nivel mundial demanda mucho al control interno ya que por medio de este podemos cumplir con las disposiciones legales y de acuerdo con la normativa, permitiendo lograr las metas y objetivos planificados salvaguardando así los recursos y bienes económicos, financieros y tecnológicos.

En el Ecuador, el control interno ayuda a las entidades a cumplir con el orden jurídico técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, a fin de evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones no autorizadas o injustificadas.

En la ciudad de Babahoyo se encontraron registradas una serie de empresas de producción, comercialización y de servicios, las mismas que juegan un papel significativo en la economía ecuatoriana como es el caso de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., la misma que se vio en la necesidad de evaluar el sistema de control interno administrativo, ya que la entidad necesita con urgencia reorganizar las estrategias y políticas que afectan el buen desempeño de la gestión administrativa en el cumplimiento de sus funciones y objetivos, teniendo en cuenta el objeto social al cual responden.

#### **1.2.1.1 Diagnostico (Causas, efectos)**

##### **Causas**

- Escaso control en la gestión administrativa
- Inexistencia de manual de funciones de la gestión administrativa.
- Políticas y estrategias desactualizadas.

## **Efectos**

- El escaso cumplimiento para el logro de objetivos.
- Pérdida de tiempo del personal en funciones administrativas.
- Incumplimiento de políticas y procedimientos.

### **1.2.1.2 Pronóstico**

- Incumplimiento de objetivos
- Duplicidad de funciones en la gestión administrativa.
- Atrasos en la producción e incumplimiento al cliente.

### **1.2.1.3 Control del Pronóstico**

- Evaluar el sistema de control interno al área administrativa.
- Elaboración de un manual de funciones y de procedimientos en el área administrativa.
- Cumplimiento de leyes, políticas y procesos administrativos.

## **1.2.2 Formulación del Problema**

De acuerdo a los estándares de la norma del COSO II, para un eficiente control interno que permita un alto grado de confiabilidad es necesario evaluar los procedimientos de control en las operaciones empresariales. Por lo anteriormente expuesto se plantea como pregunta general de la investigación:

**¿Cómo incide el control interno en la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., del Cantón Babahoyo, año 2012?**

### **1.2.3 Sistematización del Problema**

La investigación hace énfasis a la incidencia de la gestión administrativa, en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., año 2012, por lo cual se ha tomado en consideración las actividades y operaciones que realiza esta empresa, lo cual lleva a plantear las siguientes sub-preguntas de investigación:

- ¿Se cumple con eficiencia y eficacia las operaciones del área administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A?
- ¿Cuál es la razonabilidad de la información financiera?
- ¿Cuál es el nivel de acatamiento de leyes y reglamentos aplicables en la empresa?

### **1.3 Justificación**

El desarrollo de esta investigación surgió de la necesidad de evaluar la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. del Cantón Babahoyo, por razones que se constituye en una entidad de gran importancia para el sector agrícola de la zona debido que tiene entre sus principales actividades, la comercialización de insumos a los pequeños y medianos agricultores; constituyéndola en una empresa íntimamente vinculada al sector productivo del cantón y que tiene entre sus objetivos el proyectarse como una entidad pionera y competitiva en el ámbito comercial agrícola; por tal motivo es prioritario que la misma lleve a cabo una buena administración que le garantice mantener un buen desempeño comercial en el área local.

El presente estudio a más de permitir fortalecer los conocimientos en el área administrativa, también se constituye en un aporte importante para la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. ya que mediante el desarrollo de la misma permitirá identificar las falencias en los procesos administrativos aplicados y con lo cual se dará lugar al planteamiento de las posibles soluciones a esas problemáticas; lo cual se espera que la entidad mejore su administración donde se aplicará una evaluación de control interno en la mencionada área; para de esta manera obtener una administración eficaz dentro de la empresa. Esta temática también es relevante para la empresa objeto de estudio ya que le permitirá aplicar cada uno de las propuestas desarrolladas, tales como técnicas, procedimientos y métodos que le permitan mejorar desde el punto de vista administrativo la cual ayudara a tener un adecuado control interno por lo cual se justifica la necesidad de evaluar el control interno y su incidencia en la gestión administrativa de la empresa Alta Produccion Altaproduc S.A., con la finalidad de contribuir al crecimiento Organizacional de la misma.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Evaluar el sistema de control interno y su incidencia a la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. Cantón Babahoyo, año 2012.

### **1.4.2 Específicos**

- Determinar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A
- Verificar el grado de confiabilidad de la Información Financiera generada en los departamentos de compras y ventas.
- Comprobar el nivel de acatamiento de leyes y reglamentos aplicables en la empresa.

## **1.5 Hipótesis**

### **1.5.1 General**

La evaluación del sistema de control interno incide positivamente en la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

### **1.5.2 Hipótesis Específicos**

- La eficiencia y eficacia de las operaciones del área administrativa es medio.
- La información financiera generada en el área de venta y compra es confiable.

- El nivel de acatamiento de leyes y reglamentos aplicables en la empresa es baja.

## **1.6 Variables**

### **1.6.1 Independiente**

- Evaluación de control interno
- Eficiencia y Eficacia
- Confiabilidad de la Información Financiera
- Nivel de acatamiento de leyes y reglamentos

### **1.6.2 Dependiente**

- Gestión Administrativa
- Operaciones en el área administrativa
- Departamento de compras y ventas
- La empresa

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN**

## 2.1 Fundamentación Teórica

### 2.1.1 Empresas

“Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que asumen la iniciativa, decisión y riesgo para regularizar los factores de la producción en la forma más ventajosa para producir o distribuir bienes y servicios” (Thompson, 2007, pág. 11).

#### 2.1.1.1 Tipos de empresas

**Marcuse (2009)** Indica que:

- **Comerciales:** Incluye todas las actividades de compra, venta y intercambio de bienes entre individuos u otros.
- **Servicios:** Mientras las mercancías y los productos son bienes materiales que se compran y venden, los servicios incluyen toda la ayuda, cooperación o cuidado que nos proveen.
- **Industrial:** La industria comprende las actividades dedicadas a la elaboración y transformación de bienes (pag. 12).

#### 2.1.2 Estructura orgánica

**Thompson (2007)** indica que:

La administración se aplica a organizaciones grandes y pequeñas, empresas lucrativas y no lucrativas, y a industrias de manufactura y de servicios. El término empresa se refiere a un negocio, una dependencia gubernamental, un hospital, una universidad o cualquier otro tipo de organización. Funciones gerenciales a diferentes niveles organizacionales: La persona que desempeña una función gerencial

puede estar dirigiendo a personas los departamentos de ventas, ingeniería o finanzas, pero subsiste el hecho de que como gerentes todos obtienen resultados al establecer un ambiente que permita al grupo desarrollarse de manera efectiva (**pag.122**).

### **Habilidades gerenciales y jerarquía organizacional**

“La importancia relativa de estas habilidades puede ser distinta en los diferentes niveles de la jerarquía organizacional. En la alta gerencia las habilidades conceptuales, de diseño y humanas son especialmente valiosas. Se supone, sobre todo en compañías grandes, que los directores ejecutivos pueden utilizar las habilidades técnicas de sus subordinados” (**Koontz, 2012, pág. 120**).

#### **2.1.2.1 Orgánico estructural**

**Gomez (2008)** manifiesta que es un carácter gráfico de las relaciones de autoridad formal del trabajo que además permite:

- Articular las distintas funciones.
- Destacar los distintos puestos y posiciones.
- Conocer las relaciones entre los puestos de trabajo (**pag. 55**)

#### **2.1.3 Evaluación de gestión**

De acuerdo a la presente investigación referente a la evaluación de gestión se constituye el siguiente tema:

##### **2.1.3.1 Eficacia**

“Es la capacidad de lograr el efecto que se espera como las diligencias que se

realizan respecto a la duración de los casos sujetos a cambio” (**Mantilla, 2009, pág. 19**).

### **2.1.3.2 Eficiencia**

“El cumplimiento de la legislación y normativa vigente, incluyendo las políticas y los procedimientos emanados de la propio corporación” (**Ladino, 2010, pág. 25**).

### **2.1.3.3 Calidad**

“Supervisión y el seguimiento de los controles es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo e implica valorar el diseño y la operación” (**Luna, 2012, pág. 35**).

## **2.1.4 Control interno}**

**Mantilla (2009)** indica que es el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración. (**pag. 111**)

### **2.1.4.1 Indicadores de eficacia del control interno**

De acuerdo a los siguientes indicadores se detallan los siguientes:

#### **2.1.4.1.1 Control administrativo**

**Benjamin (2011)** Es el plan de organización que acoge cada empresa, con sus adecuados procedimientos y métodos operacionales y contables, mediante el establecimiento de un medio adecuado de:

- Conservar información de la situación de la empresa.

- Reorganizar sus funciones (**pag. 59**)
- Asegurarse de que están logrando los objetivos establecidos (p.56)

El beneficio de estos objetivos la administración establece:

- El control del ambiente de control
- El control de evaluación de riesgo
- El control de supervisión o monitoreo
- El control del sistema de información y comunicación (p. 45)

#### **2.1.4.1.2 Control contable**

“Es el procedimiento de la organización y que conciernen a la custodia de los recursos, así como la verificación y confiabilidad de los registros e informes financieros” (**Benjamin F. , 2011, pág. 155**)

#### **2.1.4.2 Componentes del control interno**

##### **Mantilla (2009)**

El control interno tiene cinco componentes los cuales son:

- **Entorno de control.-** Constituye la base del Control Interno ya que establece los modelos de comportamiento.
- **Evaluación del riesgo.-** La entidad debe señalar objetivos integrados por ventas y producción que opere ordenadamente.
- **Actividades de control.-** Se deben constituir políticas y procedimientos.
- **Información y comunicación.-** Ayudan al personal de la entidad a intercambiar la información para administrar y controlar sus operaciones.
- **Monitoreo.-** Debe monitorearse el proceso total y por lo tanto debe considerarse como necesario hacer modificaciones (**pag.147**).

### 2.1.4.3 Principios del control interno

**1.- Segregación de funciones.-** Es posible, el más antiguo y aceptado de manera general, si bien su entendimiento tiene distintos matices, los cuales han ido cambiando en la medida en que ha evolucionado el control interno:

- Segregación de las funciones
- Por niveles **(Mantilla, 2009, pág. 47).**

**2.-Autocontrol.-** “Debe hacerse una precisión importante: es necesario diferenciar entre “autocontrol” y “auto-valoración del control”. **(Mantilla, 2009, pág. 47)**

**3.-Desde arriba-hacia-abajo.-** “En una perspectiva estratégica, la presión proveniente desde lo alto señala diversos aspectos entre los cuales se destacan”

- Los procesos de mayor nivel (macro. procesos) abarcan los procesos de menor nivel (sub-procesos, tareas, actividades).
- El direccionamiento proviene de la alta gerencia (visión, misión) y se traslada a la acción por mecanismos operativos que es preciso alinear **(Mantilla, 2009, pág. 47).**

**4.- Costo menor que beneficio:** “Este principio afianza el hecho de que el control interno genera valor para la organización” **(Mantilla, 2009, pág. 47).**

**5.- Eficacia:** “La eficacia del control interno depende directamente del logro de los objetivos del negocio que tiene el sistema: eficacia y eficiencia de las operaciones y confiabilidad de los procesos.” **(Mantilla, 2009, pág. 48).**

**6.- Confiabilidad:** “Es la relación que existe entre la efectividad del diseño y operación del sistema de control interno y conciencia y monitoreo del control interno” **(Mantilla, 2009, pág. 48).**

**7.- Documentación:** “Toda la información relacionada con el control interno debe estar debidamente documentada, de manera tal que pueda ser analizada por cualquier interesado en la administración” **(Mantilla, 2009, pág. 188).**

#### **2.1.4.4 Procedimientos del control interno**

**Luna (2012)** Son procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración, como políticas y instrucciones que se relacionan con lo siguiente:

- Revisiones de desempeño
- Procesamiento de información
- Segregación de funciones **(pag. 144)**

#### **2.1.4.5 Métodos de evaluación del control interno**

**Mantilla (2009)**

Existen 3 métodos para verificar el estudio y valorar el control interno :

- **Método descriptivo.-** Consiste en la ilustración por escrito de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones del Control Interno.
- **Método de cuestionarios.-** Consiste en elaborar previamente una serie de preguntas y a continuación se procede a obtener las respuestas.
- **Método gráfico.-** Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos **(pag.102).**

#### **2.1.4.6 Evaluación del control interno**

“Una vez analizados e identificados los controles internos de la entidad se procederá a la evaluación las mismas que detallamos a continuación: Caja y Bancos, Cuentas por cobrar, Existencias, Material inmovilizado, Cuentas por pagar y Ventas” **(Koontz, 2012, pág. 11)**

- **Control de existencias**

“Determina el reflejo de una información financiera-contable en cuanto al área de existencias se refiere” **(Koontz, 2009, pág. 120)**

- **Control de inversiones**

“Abarca todas aquellas inversiones financieras que posea una entidad y están definidas por el valor de capital de otras entidades” **(Koontz, 2009, pág. 120)**.

- **Control de ventas**

“El ciclo de ingresos significa todas aquellas funciones relacionadas con las ventas de bienes y prestaciones de servicios” **(Koontz, 2009, pág. 120)**.

- **Compras**

**Martinez (2010)** afirma:

Son una actividad altamente calificada y especializada, deben ser analíticas y racionales para lograr los objetivos de una acertada gestión de adquisiciones que se resume en adquirir productos y servicios de calidad, buscando la máxima rentabilidad para la empresa y una motivación para que el proveedor desee seguir realizando negocios con su cliente **(pag .130)**.

- **Ventas**

“Registra los aumentos o disminuciones relativos a la operación de ventas de mercancías en la entidad, las que constituyen su actividad, ya sean al contado, o a crédito” **(Thompson, 2007, pág. 21)**

#### **2.1.4.7 Importancia del Control Interno como elemento de la Administración**

**Mantilla (2009)** El Control Interno como elemento de la Administración, afecta directamente a la gerencia, así como capacidad para supervisar efectivamente los movimientos de la compañía en general. La administración puede establecer métodos de control tales como:

- Sistemas de planeación e información que enumeran los planes de la gerencia y los resultados del desempeño real.
- Métodos que identifiquen el estado de desempeño real, así como comunicarlas a los niveles administrativos apropiados.
- Manejar tales métodos a los niveles administrativos apropiados para investigar desviaciones de las expectativas.
- Aplicación de políticas para desarrollar y modificar los sistemas contables y procedimientos de control **(pag. 66)**.

#### **2.1.4.8 Importancia del Control Interno como elemento de Auditoría**

**Icaza (2012)** manifiesta;

Para organizar una empresa pública o privada, bajo la exigencia metodológica y normativa que establece un Sistema de Control Interno y un Sistema de Gestión de Calidad, deberá existir una primer orden, de la responsabilidad del

Gerente y un nivel de segundo orden, de la responsabilidad del auditor interno de Control Interno, de acuerdo con los modelos que se registran a continuación

Gerente: (Componentes)

- Planes estratégicos o de largo plazo.
- Planes de acción o de mediano plazo.
- Planes de acción de costos o mediano plazo.
- Manuales de procesos.

Auditor Interno: (Organizacional)

- Planes estratégicos de largo plazo.
- Planes de acción de mediano plazo.
- Manual de procedimientos.
- Manual de evaluación de control interno o de calidad. **(pag. 166).**

#### **2.1.4.9 Control Interno Administrativo y Control Interno Contable**

**Gonzalez (2010)** El control interno administrativo no está limitado al plan de la organización y procedimientos que se relaciona con el proceso de decisión que lleva a la autorización de intercambios. Entonces el control interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas **(pag. 10).**

## 2.2 Fundamentación Conceptual

### 2.2.1 Control Interno

**Mantilla (2009).** El Control Interno es la adopción de una serie de medidas que se establecen en las entidades. Con la implementación de tales medidas se pueden conseguir los siguientes beneficios:

- Prevenir y, en su caso, descubrir la presencia de fraudes y robos.
- Obtener la información contable, financiera y administrativa de manera confiable y oportuna.
- Promover el desarrollo correcto de las funciones, operaciones y actividades de la empresa **(pag.14)**.

### Importancia del Control Interno

**(Mantilla, 2009)** Los Controles Internos se diseñan e implantan con el fin de detectar, en un plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos establecidos en cada empresa; es importante resaltar que dichos controles nos ayudan a prevenir obstáculos para el cumplimiento de objetivos (p.10).

### 2.2.2 Gestión

“Creación y mantenimiento de un medio laboral donde los individuos, trabajando en grupos, puedan realizar misiones y objetivos específicos”  
**(Koontz, 2009, pág. 25)**

### 2.2.3 Administrativa

**(Koontz, 2009)** La administración es una actividad esencial; asegura la coordinación de esfuerzos individuales para el logro de metas grupales. El propósito de todo administrador es establecer un medio ambiente en el cual las

personas puedan lograr metas de grupo con la menor cantidad de tiempo, dinero, materiales e insatisfacciones personales

#### **2.2.4 Producción**

**Batres (2011)** afirma que:

La actividad desde el punto de vista de la economía, según los primeros fisiócratas, se identificaba la producción con la agricultura, no se contemplaba otra posibilidad para la economía. Con la llegada de la industria, los clásicos en economía, incrementan este campo y ahora se refieren a dos tipos de actividad: la agricultura y la industria (actividad principal en el esquema económico de la época). Finalmente la economía termino admitiendo que también las actividades del sector terciario son actividades productivas, porque la economía dice que la actividad productiva es cualquier actividad que aumenta la capacidad de los bienes o de las cosas para satisfacer necesidades humanas. Producir es añadir valor a las cosas y por lo tanto las actividades del sector servicios consiguen añadir valor sobre las cosas en las que actúan, de ahí que también se considere producción (p.180).

#### **2.2.5 La Gestión Administrativa**

“Es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles. Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos” **(Sarmiento, 2009, pág. 250)**

“Las funciones del administrador son: planificación, organización, dirección y control que conforman el proceso administrativo cuando se les considera desde el punto de vista sistemático” **(Koontz, 2009, pág. 244)**

### **2.2.6.1 Importancia de la Gestión Administrativa**

La supervisión de las empresas está en función de una administración efectiva; en gran medida la determinación y la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan en la competencia del administrador **(Sarmiento, 2009, pág. 256)**

La importancia en la gestión administrativa es que la automatización es fácilmente aplicable en instituciones que cuentan con una estructura organizativa funcional y procedimientos administrativos definidos y efectivamente aplicados, así, como también, capacidad financiera que les permita invertir en la tecnología requerida **(Koontz, 2009, pág. 256)**

### **2.2.7 Proceso Administrativo**

**(O' Donell, 2009)** Definen el proceso administrativo con 5 elementos:

- Planeación,
- Designación de personal,
- Control,
- Organización,
- Dirección **(pag. 52)**

#### **2.2.7.1 Estructura del proceso administrativo**

**(Sanchez, 2012)** El proceso administrativo tiene una estructura operativa que se rige bajo un esquema especial, que es el que sigue:

#### **Planificación**

Procedimiento para establecer objetivos y un curso de acción adecuado para lograrlos. “Es esencial para que las organizaciones logren óptimos niveles de rendimiento, estando directamente relacionada con ella, la capacidad de una

empresa para adaptarse al cambio. La planificación incluye elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización.” (Sanchez, 2012, pág. 152)

### **Importancia de la planificación**

**Sarmiento (2009)** En la organización, la planificación es el proceso de establecer metas y elegir los medios para alcanzar dichas metas. La planificación es fundamental, ya que ésta:

1. Permite que la empresa esté orientada al futuro
2. Facilita la coordinación de decisiones
3. Resalta los objetivos organizacionales
4. Se determina anticipadamente qué recursos se van a necesitar para que la empresa opere eficientemente.
5. Permite diseñar métodos y procedimientos de operación.
6. Evita operaciones inútiles y se logran mejores sistemas de trabajo
7. La planeación es la etapa básica del proceso administrativo: precede a la organización, dirección y control, y es su fundamento.
8. Establece un sistema racional para la toma de decisiones, evitando las corazonadas o empirismo.
9. Facilita el control la permitir medir la eficiencia de la empresa. (pag.152)

### **Propósito de la planificación**

**Sanchez (2010)** Planeación reduce el impacto del cambio, minimiza el desperdicio y la redundancia y fija los estándares para facilitar el control.

En resumen, los propósitos de la planeación son:

- Disminuir el riesgo del fracaso
- Evitar los errores y asegurar el éxito de la empresa.
- Administrar con eficiencia los recursos de la empresa.
- Asegurar el éxito en el futuro”. (pag. 223)

## **Principios de la planeación**

### **Precisión**

“Los planes no deben hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor precisión posible, porque van a regir acciones concretas” **(Lopez, 2010, pág. 52)**.

### **Flexibilidad**

“Todo plan debe dejar margen para los cambios que surjan en este, y a razón en la parte imprevisible, y de las circunstancias que hayan variado después de la revisión” **(Lopez, 2010, pág. 53)**.

### **Unidad de dirección**

“Los planes deben ser de tal naturaleza que pueda decirse que existe uno sólo para cada función, y todos los que se aplican en la empresa deben de estar de tal modo coordinados e integrados” **(Lopez, 2010, pág. 53)**.

### **Consistencia**

“Todo plan deberá estar perfectamente integrado al resto de los planes, para que todos interactúen en conjunto, logrando así una coordinación entre los recursos, funciones y actividades” **(Lopez, 2010, pág. 53)**.

### **Rentabilidad**

“Todo plan deberá lograr una relación favorable de los beneficios que espera con respecto a los costos que exige, definiendo previamente estos últimos y el valor de los resultados que se obtendrán en la forma más cuantitativa posible” **(Lopez, 2010, pág. 54)**.

## **Participación**

“Cualquier plan deberá tratar de conseguir la participación de las personas que habrán de estructurarlo, o que se vean relacionadas de alguna manera con su funcionamiento” (Lopez, 2010, pág. 54).

## **Pasos de la planeación**

**Benjamin, (2011)** manifiesta;

- 1. Detección de las oportunidades:** La detección de las oportunidades tanto en el ambiente externo como dentro de organización.
- 2. Establecimiento de objetivos.** El segundo paso de la planeación consiste en establecer objetivos para toda la empresa y después para cada unidad de trabajo subordinadas.
- 3. Desarrollo de premisas.** El tercer paso lógico de la planeación es establecer, difundir obtener consenso para utilizar premisas críticas de la planeación tales como pronósticos y las políticas básicas
- 4. Determinación de curso alternativo de acción.** Consiste en buscar cursos alternativos de acción, en particular aquellos que no resultan inmediatamente evidentes.
- 5. Evaluación de cursos alternativos de acción.** Después de buscar los cursos alternativos y examinar sus puntos fuertes y débiles el paso siguiente es evaluarlos, ponderando a la luz de las premisas y metas previamente fijadas.
- 6. Selección de un curso de acción.** Este es el punto en el cual se adopta un plan, el punto real de la toma de decisiones (**pag, 77**).

### 2.2.7.2 Tipos de organización

#### Organización formal

**(Sanchez, 2010)** Es la estructura intencional de papeles en una empresa constituida formalmente. La estructura formal debe ser flexible. Deberá darse cabida a la discreción para aprovechar los talentos creativos, y para el reconocimiento de los gustos y capacidades individuales **(pag.152)**.

#### Organización Informal

**(Sanchez, 2010)** La estructura informal es cualquier actividad personal conjunta sin un propósito consciente conjunto. El ejemplo de una organización informal son las personas que juegan ajedrez **(pag.153)**.

#### Principios de organización

**(Sanchez, 2010)** Indica;

- a) **Unidad de mando:** Un subordinado sólo deberá recibir órdenes de un solo jefe, cuando no se respeta este principio se generan fugas de responsabilidad.
- b) **Especialización:** Consiste en agrupar las actividades de acuerdo a su naturaleza, de tal carácter que se pueda crear la especialización en la ejecución de las mismas.
- c) **Equilibrio de Dirección–Control:** Consiste en diseñar una estructura de tal forma que nos permita coordinar las acciones y evaluar los consecuencias de la misma.
- d) **Definición de puestos:** Se debe especificar con claridad el contenido de los puestos en dependencia a los objetivos **(pag. 201)**.

### **2.2.7.3 Dirección**

“Es la capacidad de influir en las personas para que apoyen a las metas de la organización. Implica ordenar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales” **(Sanchez, 2010, pág. 88)**.

#### **Motivación**

“Es una característica de la Psicología humana que contribuye al grado de compromiso de la persona. Los gerentes pueden influir a los empleados reconociendo las necesidades y haciendo que se sientan importantes, de tal modo que se consideren parte de la organización” **(Sanchez, 2010, pág. 88)**.

#### **Liderazgo**

“En forma gerencial es el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo, el liderazgo involucra a otras personas y empleados, si no hubiera a quien ordenar las cualidades del liderazgo del gerente serían irrelevantes” **(Sanchez, 2010, pág. 88)**.

#### **Comunicación**

La comunicación es el fluido vital de una organización, los errores existentes en una organización han ocasionado daños muy severos, por tanto la comunicación efectiva es muy importante para los gerentes **(Sanchez, 2010, pág. 89)**.

#### **Equipos y Trabajo en equipo**

“Un equipo se define como dos o más personas que interactúan y se influyen entre sí, con el objetivo de alcanzar una meta en común. Los equipos formales son fundados por los jefes o gerentes con la intención de encargarles tareas específicas” **(Perdomo, 2010, pág. 123)**.

## 2.2.8 Elementos de Control Interno

**Ladino, (2010)** Según COSO el control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso de administración. Tales componentes son:

### **Ambiente de control**

**Ladino (2010)** La esencia de cualquier negocio es su gente, sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia y el ambiente en que ella opera. La gente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan. Los factores que intervienen en el ambiente de control son los siguientes:

- Integridad y valores éticos
- Compromiso de competencia
- Participación del consejo de directores o comité de auditoría
- Filosofía y estilo operativo de la administración
- Estructura organizacional
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos (**pag. 152**).

### **Valoración de riesgos**

**Ladino (2010)** La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos

relacionados. Los factores a tomar en cuenta dentro de la valoración de riesgos son los siguientes:

- Objetivos globales de la entidad
- Objetivos a nivel de actividad
- Riesgos
- Manejo del cambio **(pag. 152)**

### **Actividades de control**

**Ladino (2010)** Se deben establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que se están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos de la entidad. Los tipos de actividades de control son las siguientes:

- Revisiones de alto nivel.
- Funciones directas o actividades administrativas.
- Procesamiento de información.
- Controles físicos.
- Indicadores de desempeño.
- Segregación de responsabilidades **(pag. 152)**

### **Información y comunicación**

**Ladino (2010)** Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones. Un evaluador considerará la conveniencia de los sistemas de información y

comunicación para las necesidades de la entidad a continuación se listan ítems que pueden servir como punto de arranque.

- Obtención de información externa e interna, y suministro a la administración de los reportes necesarios sobre el desempeño de la entidad relativo a los objetivos establecidos.
- Proporcionar información correcta a la gente con detalle suficiente y de manera oportuna que les permita cumplir eficiente y efectivamente sus responsabilidades.
- Desarrollo o revisión de sistemas de información basados en un plan estratégico para sistemas de información, enlazados con la estrategia global de la entidad y sensibles a la consecución de los objetivos globales de la entidad y a los objetivos de nivel de actividad.
- Apoyo de la administración para el desarrollo de los sistemas de información necesarios, el cual es demostrado por la asignación de recursos apropiados, humanos y financieros.
- Efectividad con la cual se comunican los deberes de los empleados y las responsabilidades de control.
- Establecimiento de canales de comunicación para que la gente reporte asuntos indeseables sospechados.
- Receptividad por parte de la administración frente a las sugerencias de los empleados respecto de maneras de aumentar la productividad, la calidad u otros mejoramientos similares.
- Apertura y efectividad de los canales con clientes, proveedores y otras partes externas para comunicación de información sobre las cambiantes necesidades de los clientes **(pag. 153)**.

## **Monitoreo**

**Ladino (2010)** Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen. Los elementos que conforman las actividades de monitoreo son:

- Monitoreo del rendimiento.
- Revisión de los supuestos que soportan los objetivos del control interno.
- Aplicación de procedimientos de seguimiento.
- Evaluación de la calidad del control interno **(pag. 153)**.

### **2.2.8 Otros Modelos de Gestión y Evaluación de Control Interno**

#### **Enfoque**

**Mantilla (2009)** Es un marco reconocido para la gestión del riesgo, del cual las organizaciones pueden beneficiarse de un enfoque reconocido para identificar y analizar los riesgos. El informe COSO define el control interno, describe sus componentes, y provee criterios contra los cuales pueden evaluarse los sistemas de control. El informe ofrece una guía para la elaboración de informes públicos sobre control interno y provee materiales que la gerencia, los auditores y otros pueden utilizar para evaluar un sistema de control interno. Dos objetivos principales del informe son

- Establecer una definición común de control interno que sirve a muchas partes diferentes
- Proveer un estándar contra el cual las organizaciones pueden evaluar sus sistemas de control y determinar cómo mejorarlos **(pag. 15)**.

## a) Elementos del Enfoque COSO

**Mantilla (2009)** El sistema de control interno consiste en cinco componentes interrelacionados:

- Ambiente interno
- Establecimiento de objetivos
- Identificación de eventos
- Evaluación de riesgos
- Respuesta a los riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión **(pag.112)**.

**CUADRO.1 Componentes del Control Interno**



**Perdomo (2009)** El ambiente de control provee la base para los otros componentes. El mismo abarca factores tales como filosofía y estilo operativo de la gerencia, políticas y prácticas de recursos humanos, la integridad y valores éticos de los empleados, la estructura organizacional, y la atención y dirección del directorio. El informe COSO brinda una guía para evaluar cada uno de estos factores. El análisis de riesgo involucra estimar la significación del riesgo, evaluar la probabilidad de que ocurra. Las actividades de control incluyen revisiones del sistema de control, los controles físicos, la segregación de tareas y los controles de los sistemas de información. Controles de las aplicaciones son aquellos que previenen que ingresen errores en el sistema o detectan errores presentes en el sistema **(pag.111)**.

## 2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

### 2.3.1 Ley de Compañías

**Ley de Compañías (2009)** Art. 2.- Hay cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- La compañía en nombre colectivo;
- La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
- La compañía de responsabilidad limitada;
- La compañía anónima; y,
- La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas. De la Compañía de Responsabilidad Limitada.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 92.- La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirán, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar. En esta compañía el capital estará representado por participaciones que podrán transferirse de acuerdo con lo que dispone el Art. No. 113.

Art. 93.- La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes. **(Ley de Compañías, 2009)**

Art. 94.- La compañía de responsabilidad limitada podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitida por la Ley, excepción hecha de operaciones de banco, segura, capitalización y ahorro. **(Ley de Compañías, 2009)**

Art. 95.- La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios exceden del número de quince, si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse. **(Ley de Compañías, 2009)**

Art. 96.- El principio de existencia de esta especie de compañía es la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Mercantil. **(Ley de Compañías, 2009)**

Art. 97.- Para los efectos fiscales y tributarios las compañías de responsabilidad limitada son sociedades de capital. **(Ley de Compañías, 2009)**

### **2.3.2 De las Personas que pueden asociarse**

**Ley de Compañías (2009)** Art. 98.- Para intervenir en la constitución de una compañía de responsabilidad limitada se requiere de capacidad civil para contratar. El menor emancipado, autorizado para comerciar, no necesitará autorización especial para participar en la formación de esta especie de compañías.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 99.- No obstante las amplias facultades que esta Ley concede a las personas para constituir compañías de responsabilidad limitada, no podrán hacerlo entre padres e hijos no emancipados ni entre cónyuges.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 100.- Las personas jurídicas, con excepción de los bancos, compañías de seguro, capitalización y ahorro y

de las compañías anónimas extranjeras, pueden ser socios de las compañías de responsabilidad limitada, en cuyo caso se hará constar, en la nómina de los socios, la denominación o razón social de la persona jurídica asociada.

### **2.3.3 Del Capital**

**Ley de Compañías (2009)** Art. 102.- El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el Superintendente de Compañías. Estará dividido en participaciones expresadas en la forma que señale el Superintendente de Compañías.

Al constituirse la compañía, el capital estará íntegramente suscrito, y pagado por lo menos en el cincuenta por ciento de cada participación. Las aportaciones pueden ser en numerario o en especie y, en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía. El saldo del capital deberá integrarse en un plazo no mayor de doce meses, a contarse desde la fecha de constitución de la compañía.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 103.- Los aportes en numerario se depositarán en una cuenta especial de "Integración de Capital", que será abierta en un banco a nombre de la compañía en formación. Los certificados de depósito de tales aportes se protocolizarán con la escritura correspondiente. Constituida la compañía, el banco depositario pondrá los valores en cuenta a disposición de los administradores.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 104.- Si la aportación fuere en especie, en la escritura respectiva se hará constar el bien en que consista, su valor, la transferencia de dominio en favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas.

Estas serán evaluadas por los socios o por peritos por ellos designados, y los avalúos incorporados al contrato. Los socios responderán solidariamente frente a la compañía y con respecto a terceros por el valor asignado a las especies aportadas.

#### **2.3.4 De la Administración**

**Ley de Compañías (2009) Art. 116.-** La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social.

La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes, debiendo expresarse así en la referida convocatoria.

**Ley de Compañías (2009) Art. 118.-** Son atribuciones de la junta general:

- a) Designar y remover administradores y gerentes;
- b) Designar el consejo de vigilancia, en el caso de que el contrato social hubiere previsto la existencia de este organismo;
- c) Aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes;
- d) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades;
- e) Resolver acerca de la amortización de las partes sociales;
- f) Consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios;

g) Decidir acerca del aumento o disminución del capital y la prórroga del contrato social;

**Ley de Compañías (2009)** Art. 119.- Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de la compañía, previa convocatoria del administrador o del gerente. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, las extraordinarias, en cualquier época en que fueren convocadas. En las juntas generales sólo podrán tratarse los asuntos puntualizados en la convocatoria, bajo pena de nulidad. Las juntas generales serán convocadas por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión, o por los medios previstos en el contrato. Es aplicable a estas compañías lo establecido en el Art. 238.

**Ley de Compañías (2009)** Art. 140.- El pago de las aportaciones por la suscripción de nuevas participaciones podrá realizarse:

1. En numerario;
2. En especie, si la junta general hubiere resuelto aceptarla y se hubiere realizado el avalúo por los socios, o los peritos, conforme lo dispuesto en el Art. 104 de esta Ley;
3. Por compensación de créditos;
4. Por capitalización de reservas o de utilidades; y,
5. Por la reserva o superávit proveniente de revalorización de activos, con arreglo al reglamento que expedirá la Superintendencia de Compañías.

### **2.3.5 Obtención de la Afiliación a la Cámara de Comercio Personas Jurídicas**

**Camara de Comercio (2010)** Solicitud dirigida al Presidente de la Cámara de Comercio:

1. Copia del RUC.
2. Copia de los documentos personales.
3. Un valor por afiliación dependiente del tipo de comercio.
4. Copia de la escritura de constitución de la compañía o sociedad.
5. Copia del nombramiento del representante legal.

### **2.3.6 Obtención de Patente Municipal Para Personas Jurídicas**

**Camara de Comercio (2010)** Es el requisito a constituir una empresa en cuyo caso se necesita:

1. Escritura de constitución de la compañía, original y copia.
2. Original y copia de la Resolución de la Superintendencia de Compañías.
3. Copias de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada del representante legal.
4. Dirección donde funciona la misma.
5. Con estos documentos, se debe acudir nuevamente a la Superintendencia de Compañías, quien emitirá una hoja de datos de la compañía; con éste se procede a realizar la marginación de las Resoluciones y a realizar el respectivo registro en el Registro Mercantil, a partir de este momento tiene validez jurídica.
6. Se obtiene el RUC en el Servicio de Rentas Internas para persona jurídica. (SRI.).

### **2.3.6 REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL RUC DE SOCIEDADES**

**Camara de Comercio (2010)** indica;

1. Identificación de Sociedades Privadas
2. Nombramiento del Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil cuando así lo exija la Ley.

3. Copia de la Cédula y Papeleta de Votación del representante Legal, (Si la actualización es por cambio de Representante Legal). En el caso de extranjeros: fotocopia y original de la cédula de identidad, pasaporte y censo (si el nuevo representante es extranjero).
4. Documento que certifique la dirección en la que desarrolle la actividad económica, (si la actualización es por cambio de dirección o creación de una nueva agencia o sucursal).
5. Se abre un número patronal de compañías en el Instituto Ecuatoriano de
6. Seguridad Social (IESS).

## **Requisitos**

**Camara de Comercio (2010)** Presentar el formulario que entrega el IESS para la obtención del número patronal, adjuntando los documentos respectivos para cada tipo de empresa:

### **Compañías Limitadas**

1. Copia simple de la escritura de constitución.
2. Copias de los nombramientos de Presidente y Gerente debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
3. Copia del RUC.
4. Copia de la cédula de identidad del representante legal.
5. Copia de los contratos de trabajo debidamente legalizados en el Ministerio de Trabajo.
6. Copia del último pago de agua, luz o teléfono.
7. Copia de la Resolución de la Superintendencia de Compañías.
8. Al final debemos inscribir a la empresa en el Registro Nacional de Auditores Externos,  
La firma de Auditoría, para todos los trámites legales que debe cumplir, para el funcionamiento de la misma estará representada por una persona natural

## 2.3.8 NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORIA

### **NIA 400: Evaluación de Riesgo y Control Interno**

#### **Sistemas de contabilidad y de control interno**

**NIA (2012)** Los controles internos relacionados con el sistema de contabilidad están dirigidos a lograr objetivos como:

- Las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización general o específica de la administración.
- Todas las transacciones y otros eventos son prontamente registrados en el momento correcto, en las cuentas apropiadas y en el período contable apropiado.
- Los activos registrados son comparados con los activos existentes a intervalos razonables y se toma la acción apropiada respecto de cualquier diferencia.

#### **Limitaciones inherentes de los controles internos**

**NIA (2012)** Los sistemas de contabilidad y de control interno no pueden dar a la administración evidencia conclusiva de que se ha alcanzado los objetivos a causa de limitaciones inherentes. Dichas limitaciones incluyen:

- El usual requerimiento de la administración de que el costo de un control interno no exceda los beneficios que se espera se deriven.
- La mayoría de los controles internos tienden a ser dirigidos a transacciones que no son de rutina.

- La posibilidad de burlar los controles internos a través de la colusión de un miembro de la administración o de un empleado con partes externas o dentro de la entidad.
- La posibilidad de que una persona responsable de ejercer un control interno pudiera abusar de esa responsabilidad.

### **Ambiente de control**

El auditor debería obtener suficiente comprensión del ambiente de control para evaluar las actitudes, conciencia y acciones de directores y administración, respecto de los controles internos y su importancia en la entidad. **(NIA, 2012)**

### **Procedimientos de control**

El auditor debería obtener suficiente comprensión de los procedimientos de control para desarrollar el plan de auditoría. **(NIA, 2012)**

## **2.3.9 LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011)** Art. 20.- Deberes formales de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro.- A efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se entenderán como deberes formales, los siguientes: a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes; b) Llevar contabilidad; c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno; d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda; ) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos; y, f) Proporcionar.

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011)** Art. 28.- Gastos de gestión. Los gastos de gestión, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

Promoción y publicidad. Los gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios comercializados o prestados por el contribuyente o para la colocación en el mercado de bienes o servicios nuevos, caso en el cual el contribuyente podrá, si así lo prefiere, diferirlos o amortizarlos dentro de los tres años inmediatos posteriores a aquél en que se efectuaron.

### **2.3.9.1 Contabilidad y Estados Financieros**

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011)** Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad. Igualmente, están obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado los USD 60.000 o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a USD 100.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD 80.000. Se entiende como capital propio, la totalidad de los activos menos pasivos que posea el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada. En el caso de personas naturales que tengan como actividad económica habitual la de exportación de bienes deberán obligatoriamente llevar contabilidad, independientemente de los límites establecidos en el inciso anterior. Para el caso de personas naturales cuya

actividad habitual sea el arrendamiento de bienes inmuebles, no se considerará el límite del capital propio.

Las personas naturales que, de acuerdo con el inciso anterior, hayan llevado contabilidad en un ejercicio impositivo y que luego no alcancen los niveles de capital propio o ingresos brutos anuales o gastos anuales antes mencionados, no podrán dejar de llevar contabilidad sin autorización previa del Director Regional del Servicio de Rentas Internas. La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado. Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011) Art. 38.-** Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos.- Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital, obtengan ingresos y efectúen gastos inferiores a los previstos en el artículo anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

La cuenta de ingresos y egresos deberá contener la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de la misma y las observaciones que sean del caso y deberá estar debidamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes. Los documentos sustentatorios de los registros de ingresos y egresos deberán conservarse por siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011) Art. 39.-** Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y

en dólares de los Estados Unidos de América. Para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades que no estén bajo el control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la contabilidad se llevará con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en los aspectos no contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento. Las sociedades sujetas al control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, se regirán por las normas contables que determine su organismo de control; sin embargo, para fines tributarios, cumplirán las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento. Las sociedades que tengan suscritos contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, se regirán por los reglamentos de contabilidad que determine su organismo de control, para cada caso; sin embargo, para fines tributarios, cumplirán las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento y supletoriamente las disposiciones de los mencionados reglamentos de contabilidad. En caso de que los documentos soporte de la contabilidad se encuentren en un idioma diferente del castellano, la administración tributaria podrá solicitar al contribuyente las traducciones respectivas de conformidad con la Ley de Modernización del Estado, sin perjuicio de las sanciones pertinentes.

**Ley de Regimen Tributario Interno (2011)** Art. 40.- Registro de compras y adquisiciones.- Los registros relacionados con la compra o adquisición de bienes y servicios, estarán respaldados por los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, así como por los documentos de importación. Este principio se aplicará también para el caso de las compras efectuadas a personas no obligadas a llevar contabilidad. Art. 41.- Emisión de Comprobantes de Venta.- Los sujetos pasivos deberán emitir y entregar comprobantes de venta en todas las transferencias de bienes y en la prestación de servicios que efectúen, independientemente de su valor y de los contratos celebrados. Dicha obligación nace con ocasión de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza,

aun cuando dichas transferencias o prestaciones se realicen a título gratuito, no se encuentren sujetas a tributos o estén sometidas a tarifa cero por ciento del IVA, independientemente de las condiciones de pago. No obstante, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, deberán emitir comprobantes de venta cuando sus transacciones excedan del valor establecido en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención. Sin embargo, en transacciones de menor valor, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, a petición del adquirente del bien o servicio, están obligadas a emitir y entregar comprobantes de venta. Los contribuyentes no obligados a llevar contabilidad, por la suma de todas sus transacciones inferiores al límite establecido en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, al final de cada día emitirán una sola nota de venta cuyo original y copia conservarán en su poder. En todos los demás aspectos, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.

Art. 42.- Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.- Los contadores, en forma obligatoria se inscribirán en el Registro Único de Contribuyentes aún en el caso de que exclusivamente trabajen en relación de dependencia. La falta de inscripción en el RUC le inhabilitará de firmar declaraciones de impuestos. **(Ley de Regimen Tributario Interno, 2011)**

### **2.3.10 CODIGO DE TRABAJO**

#### **Disposiciones Fundamentales**

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 1.- **Ámbito de este Código.-** Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a los que ellos se refieren.

Art. 2.- Obligatoriedad del trabajo.- El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 3.- Libertad de trabajo y contratación.- El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. A nadie se le puede exigir servicios gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la Ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

Art. 4.- Irrenunciabilidad de derechos.- Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

Art. 5.- Protección judicial y administrativa.- Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección para la garantía y eficacia de sus derechos. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

Art. 6.- Leyes supletorias.- En todo lo que no estuviere expresamente prescrito en este Código, se aplicarán las disposiciones de los Códigos Civil y de Procedimiento Civil. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

Art. 7.- Aplicación favorable al trabajador.- En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicarán en el sentido más favorable a los trabajadores. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

## **Definiciones y Reglas Generales**

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 8.- Contrato individual.- Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre.

Art. 9.- Concepto de trabajador.- La persona que se obliga a la prestación del servicio o a la ejecución de la obra se denomina trabajador y puede ser empleado u obrero. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 10.- Concepto de empleador.- La persona o entidad, de cualquier clase que fuere, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio, se denomina empresario o empleador. El Fisco, los consejos provinciales, las municipalidades y demás personas jurídicas de derecho público tienen la calidad de empleadores respecto de los obreros de las obras públicas nacionales o locales. Se entiende por tales obras no sólo las construcciones, sino también el mantenimiento de las mismas y, en general, la realización de todo trabajo material relacionado con la prestación de servicio público, aun cuando a los obreros se les hubiere extendido nombramiento y cualquiera que fuere la forma o período de pago. Tienen la misma calidad de empleadores respecto de los obreros de las industrias que están a su cargo y que pueden ser explotadas por particulares, aun cuando se decreta el monopolio.

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 13.- Formas de remuneración.- En los contratos a sueldo y a jornal la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo. Contrato en participación es aquel en que el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo. La remuneración es mixta cuando, además del sueldo o salario fijo, el trabajador participa en el producto del negocio del empleador, en concepto de retribución por su trabajo.

**Código del Trabajo (2011) Art. 14.-** Estabilidad mínima y excepciones.- Establéese un año como tiempo mínimo de duración, de todo contrato por tiempo fijo o por tiempo indefinido, que celebren los trabajadores con empresas o empleadores en general, cuando la actividad o labor sea de naturaleza estable o permanente, sin que por esta circunstancia los contratos por tiempo indefinido se transformen en contratos a plazo, debiendo considerarse a tales trabajadores para los efectos de esta Ley como estables o permanentes. Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior:

Los contratos por obra cierta, que no sean habituales en la actividad de la empresa o empleador;

- Los contratos eventuales, ocasionales y de temporada;
- Los de servicio doméstico;
- Los de aprendizaje; Los celebrados entre los artesanos y sus operarios;
- Los contratos a prueba;
- Los que se pacten por horas; y
- Los demás que determine la Ley.

**Código del Trabajo (2011) Art. 15.-** Contrato a prueba.- Es (sic) todo contrato de aquellos a los que se refiere el inciso primero del artículo anterior, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima de noventa días. Vencido este plazo, automáticamente se entenderá que continúa en vigencia por el tiempo que faltare para completar el año. Tal contrato no podrá celebrarse sino una sola vez entre las mismas partes. Durante el plazo de prueba, cualquiera de las partes lo puede dar por terminado libremente. El empleador no podrá mantener simultáneamente trabajadores con contrato a prueba por un número que exceda al quince por ciento del total de sus trabajadores. Sin embargo, los empleadores que inicien sus operaciones en el país, o los existentes que amplíen o diversifiquen su industria, actividad o negocio, no se sujetarán al porcentaje del quince por ciento durante los seis meses posteriores al inicio de operaciones, ampliación o diversificación de la actividades, industria o negocio. Para el caso de

ampliación o diversificación, la exoneración del porcentaje no se aplicará con respecto a todos los trabajadores de la empresa sino exclusivamente sobre el incremento en el número de trabajadores de las nuevas actividades comerciales o industriales. La violación de esta disposición dará lugar a las sanciones previstas en éste código, sin perjuicio de que el excedente de trabajadores del porcentaje arriba indicado, pasen a ser trabajadores permanentes, en orden de antigüedad en el ingreso a labores.

Art. 18.- Contrato escrito.- El contrato escrito puede celebrarse por instrumento público o por instrumento privado. Constará en un libro especial y se conferirá copia, en cualquier tiempo, a la persona que lo solicitare. **(Codigo del Trabajo, 2011)**

### **De las Obligaciones del Empleador y del Trabajador**

**Codigo del Trabajo (2011)** Art. 42.- Obligaciones del empleador.- Son obligaciones del empleador:

- 1.- Pagar las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código;
- 2.- Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las disposiciones legales y a las órdenes de las autoridades sanitarias;
- 3.- Indemnizar a los trabajadores por los accidentes que sufrieren en el trabajo y por las enfermedades profesionales, con la salvedad prevista en el artículo 38;
- 4.- Establecer comedores para los trabajadores cuando éstos laboren en número de cincuenta o más en la fábrica o empresa, y los locales de trabajo estuvieren situados a más de dos kilómetros de la población más cercana;
- 5.- Establecer escuelas elementales en beneficio de los hijos de los trabajadores, cuando se trate de centros permanentes de trabajo ubicados a más de dos kilómetros de distancia de las poblaciones y siempre que la

población escolar sea por lo menos de veinte niños, sin perjuicio de las obligaciones empresariales con relación a los trabajadores analfabetos;

6.- Si se trata de fábricas u otras empresas que tuvieran diez o más trabajadores, establecer almacenes de artículos de primera necesidad para suministrarlos a precios de costo a ellos y a sus familias, en la cantidad necesaria para su subsistencia. Las empresas cumplirán esta obligación directamente mediante el establecimiento de su propio comisariato o mediante la contratación de este servicio conjuntamente con otras empresas o con terceros.

El valor de dichos artículos le será descontado al trabajador al tiempo de pagársele su remuneración. Los empresarios que no dieran cumplimiento a esta obligación serán sancionados con multa de cien a quinientos sucres diarios, tomando en consideración la capacidad económica de la empresa y el número de trabajadores afectados, sanción que subsistirá hasta que se cumpla la obligación;

7.- Llevar un registro de trabajadores en el que conste el nombre, edad, procedencia, estado civil, clase de trabajo, remuneraciones, fecha de ingreso y de salida; el mismo que se lo actualizará con los cambios que se produzcan;

8.- Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, en condiciones adecuadas para que éste sea realizado;

9.- Conceder a los trabajadores el tiempo necesario para el ejercicio del sufragio en las elecciones populares establecidas por la Ley, siempre que dicho tiempo no exceda de cuatro horas, así como el necesario para ser atendidos por los facultativos de la Dirección Nacional Médico Social del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, o para satisfacer requerimientos o notificaciones judiciales. Tales permisos se concederán sin reducción de las remuneraciones;

10.- Respetar las asociaciones de trabajadores;

11.- Permitir a los trabajadores faltar o ausentarse del trabajo para desempeñar comisiones de la asociación a que pertenezcan, siempre que ésta dé aviso al empleador con la oportunidad debida.

Los trabajadores comisionados gozarán de licencia por el tiempo necesario y volverán al puesto que ocupaban conservando todos los derechos derivados de sus respectivos contratos; pero no ganarán la remuneración correspondiente al tiempo perdido;

12.- Sujetarse al reglamento interno legalmente aprobado;

13.- Tratar a los trabajadores con la debida consideración, no infiriéndoles maltratos de palabra o de obra;

14.- Conferir gratuitamente al trabajador, cuantas veces lo solicite, certificados relativos a su trabajo. Cuando el trabajador se separe definitivamente, el empleador estará obligado a conferirle un certificado que acredite:

- El tiempo de servicio;
- La clase o clases de trabajo; y,
- Los salarios o sueldos percibidos;

15.- Atender las reclamaciones de los trabajadores;

16.- Proporcionar lugar seguro para guardar los instrumentos y útiles de trabajo pertenecientes al trabajador, sin que le sea lícito retener esos útiles e instrumentos a título de indemnización, garantía o cualquier otro motivo;

17.- Facilitar la inspección y vigilancia que las autoridades practiquen en los locales de trabajo, para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones de este Código y darles los informes que para ese efecto sean indispensables.

Los empleadores podrán exigir que presenten credenciales;

18.- Pagar al trabajador la remuneración correspondiente al tiempo perdido cuando se vea imposibilitado de trabajar por culpa del empleador;

19.- Pagar al trabajador, cuando no tenga derecho a la prestación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el cincuenta por ciento de su remuneración en caso de enfermedad no profesional, hasta por dos meses en cada año, previo certificado médico que acredite la imposibilidad para el trabajo o la necesidad de descanso;

20.- Proporcionar a las asociaciones de trabajadores, si lo solicitaren, un local para que instalen sus oficinas en los centros de trabajo situados fuera de las poblaciones. Si no existiere uno adecuado, la asociación podrá emplear para este fin cualquiera de los locales asignados para alojamiento de los trabajadores;

21.- Descontar de las remuneraciones las cuotas que, según los estatutos de la asociación, tengan que abonar los trabajadores, siempre que la asociación lo solicite;

22.- Pagar al trabajador los gastos de ida y vuelta, alojamiento y alimentación cuando, por razones del servicio, tenga que trasladarse a un lugar distinto del de su residencia;

23.- Entregar a la asociación a la cual pertenezca el trabajador multado, el cincuenta por ciento de las multas, que le imponga por incumplimiento del contrato de trabajo;

24.- La empresa que cuente con cien o más trabajadores está obligada a contratar los servicios de un trabajador social titulado. Las que tuvieren trescientos o más, contratarán otro trabajador social por cada trescientos de excedente. Las atribuciones y deberes de tales trabajadores sociales serán los inherentes a su función y a los que se determinen en el título pertinente a la "Organización, Competencia y Procedimiento";

25.- Pagar al trabajador reemplazante una remuneración no inferior a la básica que corresponda al reemplazado;

26.- Acordar con los trabajadores o con los representantes de la asociación mayoritaria de ellos, el procedimiento de quejas y la constitución del comité obrero patronal;

27.- Conceder permiso o declarar en comisión de servicio hasta por un año y con derecho a remuneración hasta por seis meses al trabajador que, teniendo más de cinco años de actividad laboral y no menos de dos años de trabajo en la misma empresa, obtuviere beca para estudios en el extranjero, en materia relacionada con la actividad laboral que ejercita, o para especializarse en establecimientos oficiales del país, siempre que la empresa cuente con quince o más trabajadores y el número de becarios no exceda del dos por ciento del total de ellos. El becario, al regresar al país, deberá prestar sus servicios por lo menos durante dos años en la misma empresa;

28.- Facilitar, sin menoscabo de las labores de la empresa, la propaganda interna en pro de la asociación en los sitios de trabajo, la misma que será de estricto carácter sindicalista;

29.- Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios;

30.- Conceder tres días de licencia con remuneración completa al trabajador, en caso de fallecimiento de su cónyuge o de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad;

31.- Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social;

32.- Las empresas empleadoras registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están obligadas a exhibir, en lugar visible y al alcance de todos sus trabajadores, las planillas mensuales de remisión de aportes individuales y patronales y de descuentos, y las correspondientes al pago de fondo de reserva, debidamente selladas por el respectivo Departamento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los inspectores del trabajo y los inspectores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tienen la obligación de controlar el cumplimiento de esta obligación; se concede, además, acción popular para denunciar el incumplimiento.

Las empresas empleadoras que no cumplieren con la obligación que establece este numeral serán sancionadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con la multa de un salario mínimo vital, cada vez, concediéndoles el plazo máximo de diez días para este pago, vencido el cual procederá al cobro por la coactiva.

33.- Contratar personas discapacitadas según sus aptitudes y de acuerdo a las posibilidades y necesidades de la empresa; y,

34.- Contratar un porcentaje mínimo de trabajadoras (mujeres), porcentaje que será establecido por las Comisiones Sectoriales del Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos, establecidas en el artículo 124, de este Código.

## **2.4 LEY DE AMBIENTES**

### **Ámbito y Principios de la Gestión Ambiental**

**Ley de Gestión Ambiental (2009)** Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en

la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales. (Ley de Gestion Ambiental, 2009)

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambiental, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (Ley de Gestion Ambiental, 2009)

**Ley de Gestion Ambiental (2009)** Art. 4.- Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda: desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

**Ley de Gestion Ambiental (2009)** Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transitoria, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales. En el sistema participará la sociedad civil de conformidad con esta Ley.

**Ley de Gestion Ambiental (2009)** Art. 6.- El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

**Ley de Gestion Ambiental (2009)** Art. 14.- Los organismos encargados de la planificación nacional y seccional incluirán obligatoriamente en sus planes respectivos, las normas y directrices contenidas en el Plan Ambiental Ecuatoriano (PAE). Los planes de desarrollo, programas y proyectos incluirán en su presupuesto los recursos necesarios para la protección y uso sustentable del medio ambiente. El incumplimiento de esta disposición determinará la inejecutabilidad de los mismos

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

## 3.1 Materiales y Métodos

### 3.1.1 Localización

La empresa Alta Producción Altaproduc S.A. se ubica en la parroquia la Unión de Clementina, Calle Abraham Freire, ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos.

### 3.1.2 Materiales y equipos utilizados

En la realización de esta investigación se utilizó los siguientes materiales y equipos para el desarrollo del mismo.

**Cuadro. 2 Materiales utilizados en la Investigación**

Equipos	Cantidad	Valor	Total
Computador	1	500.00	500.00
Impresiones	200	0.02	4.00
Copiadora	1	500.00	500.00
Cámara Digital	1	50.00	50.00
Celular	1	200.00	200.00
<b>Materiales</b>			
Pen-Driver	1	8.00	8.00
CD-RW	7	0.25	1.75
Remas de papel A4	3 resmas	3.50	10.75
Lápices	1	0.10	0.10
Bolígrafos	2	0.15	0.30
Cuaderno	1	0.45	0.45
Carpetas	3	0.12	0.36
Anillados	5	1.00	3.00
Libros	3	25.00	75.00
Folletos	1	10.00	10.00
Módulos	1	15.00	15.00
Empastados	3	12.00	36.00

**Elaborado por:** Félix España Alarcón

**Revisado por:** Mónica Sandoval Cují; MSc

### **3.1.3 Métodos de investigación**

Con el objetivo de obtener conocimientos claros y concretos, se emplearon los siguientes métodos y técnicas:

#### **3.1.3.1 Método Histórico–Lógico.**

Reproduce los aspectos más importantes de la trayectoria de desarrollo del fenómeno. A través de este método se recolectó la información de libros, folletos, internet y documentos en general para determinar la importancia que tiene efectuar un Control Interno en la Gestión Administrativa de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

#### **3.1.3.2 Método Analítico – Sintético**

Es un método filosófico dualista por medio del cual se llega a la verdad de las cosas, primero se separan los elementos que intervienen en la realización de un fenómeno determinado, después se reúnen los elementos que tienen relación lógica entre sí (como en un rompecabezas) hasta completar y demostrar la verdad del conocimiento. Este método sirvió para la tabulación de resultados del cuestionario de Control Interno.

#### **3.1.3.3 Método Inductivo – Deductivo**

Este método se utilizó para obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares donde se aplican pasos fundamentales como la observación de los hechos para su registro; la clasificación y su estudio; que permiten llegar a una generalización; y la verificación del Control Interno en la Gestión Administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc. S.A. Para ello se descubrió cuáles fueron las prioridades que coinciden con dicho proceso, para luego llegar a determinar las causas que generaron dicho comportamiento, además de ello es indispensable realizar un examen riguroso en el cual se conjugan y alternan el análisis y síntesis. Sirvió para deducir todo los parámetros de la investigación.

## **3.2 Tipos de Investigación**

### **3.2.1 Investigación documental**

El marco teórico se lo realizó a través de citas bibliográficas disponibles en bibliotecas, en las disposiciones legales vigentes en nuestro país y en las diferentes páginas web relacionadas con el tema de investigación.

### **3.2.2 Investigación de campo**

La recolección de la información para la investigación, permitió ir a la empresa donde se producen los acontecimientos, con el fin de obtener evidencias relevantes y poder dar conclusiones específicas, en primera instancia se realizó la clasificación, seguidamente la tabulación; para posteriormente lograr obtener la información y datos que fueron considerados en el cuestionario para el presente estudio.

### **3.2.3 Investigación exploratoria**

Se utilizó la investigación exploratoria, porque al principio no se tenía el conocimiento suficiente del problema establecido, por lo que se recurrió en primera instancia a fuentes bibliográficas, para adquirir conocimientos suficientes y, para determinar verdaderamente el problema de investigación, para luego formular la hipótesis de trabajo y seleccionar la metodología que se utilizó en la investigación.

### **3.2.4 Investigación descriptiva**

El objetivo de este tipo de investigación ha facilitado conocer detalladamente las características del problema objeto de estudio, permitiendo determinarlo de un modo temporal y espacial; es decir sus características y como se manifiesta en las organizaciones, además permite identificar las características demográficas de las unidades a investigar, tales como: número de población de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

### **3.2.5. Técnicas de Investigación**

#### **3.2.5.1 Entrevista**

La entrevista fue dirigida al Gerente de la empresa para recoger la información necesaria y de esta manera conocer los flujos de información que emite la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. del Cantón Babahoyo, la entrevista se realizó cara a cara con el entrevistado porque de esta manera nos permitió conocer detalles de cómo se maneja la empresa en lo que se refiere a Leyes, Reglamento de Control Interno y responsabilidades, que cada uno de los empleados administrativos deben conocer y cumplir.

#### **3.2.5.2 Cuestionario**

El Cuestionario es "un medio útil y eficaz que nos permitió recoger información en un tiempo relativamente breve". También estos cuestionarios servirán como registro de la realización de la propia Evaluación de Control Interno al Área Administrativa y para anotar las evidencias encontradas en la misma. Los procedimientos de Control Interno ejecutados tuvieron como objetivo evaluar el cumplimiento de los controles existentes y determinar oportunidades de mejora para fortalecer el cumplimiento de las actividades que realiza la empresa, tomando como población la cantidad de persona Administrativa que laboran en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

#### **3.2.5.3 Observación**

Mediante la observación directa, se visitó la empresa Alta producción S.A, a fin de conocer todas las operaciones ejecutadas que serán plasmada en la Investigación para analizar, examinar y estudiar lo observado, la observación en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A, nos permitió examinar diferentes áreas con el fin de percibir los aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades.

### **3.3. Diseño de Investigación**

**Construcción Metodológica del Objeto de Investigación.-** Se aplicó el análisis de investigación en la obtención de los resultados, y se procedió a la reconstrucción de los objetivos, e hipótesis. La finalidad de esta investigación fue conocer el manejo del Control Interno en la Gestión Administrativa y su Incidencia en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

**Elaboración del Marco Teórico.-** Se establecieron las categorías de análisis mediante las cual se determinó el problema de la investigación y sus respectivos sub problemas, se procedió a establecer las categorías de la investigación para determinar los correspondientes títulos y subtítulos del marco teórico.

**Recolección de la información empírica.-** Se realizaron visitas al área administrativa de la empresa para aplicar las técnicas de investigación y obtener la información requerida para el análisis y aplicación.

**Descripción de la Información.-** La información obtenida en la investigación se realizó mediante: Entrevista, cuestionario de Control Interno y observación, la cual estuvo dirigida al Gerente de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.

**Análisis e Interpretación de los Resultados.** Se lo realizó en base a los datos cualitativos y cuantitativos que nos proporcionó la empresa Alta Producción Altaproduc S.A, posteriormente se procedió a preparar la información para su depuración, y nos permita realizar un análisis con claridad conjuntamente con las respuestas que se obtuvieron de las entrevista.

**Construcción del Informe de la Investigación.-** En el informe se da a conocer de forma clara y precisa la naturaleza del problema, los aspectos más relevantes de la información, los resultados obtenidos y la interpretación de la información.

### 3.4. Población y Muestra

#### 3.4.5. Población

Se utilizó el muestreo probabilístico, propuesto por que plantea que los integrantes de la población tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra.

**CUADRO 3. Personal de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.**

PERSONAL	CARGO	CANTIDAD
ADMINISTRATIVO	Gerente	1
	Contador	1
	Auxiliar Contable	1
	Secretaria	1
	Cajero	2
	<b>Total</b>	6

**Elaborado por:** Félix España Alarcón

**Revisado por:** Mónica Sandoval Cují; MSc

#### 3.4.6. Muestra

Se aplicó muestreo regulado debido a que forman parte de la muestra los elementos del universo en los cuales se hace presente el problema de investigación.

### 3.5. Creación de una Firma de Auditoría Ficticia

Para la realización de esta evaluación de Control Interno fue muy importante la creación de una firma de auditoría ficticia, porque el departamento de Auditoría Independiente” Félix España Auditores” tiene como objetivo realizar un trabajo

de Investigación que consiste en una Auditoría de Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., de la Ciudad de Babahoyo, se establecerán los parámetros pertinentes en cuanto a la ejecución de su trabajo agregando un valor significativo para los fines e intereses de la misma.

### 3.5.1 Logo de la Firma de Auditoría Independiente

**FIGURA 1. Logotipo de la firma Auditora**



**CAPÍTULO IV.**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## 4.1 Resultados

### 4.1.1 Evaluación de control interno a la empresa Alta producción Altaproduc S.A.

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		Página.	Ref.	
			1/2	PGA.CI.	
			Periodo	Marca	
			2013		
<b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>					
<b>Descripción del Trabajo</b>	<b>H. Establecidas</b>	<b>Horas Reales</b>	<b>Ref.</b>	<b>Se Realizo</b>	<b>Fecha</b>
<b>FASE 1: CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b> Carta de Compromiso Contrato de Trabajo Plan General de Auditoria de Control Interno Programa general de auditoria de Control Interno Cedula de Marcas de Auditoria Programa Especifico de la Fase I Antecedentes, Misión y Visión Organigrama Funcional Entrevista al Gerente y la Contadora	10	14	<b>F1-C.P</b> C.C C.T P.G.A P.G.A.C.I C.M.A P.E.F1 A.M.V O.F E.G.C	SI	30/05/2013
<b>FASE 2: PLANEACIÓN</b> Programa Especifico de la Fase II Análisis de FODA Procesos Administrativo Evaluación de Control Interno Cuestionario del control interno al Gerente (Entrevista) Cuestionario del control interno al Contador (Entrevista)	81	97	<b>F2-P</b> P.E.F2 A.FODA P.ADM E.C.I C.C.I.G C.C.I.C	SI	01/06/2013
 Verificación posterior					
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 20 de marzo de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cuji			<b>Fecha:</b> 22 de marzo de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
				1/2	PGA.CI.
				<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
				2013	
<b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>					
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>					
<b>Descripción del Trabajo</b>	<b>H. Establecidas</b>	<b>Horas Reales</b>	<b>Ref.</b>	<b>Se Realizo</b>	<b>Fecha</b>
<b>FASE 3: EJECUCIÓN</b>  Programa específico de la fase III Evaluación del control interno al Gerente Evaluación del control interno a la Contadora Evaluación de los riesgos de control y confianza. Evaluación de riesgo inherente. Evaluación de riesgo Detención Riesgo aceptable de auditoria. Flujo gramas de Compra y Ventas Indicadores de Cumplimiento	60	73	<b>F3-E</b>  <b>P.E.-F3</b> <b>E.C.I.</b> <b>E.C.I.C</b> <b>E.R.C.C</b>  <b>E.R.I</b> <b>E-R-D</b> <b>R.A.A</b> <b>F.C.V</b> <b>I.C</b>	SI	04/08/2013
<b>FASE 4: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>  Programa específico de la fase 4 Diagnóstico de hallazgos (HAG'S) Informe de Control Interno	54	66	<b>F4-C.R</b>  <b>P.E</b> <b>D.H.</b> <b>I.C.I</b>	Si	28/10/2013
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>66</b>			
 Verificación posterior					
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 20 de marzo de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 22 de marzo de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo:</b> <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> <b>TELEFONO:</b> 052780531- 0959057216 <b>DIRECCION:</b> Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.	<b>Página.</b> 1//1	<b>Ref.</b> CP/CC
		<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 
	<b>FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR- CARTA DE COMPROMISO</b>		
	<b>NIA, 210 Términos de los trabajo de Auditoria-Carta de Compromiso.-</b> La carta de compromiso documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del auditor, el objetivo y alcance de la auditoria, el grado de las responsabilidades del auditor hacia el cliente y la forma de cualquier informe.		
<b>Gerente General</b> <b>ING. PATRICIO SEMPETEGUI</b>  <b>Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</b>  Presente,  De conformidad con la Propuesta de Evaluación de Procedimientos de Control Interno en base al COSO II, hemos utilizado la matriz de evaluación para la evaluación de los procedimientos de control interno del Proceso de Administración, en cumplimiento con las normas legales y reglamentarias, en consecuencia me permito presentar el informe correspondiente, el cual contiene aspectos importantes que inciden en la aplicación y ejecución de los procedimientos de control interno en la organización y en el desempeño institucional, además, en este informe podremos encontrar los principales riesgos que pueden afectar a la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., así como las acciones necesarias para prevenirlos y enfrentarlos. Esperando que los resultados obtenidos sean acogidos por esa administración y agradecemos la colaboración brindada durante el desarrollo del examen.  Atentamente, <b>Félix España &amp; Auditores</b> Auditores y Asociados  <div style="text-align: center;">  Confirmado </div>		Babahoyo, Mayo del 2014	
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 20 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 22 de marzo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/6	F1-CA/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p>Contrato de prestación de servicio profesionales de auditoría que celebran por una parte la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A... representado por la Ing. Patricio Sempertegui y que lo sucesivo se denominará el cliente, por otra parte Félix España &amp; Auditores firma auditora representada por Félix España a quien se denominará el auditor, de conformidad con las declaraciones y clausulas siguientes:</p> <p><b>DECLARACIONES:</b></p> <p><b>I. El cliente Declara:</b></p> <p>a) Que está representado para este acto por el Gerente General y tiene como domicilio Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.</p> <p>b) Que requiere tener servicios de auditoría, por lo que ha decidido contratar los servicios del auditor.</p> <p><b>II. Declara el auditor</b></p> <p>a) Que es una sociedad constituida y existente de acuerdo a las leyes y que dentro de sus objetivos primordiales está el de prestar Auditoría basados en las leyes y normativas. Que señala como su domicilio el Cantón Quevedo y cualquier lugar establecido en el país.</p> <p><b>III. Declaran Ambas Partes:</b></p> <p>Que habiendo llegado a un acuerdo sobre lo antes mencionado, lo formaliza otorgando el presente contrato que se contiene en las siguientes:</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		2/6	F1-CA/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>CLÁUSULAS</b>			
<b>PRIMERA.- OBJETO</b>			
<p>El auditor se obliga a prestar al cliente los servicios de auditoría para llevar a cabo la evaluación de los pagos de impuestos del cliente, que se detallan en la propuesta de servicios anexa que, firmada por las partes, forma para integrantes del contrato.</p>			
<b>SEGUNDA: ALCANCE DEL TRABAJO</b>			
<p>El alcance de los trabajos que llevara a cabo al auditor dentro de este contrato son:</p> <p>a) Evaluación al Área Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su Gestión</li> <li>• Estructura</li> <li>• Normas y Políticas</li> </ul> <p>Elaboración de informes que contengan Conclusiones y Recomendaciones.</p>			
<b>TERCERA.- PROGRAMA DE TRABAJO</b>			
<p>El cliente y la firma auditora convienen en desarrollar en forma conjunta un programa de trabajo en el que determina con precisión las actividades a realizar por cada una de las partes, los responsables de llevarlos a cabo y las fechas de realización</p>			
 Confirmado			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.	Página.	Ref.
		3/6	F1-CA/CI
		Periodo	Marca
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>CUARTA .- SUPERVISIÓN</b>			
<p>El cliente a quien designe tendrá derecho de supervisar los trabajos que se han encontrados, la firma auditora dentro de este contrato y a dar por escrito las instalaciones que estime coherente.</p> <p>El tiempo estimado por la terminación del trabajo está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue los documentos requeridos por el auditor y por el cumplimiento de las fechas estipuladas en el programa de trabajo aprobado por las partes por lo que cualquier retraso ocasionado por parte del personal del cliente o del usuario de los sistemas repercutan en el plazo estipulados el cual deberá incertidumbre de acuerdo los nuevas fechas establecidas en el programa de trabajo, sin perjuicio alguno del auditor.</p>			
<b>DECIMA.- HONORARIOS</b>			
<p>El cliente pagará al auditor por los trabajos objeto del presente contrato necesario por la cantidad de \$3500 dólares más el impuesto al valor agregado correspondiente la forma de pago será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 50% a la firma del contrato.</li> <li>b) El 25% a los 30 días hábiles después de iniciar el trabajo.</li> <li>c) 25% a la terminación de trabajo y la prestación del informe final.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>C/</i> Confirmado</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil  manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		4/6	F1-CA/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>DECIMOPRIMERA.- ALCANCE DE LOS HONORARIOS</b>			
<p>El importe señalado en la cláusula decima compensara al auditor por sueldos, honorarios, organización y dirección técnica plagio de los servicios de auditoría, prestación sociales y labores de su personal.</p>			
<b>DECIMOSEGUNDA.- INCREMENTO DE HONORARIOS</b>			
<p>En caso de que tenga un retraso debido al descuido en la entrega de información, demora o cancelación de las reuniones, o cualquier otra causa imputable al cliente, este contrato se incrementara en forma proporcional el retraso y se señalara el incremento de común acuerdo.</p>			
<b>DECIMOTERCERA.- TRABAJOS ADICIONALES</b>			
<p>Debe ser necesaria alguna adicción a los alcances o productos del presente contrato, las partes celebraran por separado un convenio que formara parte integrante de este instrumento y en forma conjunta se acordara en nuevo costo.</p>			
 Confirmado			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil  manzana 9/12, Callejón A.</p>	Página.	Ref.
		5/6	F1-CA/CI
		Periodo	Marca
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>DECIMOCUARTA.- VIÁTICOS Y PASAJES</b>			
<p>El importe de los viáticos y pasajes en que incurra el auditor en el traslado, hospedaje y alimentación que requieran durante su permanencia en la ciudad de Babahoyo. Como consecuencia de los trabajos objeto de este contrato será por cuenta del cliente.</p>			
<b>DECIMOQUINTA.- GASTOS GENERALES</b>			
<p>Los gastos de fotocopiado y dibujo que se produzcan con motivo de este contrato correrán por cuenta del cliente.</p>			
<b>DECIMOSEXTA.- CAUSA DE RECISIÓN</b>			
<p>Serán causas de recisión del presente contrato la violación o incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato.</p>			
 Confirmado			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		6/6	F1-CA/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>CONTRATO DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>DECIMOSÉPTIMA.- JURISDICCIÓN</b>			
<p>Todo lo no previsto en este contrato se regirá por las disposiciones relativas, contenida en el código civil del Ecuador y, en caso de controversia para su interpretación y cumplimiento, la parte se somete a la jurisdicción de los tribunales locales, renunciando al fuero que les pueda corresponder en razón de su domicilio presente o futuro.</p> <p>Enteradas las partes del contenido y alcance legal de este contrato, lo rubrican y firman de conformidad en original y tres copias en la ciudad de Babahoyo, el 03 de Mayo del 2014.</p> <p>Atentamente,</p> <p>F. _____</p> <p><b>Auditor. Félix Rafael España Alarcón</b></p> <p>F. _____</p> <p><b>Ing. Omar Patricio Sempertegui Freire</b>  <b>Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</b></p> <p>Fecha y sello del cliente</p> <p style="text-align: center;"><i>C/</i> Confirmado</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 23 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	Página.	Ref.
		1/5	F1-PGA
		Periodo	Marca
		2013	
<b>PLAN GENERAL DE AUDITORIA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>INTRODUCCIÓN:</b></p> <p>Este oficio se elabora como parte de la planificación de la auditoría de control interno en la gestión administrativa en la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., como una forma de calificar las actividades que se deberán realizar, los responsables, tiempos, áreas específicas a evaluar, lo cual se requiere y se cree necesario que sea sometida a una auditoria lo que permitirá verificar la eficacia, eficiencia y efectividad del personal del Área Administrativa.</p> <p><b>CONTROL INTERNO</b></p> <p>El control interno es un proceso integral por parte de la gerencia y el personal lo que está diseñado para enfrentarse a los riesgos y dar una seguridad razonable para la consecución de los objetivos planteados en las empresas, tiene como objetivo promover la eficacia, eficiencia y economía de operaciones, programas y proyectos, lo que permitirá obtener una información veraz, confiable y oportuna.</p> <p><b>OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO</b></p> <p>Realizar una Evaluación de Control Interno en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. y su incidencia en la gestión administrativa, que nos permita emitir un informe de control interno, y esto genere una respuesta de mejoramiento para la empresa.</p> <p align="center"><i>C/</i> Confirmado</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 25 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 30 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo:</b> <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  <b>TELEFONO:</b> 052780531- 0959057216  <b>DIRECCION:</b> Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		2/5	F1-PGA
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>PLAN GENERAL DE AUDITORIA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>ALCANCE</b></p> <p>La ejecución del Control Interno se lo realizó en el período fiscal del 2013 la misma que tendrá una duración de algunos meses del año 2014, con la emisión del Informe, en relación a la evaluación del cumplimiento del control Interno.</p> <p><b>GERENTE PROPIETARIO</b>  Ing. Patricio Sempertegui</p> <p><b>CONDICIONES DE LA EMPRESA:</b></p> <p><b>Objeto Social:</b>  Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., se dedica a la venta de insumos agrícolas.</p> <p><b>Generación de ingresos y gastos</b>  Proviene de las actividades relacionadas con el giro del negocio.</p> <p><b>TRABAJO A REALIZAR</b>  El trabajo de Control Interno en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., se realizará mediante las tres fases de auditoría; planeación y programación, ejecución de la auditoría e informe. Las áreas a evaluar son las siguientes:</p> <p align="center">C/ Confirmado</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 25 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cuji		<b>Fecha:</b> 30 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo:</b> <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  <b>TELEFONO:</b> 052780531- 0959057216  <b>DIRECCION:</b> Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		3/5	F1-PGA
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	
<b>PLAN GENERAL DE AUDITORIA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p>Gerencia,</p> <p>Departamento Administrativo,</p> <p>Departamento Compras/Inventario/Ventas.</p> <p><b>INFORME A PRESENTAR</b></p> <p>Como resultado de la auditoria aplicada se exhibirá un informe dirigido al Gerente Propietario, en el cual se incluirá los hallazgos encontrados, recomendaciones y comentarios respectivos para la mejora de las operaciones y gestión de la empresa.</p> <p><b>BASE LEGAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>NIA 300 Planeación</li> <li>NIA 310 Conocimiento del negocio.</li> </ul> </li> <li>• <b>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs)</b></li> <li>• <b>Normas Internacionales de Contabilidad (NICs)</b></li> </ul> <p align="center"> Confirmado</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 25 de marzo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 30 de marzo de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b>  <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>  <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b>  <b>manzana 9/12, Callejón A.</b></p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/5</b>	<b>F1-PGA</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

**PLAN GENERAL DE AUDITORIA**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

• **Código del Trabajo**

Codificación 17, publicada en el Registro Oficial Suplemento 167 de 16-Dic-2005 Contiene hasta la reforma del 26-Sep-2012.

**RECURSOS**

**Recurso Humano.-** El desarrollo del Control Interno, es realizado por el Auditor, cuyos detalles se muestran a continuación.

**Recursos Materiales.-** Para el desarrollo del Control Interno se va a requerir de los siguientes equipos y materiales:

**a) Equipos:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Computador portátil	1
Impresora	1
Memory Flash	2

**b) Materiales**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Hojas bond A4	2000.00	0.01	\$ 20.00
Esferos	4.00	0.30	\$ 1.20
Carpetas	6.00	1.25	\$ 7.50
Cartuchos de Impresora	5.00	35.00	\$ 175.00
<b>TOTAL</b>			\$ 203.70

C/ Confirmado

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 25 de marzo de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 30 de marzo de 2013



	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
	<b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	1/2	F1-PGA/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	Ø
<b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>GENERALIDADES DE LA EMPRESA</b>			
<p>La empresa agropecuaria “Alta Producción Altaproduc S.A.”, inició sus actividades el 27 de octubre del 2010 en el cantón de Babahoyo, Provincia los Ríos. El capital con el que inició las actividades fue de \$800.00 Dólares. Desde entonces ha logrado consolidar un importante mercado en la venta de insumos agrícolas.</p>			
<b>OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluar el control Interno del área administrativa, a través del nivel de riesgo y de confianza.</li> <li>✓ Evaluar el grado de eficacia, eficiencia y efectividad en el cumplimiento de las actividades.</li> <li>✓ Verificar el grado de confiabilidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.</li> <li>✓ Evaluar la organización de los procesos y las operaciones fuente a las políticas, planes y procedimientos establecidos, para determinar el grado de cumplimiento alcanzado.</li> <li>✓ Emitir un informe de los hallazgos encontrados durante el proceso de la auditoria.</li> </ul>			
 Inspección Física			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 2 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 5 de abril de 2013	

	<p style="text-align: center;"><b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	Página.	Ref.
		2/2	F1-PGA/CI
		Periodo	Marca
		2013	0/
<b>PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>REVISIÓN DE LEGISLACIÓN.</b>			
<p>Se procedió a la revisión de los documentos que verifiquen la legalidad de las actividades de la empresa; entre los cuales tenemos el Registro Único de Contribuyentes, el mismo que es emitido por el Servicio de Rentas Internas con la finalidad de dar credibilidad a sus obligaciones con el Estado.</p> <p>Se comprobó también que la empresa cumple con las leyes emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social permitiendo de esta manera que el personal que labora en la misma se ampare en los beneficios que otorga esta institución del Estado.</p> <p>En cuanto a la legislación emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales, la empresa realiza sus actividades de acuerdo a la ley expuesta por el Código de Trabajo, evitando de esta manera sanciones y confrontación con el personal que labora en dicha empresa.</p> <p><b>Alcance de la auditoría de Control Interno</b></p> <p>La auditoría de gestión se llevará a cabo mediante las siguientes fase estructuradas de la siguiente manera</p> <p style="text-align: center;">0/ Inspección Física</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 2 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 5 de abril de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/1	C/M.A/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	TODAS

**CÉDULAS O MARCAS DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

**CUADRO N° 03 Cedula o marcas de auditoría.**

DESCRIPCIÓN	MARCAS
Información confirmada	μ
Confrontado correcto	©
Solicitud de confirmación enviada	S
Solicitud de confirmación recibida conforme	SC
Totalizado	S
Conciliado	ã
Circularizado	Æ
Inspeccionado	Y
Verificado	^

**Elaborado por:** Félix España

**Fuente:** [http://186.116.129.40/gat/html/7\\_papeles/7\\_p2\\_papeles.html](http://186.116.129.40/gat/html/7_papeles/7_p2_papeles.html)

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón

**Fecha:** 6 de abril de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují

**Fecha:** 8 de abril de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/1	PE
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	

### PROGRAMA ESPECIFICO

#### EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.

#### OBJETIVO GENERAL

Alcanzar los datos necesarios de la empresa, para la ejecución del Control Interno.

Descripción del trabajo	Horas Establecidas	Horas reales	REF.	Se realizó	Fecha
Recopilar información de los antecedentes, misión y visión de la empresa.	2	2	F1-AG2	Si	04/07/2013
Información sobre la estructura orgánica y funcional de la empresa.	2	2	F1-AG5	Si	10/06/2013
Entrevista al Gerente, de la empresa ALTAPRODUC S.A.	2	3	F1-AG1	Si	30/06/2013
Obtención de información sobre las obligaciones (Leyes Reglamentos) de la empresa.	2	3	F1-AG7	Si	14/06/2013
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>10</b>			
			<b>CONCILIADO</b>		

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón

**Fecha:** 9 de abril de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují

**Fecha:** 15 de abril de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/2	PE
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	<b>S</b>
<b>ANTECEDENTES, MISIÓN Y VISIÓN</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>NIA-30-Secc310.- Conocimiento del Negocio.-</b> “Al desempeñar una auditoría el auditor debería tener u obtener un conocimiento del negocio suficiente para que sea posible al auditor identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a juicio del auditor, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el examen o en el dictamen de auditoría”.</p>			
<b>GENERALIDADES DE LA EMPRESA</b>			
<p>La empresa agropecuaria Alta Producción Altaproduc S.A., inició sus actividades el 27 de octubre del 2010 en el cantón de Babahoyo, Provincia los Ríos. El capital con el que inició las actividades fue de \$800.00 Dólares, desde entonces ha logrado consolidar un importante mercado en la venta de insumos agrícolas.</p>			
<b>Misión.</b>			
<p>Nuestra Misión es otorgar confiabilidad a nuestros clientes en sus necesidades de Productos para sus cultivos de ciclo corto, entregando productos de alta confiabilidad y Servicios de Capacitación al pequeño Agricultor.</p>			
<b>Visión.</b>			
<p>Nuestra Visión es convertirnos en la mejor solución Económica para el Agricultor en soluciones de Adquisición de productos y en Servicios de capacitación. Nuestra Experiencia se concentra en la venta de productos garantizados para ciclo cortos como pueden ser. Arroz, Maíz, Soya entre otros.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 16 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 30 de abril de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/2</b>	<b>PE</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>S</b>
<b>ANTECEDENTES, MISIÓN Y VISIÓN</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>NIA-30-Secc310.- Conocimiento del Negocio.-</b> “Al desempeñar una auditoría el auditor debería tener u obtener un conocimiento del negocio suficiente para que sea posible al auditor identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a juicio del auditor, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el examen o en el dictamen de auditoría”.</p>			
<p><b>Valores.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>COMPROMISO:</b> Cumplimiento de los acuerdos establecidos a nombre de la empresa y para la empresa.</li> <li>✓ <b>CALIDAD HUMANA:</b> Es la actitud de respeto , empatía y solidaridad que muestran las personas hacia el prójimo</li> <li>✓ <b>HONESTIDAD:</b> Transparencia, ser consistente entre lo que pienso, lo que digo y lo que hago, ser coherente, expresarse con autenticidad.</li> <li>✓ <b>PROACTIVIDAD:</b> Tomar iniciativas positivas asumiendo la responsabilidad para que las cosas sucedan, enmarcados en las políticas y procedimientos de la empresa.</li> <li>✓ <b>PRODUCTIVIDAD:</b> Hacer más y mejor con menos recursos.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>S/ Solicitud Enviada</b></p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 16 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 30 de abril de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/2</b>	<b>OEF</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

**FIGURA 2. Organización funcional de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.**



**Análisis.-** En toda empresa que este legalizada formalmente debe contener un organigrama que los identifique sea por área o por cargo, es así que la Empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A su organigrama está estructurado en cinco parte donde la parte principal está conformada por el comité Ejecutivo, seguido del gerente general y de los demás departamento que están conformado por un departamento de compra, departamento venta y departamento de Tesorería.

 Inspección Física

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 16 de abril de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 30 de abril de 2013

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		2/2	OEF
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	0/
<b>ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>FUNCIONES DEL PERSONAL</b>			
<p><b>El comité ejecutivo.-</b> Es quien dicta las disposiciones u ordenan que se cumplan con las disposiciones en bienestar para la empresa.</p> <p><b>El Gerente General.</b> Ejecuta las disposiciones dada por el comité ejecutivo.</p> <p><b>Departamento de Compra.-</b> Se encargar de comprar todos los insumos que se necesita de acuerdo a un inventario que se realiza semanalmente para evitar faltantes en las bodegas.</p> <p><b>Departamento de Venta.-</b> Al igual que el departamento de compra está dirigido por una persona responsable que día a día lucha por vender cada una de los insumos que necesitan los pequeños agricultores que rodean la zonas de agricultura del Cantón Babahoyo.</p> <p><b>Departamento de Tesorería:</b> Es el área o departamento más responsable que tenemos dentro de la empresa, caja debe manjar diariamente lo que se puede decir caja chica es decir la entrada y salida del dinero por las ventas y compras de Insumos agrícolas.</p> <p align="center">0/ Inspección Física</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 16 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cuji		<b>Fecha:</b> 30 de abril de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b>		<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
			1/2	Entv/G
	<b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
	<b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		2013	^
<b>ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>Resultado de la Entrevista realizada al Gerente Propietario Ing. Patricio Sempertegui de la Empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS.</b>	<b>REPUESTA</b>	<b>MARCA</b>	
1	¿La Empresa Alta Producción S.A, cuenta con una visión, misión y Organigrama Estructural?	Claro que posee una visión y misión porque toda institución debe tener establecido la meta hacia donde se propone llegar, siempre y cuando tenga un buen organigrama Estructural	μ	
2	¿La Empresa Alta Producción S.A tiene claramente establecidos los objetivos que pretende cumplir?	Si tenemos definidos claramente los objetivos que pretendemos cumplir a cabalidad.	μ	
3	¿La empresa posee con un Manual de Funciones?	Posee un manual de funciones pero no para todas las áreas.		
4	¿Conoce usted que es un Control Interno?	Si tengo conocimiento bajo pero estoy al tanto de lo que representa un Control Interno, por lo que me es grato contar con su participación y ayudar en el desarrollo de la misma.	μ	
5	¿Sabe si se ha realizado algún tipo de Control Interno a la Empresa?	No es la primera vez que va a realizar este tipo de investigación en la Empresa.	μ	
6	¿Cree que es necesario que se realice un Control Interno al área Administrativa en la Empresa?	Si es muy necesario que se realice un Control Interno para de esta manera conocer cómo está marchando, la Empresa y que falencias tenemos para poder corregir a tiempo.	SC	
7	¿Está usted en la capacidad de resolver cualquier dificultad o conflicto que se pueda presentar dentro del desarrollo del Control Interno que se realizara al área Administrativa en su Empresa?	Como toda persona estoy debidamente capacitado para ejercer el cargo que vengo desempeñado y resolver cualquier problema que se me presente en el convivir diario.	μ	
<b>^/ Verificado</b>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 31 de abril de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 05 de mayo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/2</b>	<b>Entv/G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>^</b>

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS.</b>	<b>REPUESTA</b>	<b>MARCA</b>
<b>8</b>	¿La empresa cuenta con reglamentos internos?	Si cuenta con Reglamento Interno, especialmente en lo que se refiere a las Norma de Trabajo.	<b>μ</b>
<b>9</b>	¿Cuáles son las leyes y reglamentos aplicables en la empresa?	Código de trabajo. Reglamento Interno, Reglamento de Seguridad Industrial.	<b>μ</b>
<b>10</b>	¿Los empleados esta afiliados al IESS, y se les realiza contratos?	Unos de los Artículo del código de trabajo en el Ecuador es que a todo empleado se le debe realizar un contrato de trabajo al momento de requerir de su servicio y este a su vez debe ser afiliado al IESS.	<b>μ</b>
<b>11</b>	¿Ha tenido la empresa problemas por el incumplimiento de leyes y reglamentos?	No, porque la empresa conoce del Código de trabajo.	<b>μ</b>

**Análisis cualitativo.-** La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., en los últimos años ha crecido aceptadamente en el mercado de Babahoyo esto se debe al cumplimiento del trabajo que realizado el equipo de trabajo.

La empresa cuenta con un buen representante, el mismo que ha realizado un excelente trabajo con el fin de que este puede llegar a ser competitiva dentro del mercado nacional, sin embargo no se lleva un adecuado control de sus operaciones, y por ende el cumplimiento total de sus objetivos, pero hay méritos que resaltar como son de que cumple con las leyes del estado Ecuatoriano en lo referente al Código del Trabajo y reglamentos que debe tener y conocer toda empresa indistintamente a lo que se desempeñe.

**^/ Verificado**

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 31 de abril de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 05 de mayo de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b>		<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
			1/2	Entv/C
	<b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
	<b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		2013	^
<b>ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>Resultado de la Entrevista realizada al Contadora Srta. Joselyn Yánez</b>				
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS.</b>	<b>REPUESTA</b>	<b>MARCA</b>	
1	¿La empresa posee un plan estratégico?	Si posee con un plan estratégico la Empresa.	μ	
2	¿Con qué sistema contable trabaja la empresa y considera usted que la misma es?: Buena, regular o malo	La empresa Alta Producción Altaproduc S.A. posee con el sistema Integrado de Gestión Financiera y este sistema es bueno.	μ	
3	¿Usted es empleado de planta o contratado?	Empleado Contratado	μ	
4	¿Existe suficiente control sobre las metas de contabilidad en tal forma que sean compatibles con los objetivos generales de la empresa?	Si existe el suficiente control y están lo suficientemente acoplados a los objetivos generales de la empresa.	μ	
5	¿Existe un manual de funciones para el área que Ud. dirige?	Sí.	©	
6	¿Considera usted que la aplicación de un Control Interno al área Administrativa es de vital importancia para el desarrollo socioeconómico de la institución?	Si es muy importante la aplicación de la Control Interno porque permite conocer las falencias que existen en la administración de la institución.	©	
7	¿La información que genera la administración sobre las operaciones diarias de la empresa, es confiable?	Si porque de esta manera nos permite conocer el estado económico de la empresa y de esta manera tomar decisiones a tiempo	©	
8	¿Cuáles son las leyes y reglamentos aplicables en la empresa?	Código de trabajo. Reglamento Interno, Reglamento de Seguridad Industrial.	©	
<b>^/ Verificado</b>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 05 de mayo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 15 de mayo de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Página.</b> <b>2/2</b>	<b>Ref.</b> <b>Entv/C</b>
			<b>Periodo</b> <b>2013</b>	<b>Marca</b> <b>^</b>
	<b>ENTREVISTA DIRIGIDA AL GERENTE DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>N°</b>	<b>PREGUNTAS.</b>	<b>REPUESTA</b>	<b>MARCA</b>	
<b>9</b>	¿Ha tenido la empresa problemas por el incumplimiento de leyes y reglamentos?	No.	Ⓢ	
<b>10</b>	¿Según su criterio como contador, cómo ve la situación actual de la Empresa?	Hasta este momento la empresa se encuentra en una situación de bonanza que ha sabido aprovechar a lo máximo la inversión de los socios.	Ⓢ	
<p><b>Análisis cualitativo.-</b> Una vez realizada la entrevista al contador podemos deducir que:</p> <p>El Contador manifiesta que la aplicación de un control interno al área administrativa permitirá conocer las falencias que existen en la administración de la empresa. Se puede manifestar que la empresa en la actualidad se encuentra financieramente bien, y esto demuestra que la empresa sabe aprovechar al máximo el recurso humano y los créditos que le ofrecen sus proveedores.</p> <p style="text-align: center;"><b>^/ Verificado</b></p>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 05 de mayo de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 15 de mayo de 2013	

#### 4.1.2 Fase II Planeación.

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.			Página.	Ref.																																										
				1/1	F2-PE																																										
				Periodo	Marca																																										
				2013																																											
<b>PROGRAMA ESPECÍFICO</b>																																															
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>																																															
<p><b>NIA-4-Lit, 300.</b>-El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la planeación de una auditoría de estados financieros. Esta NIA tiene como marco de referencia el contexto de las auditorías recurrentes. En una primera auditoría, el auditor puede necesitar extender el proceso de planeación más allá de los asuntos que aquí se discuten.</p>																																															
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>Evaluar el sistema de control interno y su incidencia a la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. Año 2012.</p>																																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">Descripción del trabajo</th> <th style="width: 15%;">Horas establecidas</th> <th style="width: 15%;">Horas reales</th> <th style="width: 10%;">REF.</th> <th style="width: 10%;">Se realizó</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Realizar un Análisis de Foda</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">F2-AF</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">16/05/2013</td> </tr> <tr> <td>Describir los procesos administrativo</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">F2-PA</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">20/05/2013</td> </tr> <tr> <td>Realización de Flujo gramas</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">F2-FJG</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">22/05/2013</td> </tr> <tr> <td>Aplicar cuestionario de control interno al gerente.</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">F2-CIG</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">24/05/2013</td> </tr> <tr> <td>Aplicar cuestionario de control interno al departamento administrativo.</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">F2-CIDA</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">30/05/2013</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;"><b>15</b></td> <td style="text-align: center;"><b>20</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Descripción del trabajo	Horas establecidas	Horas reales	REF.	Se realizó	Fecha	Realizar un Análisis de Foda	3	2	F2-AF	Si	16/05/2013	Describir los procesos administrativo	1	2	F2-PA	Si	20/05/2013	Realización de Flujo gramas	2	3	F2-FJG	Si	22/05/2013	Aplicar cuestionario de control interno al gerente.	5	7	F2-CIG	Si	24/05/2013	Aplicar cuestionario de control interno al departamento administrativo.	4	6	F2-CIDA	SI	30/05/2013	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>20</b>			
Descripción del trabajo	Horas establecidas	Horas reales	REF.	Se realizó	Fecha																																										
Realizar un Análisis de Foda	3	2	F2-AF	Si	16/05/2013																																										
Describir los procesos administrativo	1	2	F2-PA	Si	20/05/2013																																										
Realización de Flujo gramas	2	3	F2-FJG	Si	22/05/2013																																										
Aplicar cuestionario de control interno al gerente.	5	7	F2-CIG	Si	24/05/2013																																										
Aplicar cuestionario de control interno al departamento administrativo.	4	6	F2-CIDA	SI	30/05/2013																																										
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>20</b>																																													
			<b>CONCILIADO</b>																																												
Ejecutado por: Felix España Alarcón			Fecha: 16 de mayo de 2013																																												
Revisado por: CPA Mónica Sandoval Cují			Fecha: 30 de mayo de 2013																																												

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/2	FODA
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	

### ANÁLISIS FODA

#### EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.

Se realizó el análisis de FODA para determinar las Fortalezas Oportunidad Debilidades y Amenazas de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A., del Cantón Babahoyo.

#### CUADRO 4. Foda

Fortalezas:	Oportunidades:
Excelente actitud y gestión Directiva	Crecimiento como organización
Diversidad de Productos	Existencia de mercado amplio
Creativos Emprendedores	Mejora continua
Buena Incursión en Mercados locales	Fuente de financiamiento
Enfrenta Riesgos	Llegar acuerdo comerciales con los principales proveedores
Debilidades:	Amenazas:
Falta de comunicación entre los niveles jerárquicos	Cambio constante en los niveles directivos
Incremento en los costos de los insumos.	Inflación y devaluación
Toma de decisiones aceleradas.	Competencia
Ausencia de políticas de control interno	Construcción de leyes sin previo aviso a los otorgado
Compra de producto de baja calidad afectando a la clientela de la empresa.	Baja motivación de los colaboradores.

**Elaborado por:** Félix España Alarcón

**Revisado por:** Mónica Sandoval Cují; MSc

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón

**Fecha:** 01 de junio de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují

**Fecha:** 15 de junio de 2013

	<p style="text-align: center;"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	Página.	Ref.
		2/2	FODA
		Periodo	Marca
		2013	
<b>ANÁLISIS FODA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>Análisis cualitativo.</b></p> <p>Después de realizar el análisis FODA, se puede concluir que el principal problema que se observa en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. es la falta de comunicación entre los niveles jerárquicos por lo que constantemente se cambia los directivos o representante legal. Otra de sus debilidades es el desconocimiento de leyes y reglamentos por parte del personal.</p> <p>De esta manera surge la necesidad de diseñar mayores y efectivos controles sobre dichas áreas, y que a su vez se ajusten a las necesidades de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., y así poder determinar el grado de eficiencia y efectividad. Con esto se lograra maximizar la calidad del servicio al cliente y mantener una oportuna información sobre la mercadería que se mantienen en stock en la empresa.</p> <p>Los beneficios que la empresa obtiene por la venta de insumos agrícolas se pueden ver afectado por los cambios constante que se dan dentro de la empresa y por no tener políticas definida, esto puede ser una carta abierta para que la competencia mejores sus ventas o servicios lo que puede ocasionar que la empresa baje sus ganancias y pierda cliente además hay que considerar que constantemente se están emitiendo reformas y leyes de gobierno que deben ser cumplidas a cabalidad.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de junio de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 15 de junio de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</p>	Página.	Ref.
		1/2	PA
		Periodo	Marca
		2013	S
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA ALTAPRODUC. S.A.</b>			
<p><b>Estrategia general.</b></p> <p>Implementar un sistema integrado de servicios de calidad, mediante el mejoramiento continuo de proceso, trabajo en equipo, la innovación tecnológica permanente.</p> <p><b>Objetivos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementar una estructura orgánica-funcional que permita regular las actividades.</li> <li>➤ Brindar servicios de capacitación para pequeños agricultores sobre el manejo de aplicación de producto.</li> <li>➤ Dotar al personal administrativo de nuevos implementos que permitan brindar un mejor servicio. (entre ellos uniforme adecuado para cada área).</li> <li>➤ Facilitar al personal un manual de procedimientos, donde repose cada una de las actividades a realizar respecto al cargo que ocupa.</li> <li>➤ Incrementar en un 25% la cantidad de clientes.</li> </ul> <p align="center"><b>S/ Solicitud Enviada</b></p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 16 de junio de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cuji		<b>Fecha:</b> 20 de junio de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana  9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/2	PA
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	S
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVO</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>Estrategias.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implantar programas de capacitación para el personal del área Administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</li> <li>➤ Ejecutar programas de desarrollo humano para alcanzar mejores niveles de atención al cliente.</li> <li>➤ Innovar el sistema de evaluación de desempeño del personal de cada área</li> <li>➤ Implantar un sistema de evaluación trimestral que permita medir el grado de satisfacción por parte del cliente.</li> <li>➤ Implementar un sistema de control y evaluación continua.</li> </ul> <p align="center"><b>S/ Solicitud Enviada</b></p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 16 de junio de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de junio de 2013	

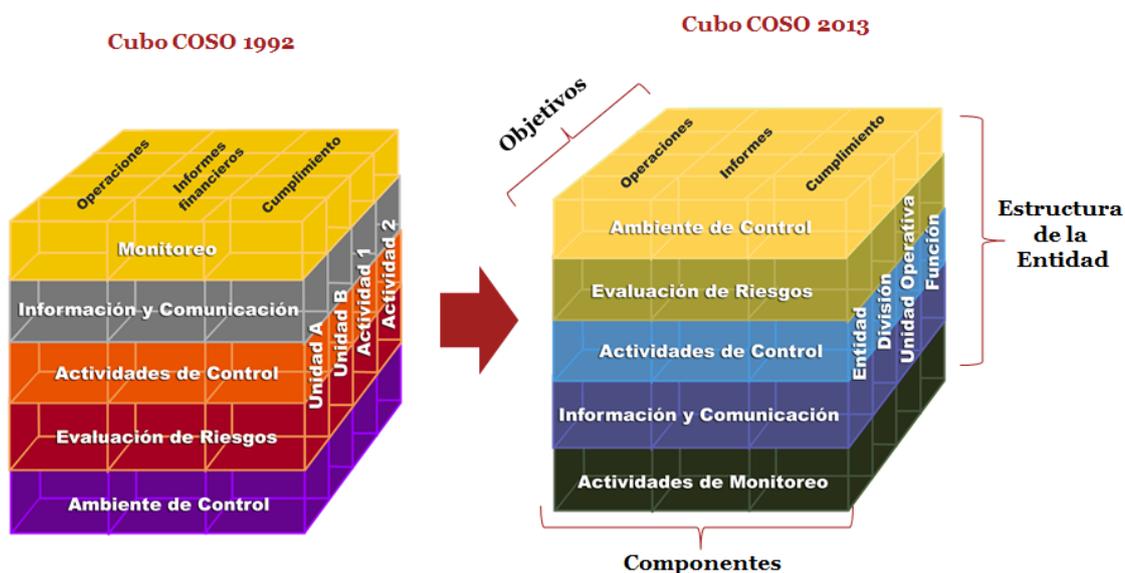
	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/2	E/CI
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	S

### EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

#### EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.

El método de evaluación empleado en la presente investigación ha sido el COSO II “COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS”, el cual permitió evaluar cada uno de los factores internos de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. y medir la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas por el Área Administrativa referente a cada uno de los procesos de Compras y Ventas de insumos agrícolas. Este formulario de control interno se lo realizó en base al análisis de los principales factores que lo conforman, y estos se detalla en el siguiente gráfico

**FIGURA 3. Estructura de Control Interno COSO II**



**Elaborado por:** Félix España Alarcón  
**Revisado por:** Mónica Sandoval Cují; MSc

**S/ Solicitud Enviada**

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 21 de junio de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 30 de junio de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/3</b>	<b>E/CI./G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b><u>a</u></b>

**CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL GERENTE**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

Se realizó el Cuestionario de Control Interno al Gerente de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. el Sr. Patricio Sempertegui.

N <sup>a</sup>	PREGUNTA	Respuesta		Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	OBSERVACIONES
		SI	NO			
1	La empresa alta producción Altaproduc S.A se encuentra con un organigrama.	x		10	10	LA EMPRESA SI TIENE UN ORGANIGRAMA
2	¿Las funciones del personal directivo y funcionarios principales de administración están delimitadas por los estatutos?	x		10	10	
3	¿Los deberes del contador general están separados de los de las personas encargadas del manejo de fondos, inversiones, etc.?	x		8	8	
4	¿Están bajo la vigilancia y supervisión de los jefes de contabilidad los empleados de este departamento y los libros y registros contables en toda oficina o dependencia de la empresa?	x		8	8	
5	¿Tiene la empresa un manual de procedimientos contables?		x	0	5	
6	¿Todos los comprobantes, informes y estados financieros son revisados y aprobados por departamentos e individuos distintos de aquellos que han intervenido en su preparación?	x		10	10	
7	¿Están debidamente aprobados los asientos de diario por un funcionario o empleado responsable?	x		8	8	

**a**

Verificación Posterior

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón

**Fecha:** 01 de julio de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují

**Fecha:** 15 de julio de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/3</b>	<b>E/CI/G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b><u>α</u></b>

**CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL GERENTE**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

N <sup>a</sup>	PREGUNTA	Repuesta		Puntaje Obtenido	Puntaje Óptimo	OBSERVACIONES
		SI	NO			
<b>8</b>	Utiliza la empresa para efectos de control: ¿Informes que comparen los presupuestos con los gastos realizados? ¿Costos estándar?		<b>x</b>	0	5	
<b>9</b>	¿Tiene la empresa un departamento de control interno que opere en forma autónoma? ¿Si lo tiene a quien rinde los informes?		<b>x</b>	0	8	Esta empresa no cuenta con un departamento de Control Interno por lo que están contratando auditoría externa.
<b>10</b>	<b>Contiene algún informe de Control de Interno Realizado anteriormente.</b> ¿Conclusiones sobre la revisión? ¿Salvedades a las cuentas, cuando sean necesarias? ¿Sugerencias sobre las mejoras en los métodos de control interno?		<b>x</b>	0	7	
<b>11</b>	Con respecto a los informes de auditoría interna: ¿Son revisados por funcionarios superiores?		<b>x</b>	0	5	No se ha llevado a cabo ninguna auditoría
<b>12</b>	¿Se toman las medidas necesarias para corregir las diferencias?		<b>x</b>	0	5	
<b>13</b>	¿Toman como regularidad sus vacaciones los cajeros, jefe de ventas compras y demás empleados en puesto de confianza y sus deberes son asumidos por otros empleados?	<b>x</b>		6	6	
<b>14</b>	¿Existe un procedimiento que prohíbe emplear dos o más funcionarios que desempeñen labores principalmente de contabilidad y caja, que tengan algún grado de parentesco o consanguinidad?		<b>x</b>	0	5	No tienen procedimientos, existen empleados que realizan más funciones de las asignadas.
<b>TOTAL</b>				<b>60</b>	<b>100</b>	

**α**

Verificación Posterior

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 01 de julio de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 15 de julio de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b>		<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>														
			3/3	E/CI./G														
	<b>Correo:</b> <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> <b>TELEFONO:</b> 052780531- 0959057216 <b>DIRECCION:</b> Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>														
			2013	<u><b>α</b></u>														
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL GERENTE</b>																		
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>																		
<b>NIA-6 -Sec-400, Lit, 12</b> La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.																		
<b>ANÁLISIS DEL RIESGO DE CONTROL Y DE CONFIANZA.</b>																		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>NIVEL DE RIEGO</b>																
$NC = \frac{CALIF}{POND} = \frac{60\%}{100\%}$		$NR = \frac{CALIF}{POND} = \frac{60\%}{100\%}$																
<b>NC = 60%</b>		<b>NR = 40%</b>																
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;">%</th> <th style="width: 20%;">RIESGO</th> <th style="width: 20%;">CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: left;"><b>RIESGO DE CONTROL</b></td> <td>14% - 50%</td> <td>ALTO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <td>51% - 75%</td> <td>MODERADO</td> <td>MODERADO</td> </tr> <tr> <td>76% - 95%</td> <td>BAJO</td> <td>ALTO</td> </tr> </tbody> </table>						%	RIESGO	CONFIANZA	<b>RIESGO DE CONTROL</b>	14% - 50%	ALTO	BAJO	51% - 75%	MODERADO	MODERADO	76% - 95%	BAJO	ALTO
	%	RIESGO	CONFIANZA															
<b>RIESGO DE CONTROL</b>	14% - 50%	ALTO	BAJO															
	51% - 75%	MODERADO	MODERADO															
	76% - 95%	BAJO	ALTO															
<b>ANÁLISIS</b>																		
<p>Una vez realizada la evaluación de control interno al gerente de la empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A, encontramos que de acuerdo a la calificación efectuada el <b>NIVEL DE CONFIANZA</b> alcanza el <b>60%</b>, considerado como <b>MODERADO</b>, mientras que <b>RIESGO DE CONTROL</b> es del <b>40%</b>, también <b>MODERADO</b>, con esta calificación se determina la conclusión de que en ésta área se carece de un sistema de control interno confiable, y de las 14 preguntas plantadas 7 obtuvieron una respuesta negativa, por tal razón es necesario plantear actividades que corrijan estas deficiencias, y evitar que estos recursos no estén salvaguardados.</p>																		
<u><b>α</b></u> Verificación Posterior																		
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 01 de julio de 2013															
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 15 de julio de 2013															

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b>		<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>	
			1/3	E/CI./AA	
	<b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>	
			2013		
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL AREA ADMINISTRATIVA</b>					
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>					
Se realizó el Cuestionario de Control Interno a la Sra. Joselyn Yánez Administradora Contadora de la empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A					
<b>PREGUNTA</b>	<b>Repuesta</b>		<b>Califa.</b>	<b>Pond.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
<b>REGISTRO DE PERSONAL:</b>					
<b>1. El archivo individual de cada trabajador contiene:</b> a. ¿Fecha de entrada? b. ¿Cambios, aumentos, etc.? ¿Debidamente aprobados? c. ¿Bases del sueldo o jornal? d. ¿Otras informaciones para cumplir disposiciones legales? <b>En caso afirmativo: Se guardan estos archivos en forma tal que no tengan acceso a ellos personas que: ¿Preparen la nómina? ¿Las aprueben? ¿O hagan su pago?</b>		x	0	10	Todos los empleados están afiliados pero no tienen archivos para cada empleados.
<b>2. ¿Se ha establecido que todas las autorizaciones, especialmente avisos de despido o retiro de empleados sean notificados prontamente al departamento de liquidación de nómina?</b>	x		10	10	Se va implementar
<b>PREPARACION Y COMPROBACION DE LAS NOMINAS:</b>					
<b>3. ¿Las personas que preparen la nómina y liquidan las prestaciones sociales, tienen funciones independientes de la contratación o despido del personal?</b>	x		10	10	
<b>4. ¿La nómina y las liquidaciones de prestaciones sociales son aprobadas por un empleado responsable?</b>	x		5	10	
 Verificación Posterior					
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 16 de julio de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 03 de agosto de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Página.</b> <b>2/3</b>	<b>Ref.</b> <b>E/CI./AA</b>	
			<b>Periodo</b> <b>2013</b>	<b>Marca</b> 	
	<b>CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL AREA ADMINISTRATIVA</b>				
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
PREGUNTA	Repuesta		Puntaje Obtenid o	Puntaj e Optim o	OBSERVACION ES
	SI	NO			
<b>COMPRAS:</b>					
5. Las funciones del encargado de compras se encuentran separadas de los departamentos de: ¿Contabilidad? ¿Recibo? Y ¿Despacho?	X		10	10	Examinado
6. ¿Las adquisiciones deben hacerse siempre mediante órdenes de compra y con base en cotizaciones? En caso afirmativo, ¿cuántas cotizaciones se requieren?	X		10	10	Examinado
<b>RECIBO:</b>					
7. Están las funciones del departamento de recibo separadas de: ¿Contabilidad?, ¿Recibo? Y ¿Despacho?		X	0	10	No existe función separado por persona el mismo contador realiza toda la labor.
8. ¿El departamento de recibo prepara informe de los artículos recibidos y conserva una copia de tales informes?	X		8	10	
9. ¿Se efectúa un conteo efectivo de los artículos recibidos, sin que la persona que los lleva a cabo sepa de antemano las cantidades respectivas?	X		10	10	
<b>APROBACION Y PAGO</b>					
10. ¿Un empleado que no intervenga en su preparación o aprobación, revisa las facturas o comprobantes teniendo en cuenta que los documentos que las respaldan estén completos?	X		8	10	
<b>TOTAL</b>			<b>71</b>	<b>100</b>	
 Verificación Posterior					
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 16 de julio de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 03 de agosto de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Página.</b> <b>3/3</b>	<b>Ref.</b> <b>E/CI/AA</b>
			<b>Periodo</b> <b>2013</b>	<b>Marca</b> 
	<b>CUESTIONARIO DE CONTROL DE INTERNO AL AREA ADMINISTRATIVA</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<p><b>NIA-6 -Sec-400, Lit, 12</b> La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.</p>				
<b>ANÁLISIS DEL RIESGO DE CONTROL Y DE CONFIANZA.</b>				
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
$NC = \frac{CALIF}{POND} = \frac{71\%}{100\%}$		$NR = \frac{CALIF}{POND} = \frac{71\%}{100\%}$		
<b>NC = 71%</b>		<b>NR = 29%</b>		
<b>RIESGO DE CONTROL</b>	%	RIESGO	CONFIANZA	
	14% - 50%	ALTO	BAJO	
	51% - 75%	MODERADO	MODERADO	
	76% -95%	BAJO	ALTO	
<b>ANÁLISIS</b>				
<p>Después de haber aplicado la evaluación de control interno al departamento Administrativo de la empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A se encontró que las funciones que desempeña el personal no son muy eficientes, las mismas que vienen a ser el principal problema para cumplir a cabalidad con las metas y objetivos propuestas por la institución, es así que su <b>NIVEL DE CONFIANZA</b> del <b>71% MODERADO</b>, mientras que el <b>RIESGO DE CONTROL</b> está en un <b>29%</b>, también <b>MODERADO</b>, esta se da a que los empleados recibe órdenes verbal e instantáneamente las funciones diarias.</p>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 16 de julio de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 03 de agosto de 2013	

#### 4.1.3 Fase III Ejecución.

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		<b>Página.</b> 3/3	<b>Ref.</b> F3-PE
			<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> S
	<b>PROGRAMA ESPECIFICO</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. PT/	RESPONSABLE S	FECHA
1	Realizar la evaluación del control interno a la empresa Alta Producción S.A del cantón Babahoyo. (COSO II)	E1-PT2	F.E.&M.S	02/08/2013
2	Evaluar los riesgos de Control y de Confianza a la Empresa Alta Producción S.A del cantón Babahoyo. (COSO II)	E2-PT2	F.E.&M.S	05/08/2013
3	Realizar la evaluación del riesgo Inherente de la Empresa Alta Producción S.A del cantón Babahoyo. (COSO II)	E3-PT2	F.E.&M.S	10/08/2013
4	Ejecutar los Riesgos de Detección y Riesgo de Auditoria en la Empresa Alta Producción S.A del cantón Babahoyo. (COSO II)	E4-PT2	F.E.&M.S	15/08/2013
<b>S/ Solicitud Enviada</b>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 04 de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

**Factor:** Ambiente de Control

**Alcance:** Integridad y Valores Éticos

N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Tiene Conocimiento el personal de los valores éticos para el correcto desarrollo de sus actividades?		<b>x</b>	20%	0%	20%	
2	¿De acuerdo al Control Interno el personal conoce el grado de su responsabilidad?	<b>x</b>		20%	15%	5%	No todos los funcionarios lo conocen.
3	¿Se dan Conferencia al Personal sobre temas Relacionados con los valores éticos y conducta?	<b>x</b>		20%	15%	5%	Si pero no tan avanzado.
4	¿La empresa sanciona al personal que no respeta los valores éticos?	<b>x</b>		20%	15%	5%	Solo cuando la falta es realmente grave
5	¿La empresa Cuenta con un código de ética?	<b>x</b>		20%	15%	5%	No lo aplica al 100% con su personal.
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	
				<b>ã</b>			<b>CONCILIADO</b>

 Verificación Confirmada

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón      **Fecha:** 08 de agosto de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují      **Fecha:** 15 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>		
				<b>2/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>		
				<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>		
				<b>2013</b>			
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>							
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>							
<b>Factor:</b> Ambiente de Control							
<b>Alcance:</b> Compromisos por la Competencias							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Se realizan capacitaciones al personal de acuerdo a sus funciones?	x		20%	10%	0%	No existen un programa de capacitaciones para el personal
2	¿Son adecuadas las condiciones físicas para trabajar?	X		20%	20%	0%	
3	¿Conocen sus deberes derechos y contenido de su puesto de trabajo?	x		20%	20%	0%	
4	¿Están bien definidos los procesos de empresa ALTAPRODUC?	x		20%	20%	0%	
5	¿Se miden los resultados en bases a los indicadores de Gestión?		x	20%	0%	20%	No se miden los resultados en bases a indicadores.
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>30%</b>	
				ã		<b>CONCILIADO</b>	
 Verificación Confirmada							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

**Factor:** Ambiente de Control

**Alcance:** Consejos de Directivos o Comité de Auditoría

N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		PON D.	CALF .	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Los principales directivos de la empresa realizan reuniones periódicas?	x		20%	10%	10%	Solo se la realizan cuando existe problema en la empresa.
2	¿Existen la presentación periódica de los informes respecto a las actividades que realizan el departamento administrativo?	x		20%	15%	5%	Se lo realizan cuando la Asamblea lo solicita
3	¿Se hacen cumplir las resoluciones dictada por los directivos de la empresa?	x		20%	15%	5%	Dependiendo el grado de cada resolución
4	¿Se gestión activamente todo los asuntos relacionado con la empresa?	x		20%	20%	0%	Solo cuando la falta es realmente grave
5	¿Se hacen cumplir a los empleados las obligaciones según el reglamento de la empresa?		x	20%	0%	20%	Cada uno de ellos conoce sus obligaciones pero no la cumplen según el reglamento de la empresa.
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	
						ã	<b>CONCILIADO</b>

 Verificación Confirmada

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón **Fecha:** 08 de agosto de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují **Fecha:** 15 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.			<b>Página.</b> 4/12	<b>Ref.</b> E/CI/COSO		
				<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 		
	<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>						
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>						
<b>Factor:</b> Ambiente de Control <b>Alcance:</b> Estructura Organizacional							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿La empresa cuenta con un organigrama estructural?	x		20%	20%	0%	
2	¿La definición de Responsabilidades de acuerdo al organigrama estructural es adecuada?	x		20%	15%	5%	No se cumplen en un 100%.
3	¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	x		20%	15%	5%	Solo en caso de fallar algún empleado de la empresa el cargo va de acuerdo al orden jerárquico.
4	¿La empresa cuenta con la cantidad adecuada de personal administrativo, técnico y financiero?	x		20%	20%	0%	
5	¿La estructura organizativa es apropiada?	x	x	20%	20%	0%	
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>90%</b>	<b>10%</b>	
				ã	<b>CONCILIADO</b>		
 Verificación Confirmada							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.				<b>Página.</b> 5/12	<b>Ref.</b> E/CI/COSO	
					<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 	
	<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>						
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>						
<b>Factor:</b> Ambiente de Control <b>Alcance:</b> Asignación de autoridad y responsabilidad.							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND	CALF	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Los cargos más altos de la empresa son cubiertos por personas preparada para la competencia y experiencia profesional?	x		20%	20%	0%	
2	¿Cumple los empleados sus horarios de trabajo?	x		20%	15%	5%	Hay ocasiones en que no se cumplen de acuerdo a los horarios establecidos
3	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para el conocimiento y experiencia del personal responsable de las actividades de la empresa?	x		20%	15%	5%	No se cumplen a cabalidad
4	¿Se Gestionan todos los asuntos relaciones con la empresa?	x		20%	20%	0%	
5	¿Delegan autoridad para la ejecución de los objetivos de la empresa?		x	20%	0%	20%	Esto lo realizan los Directivos.
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>	
				ã		<b>CONCILIADO</b>	
 Verificación Confirmada							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>		
	<b>Auditores independiente</b>			<b>6/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>		
	<b>Correo:</b> <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> <b>TELEFONO:</b> 052780531- 0959057216 <b>DIRECCION:</b> Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.			<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>		
				<b>2013</b>			
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>							
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>							
<b>Factor:</b> Ambiente de Control							
<b>Alcance:</b> Políticas y Procedimientos							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND	CALF	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Tienen políticas y procedimientos para contratar personal?	x		20%	15%	5%	No cumplen de acuerdo a las políticas
2	¿Existe políticas y procedimientos, o técnicas para la evaluación, selección y aprobación del personal nuevo?	X		20%	0%	20%	Se contrata al personal de acuerdo a sus necesidades, solicitando una carpeta en donde conste documentos personales
3	¿Se consultan sobre las referencias personales al momento de contratar a un nuevo empleado?	x		20%	20%	0%	
4	¿Se les incentiva a los empleados a la constante preparación y la actualización?	x		20%	0%	20%	No se utilizan esas técnicas
5	¿Se hacen renovaciones de contrato al personal?		x	20%	20%	0%	
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>55%</b>	<b>45%</b>	
				ã		<b>CONCILIADO</b>	
 Verificación Confirmada							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.			<b>Página.</b> 7/12	<b>Ref.</b> E/CI/COSO		
				<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 		
	<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>						
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>						
<b>Factor:</b> Evaluación de Riesgo <b>Alcance:</b> Riesgo Potenciales para la Organización							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿La administración recibe la información que necesita para desempeñar sus actividades?	X		22%	22%	0%	
2	¿La empresa controla que sus empleados le den el correcto uso a todo los documentos soportes?		X	22%	0%	22%	No son controlados.
3	¿En el proceso de la evaluación del Riesgo se determinan si son causados por factores externo o interno?	X		20%	15%	5%	Dependiendo del nivel de riesgo que exista en la empresa
4	¿Cuenta la empresa con un análisis de riesgo por parte de los directivos?		X	18%	0%	18%	No, esto es analizado por la junta directiva
5	¿Existe una apropiada segregación de funciones en la empresa?	X		18%	18%	0%	
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>55%</b>	<b>45%</b>	
						<b>Verificación Confirmada</b>	
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>		
				<b>8/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>		
				<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>		
				<b>2013</b>			
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>							
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>							
<b>Factor:</b> Actividades de Control							
<b>Alcance:</b> Procedimiento de la Organización							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Son oportunos y efectivos los procedimientos para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentadas?	X		25%	22%	3%	
2	¿Cuenta la empresa con un presupuesto de gastos?		X	25%	0%	25%	La empresa no trabaja en base a presupuesto
3	¿Se toman oportunamente acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo frente a la competencia?	X		18%	18%	0%	
4	¿Los fondos de caja chica son arqueados en forma periódica?	x		16%	16%	0%	
5	¿Se realizan conciliaciones bancarias para cuadrar Saldos?	x		16%	16%	0%	
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	
				ã			<b>CONCILIADO</b>
 Verificación Confirmada							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>		
				<b>9/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>		
				<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>		
				<b>2013</b>	<b><u>α</u></b>		
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>							
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>							
<b>Factor:</b> Información y Comunicación							
<b>Alcance:</b> Sistema de Información.							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
4	¿Existe suficiente comunicación cruzada para promover el trabajo en equipo y cumplir con los procedimientos para controlar las ventas de productos?		<b>X</b>	25%	0%	25%	Falta más comunicación
1	¿La empresa Cuenta con sistema Contable?	<b>X</b>		20%	20%	0%	
2	¿El sistema refleja la información financiera de manera exacta, colaborando para la toma de decisiones?	<b>X</b>		20%	20%	0%	
3	¿El personal que maneja el sistema conoce todas las aplicaciones?	<b>x</b>		20%	20%	0%	
5	¿Se han comunicado efectivamente las responsabilidades de acción, control y cumplimiento a todo el personal de la empresa?	<b>X</b>		15%	15%	0%	
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>	
				<b>ã</b>		<b>CONCILIADO</b>	
<b><u>α</u> Verificación Confirmada</b>							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cuji				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>			<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>		
				<b>10/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>		
				<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>		
				<b>2013</b>	<b><u>α</u></b>		
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>							
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>							
<b>Factor:</b> Supervisión Monitores y Seguimiento							
<b>Alcance:</b> Supervisión							
N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND .	CALF.	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿La empresa está sujeta al Control Interno para el cumplimiento de sus objetivos y la eficiente utilización de sus recursos?	X		20%	20%	0%	
2	¿Se le controlan las compras de acuerdo a cotizaciones con los proveedores?		X	20%	10%	10%	No siempre
3	¿Controlan las actividades que realizan los empleados?	X		20%	20%	0%	
4	¿Supervisan que se estén cumpliendo a cabalidad el despacho de los Insumos?	x		20%	20%	0%	
5	¿La empresa controla que sus empleados le den el correcto uso a todos los documentos soportes?		X	20%	0%	20%	No.
<b>Total</b>				<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>30%</b>	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span>ã</span> <span><b>CONCILIADO</b></span> </div>							
<p><b><u>α</u></b> Verificación Confirmada</p>							
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón				<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013			
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují				<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013			

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>11/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

### EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)

#### EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.

**Factor:** Supervisión Monitores y Seguimiento

**Alcance:** Monitoreo Continuo por la Organización

N°	PREGUNTA	CUMPLIMIENTO		POND.	CALF	DIF.	OBSERVACIONES
		SI	NO				
1	¿Tiene política y procedimientos para controlar?	X		20%	15%	5%	No cumplen de acuerdo a estas políticas
2	¿Existe algún sistema, procedimiento y técnicas para la evaluación y aprobación del personal nuevo?	X		20%	20%	0%	
3	¿Se consultan sobre las referencias personales y profesionales en el reclutamiento de un nuevo empleado?	X		20%	20%	0%	
4	¿La empresa trabaja en el análisis de sus indicadores de Gestión?		X	20%	0%	20%	NO.
5	¿Se Hacen renovación de contrato al personal que labora en la empresa?	X		20%	20%	0%	
<b>Total</b>							
				<b>100%</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>	
				ã		<b>CONCILIADO</b>	

 Verificación Confirmada

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón      **Fecha:** 08 de agosto de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují      **Fecha:** 15 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
			<b>12/12</b>	<b>E/CI/COSO</b>
			<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
			<b>2013</b>	
<b>EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (COSO II)</b>				
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
Matriz de Incidencia de control Interno Coso en la Gestión Administrativa-Financiera de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.				
<b>CARGOS</b>	<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>Porcentaje de Riego</b>	<b>Porcentaje de Confianza</b>	<b>Incidencia</b>
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>	Integridad y Valores Éticos	60%	40%	Positiva
	Compromisos por la Competencias	70%	30%	Positiva
	Consejos de Directivos o Comité de Auditoría	60%	40%	Positiva
	Estructura Organizacional	90%	10%	Positiva
	Asignación de autoridad y responsabilidad.	60%	40%	Positiva
	Políticas y Procedimientos	55%	45%	Positiva
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO</b>	Riesgo Potenciales para la Organización	55%	45%	Positiva
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	Procedimiento de la Organización	72%	28%	Positiva
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	Sistema de Información	75%	25%	Positiva
<b>SUPERVISIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO</b>	Supervisión	70%	30%	Positiva
	Monitoreo Continuo por la Organización	75%	25%	Positiva
<b>Total</b>		<b>67%</b>	<b>33%</b>	
 Verificación Confirmada				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 08 de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 15 de agosto de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/2</b>	<b>E/R.D</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	

### EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DETECCIÓN

**NIA 400.- Riesgo de detección** “El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor.”

#### NIVEL DE CONFIANZA

##### Formula.

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{CALIF}{POND}$$

$$NC = \frac{CALIF}{POND} = \frac{67\%}{100\%}$$

$$NC = 67\%$$

#### RIESGO DE CONTROL

##### Formula.

$$RC = 100\% - \text{Nivel de Confianza.}$$

$$RD = 100\% - 67\%$$

$$RD = 33\%$$

PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO DE CONTROL		
%	RIESGO	CONFIANZA
14% - 50%	Alto	Bajo
<b>51% - 75%</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
76 - 95%	Bajo	Alto

#### ANÁLISIS:

Del cuestionario de Control Interno Coso II, realizado a la Empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A, se pudo determinar un **NIVEL DE CONFIANZA** del **67% MODERADO**, puesto que su nivel de **RIESGO DE CONTROL** es **MODERADO** con un **33%**. Esto no da una respuesta favorable para la empresa, mediante este resultado podemos determinar que la gestión administrativa que están dirigidas o encamina por los representante de la empresa es muy buena, es decir que el ambiente de control, los establecimiento de objetivos la identificación de evento y evaluación de riesgo la actividad de control y toda la información y comunicación que se maneja en la empresa están encaminada a mejor sus objetivos y cumplir con sus metas.

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón **Fecha:** 16de agosto de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují **Fecha:** 18 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/2</b>	<b>E/R.D</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	
<b>EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DETENCIÓN</b>			
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>Porcentaje de Riesgo de Control</b>	<b>Porcentaje del Riesgo de Confianza</b>	
¿De acuerdo al Control Interno el personal conoce el grado de su responsabilidad?	15%	5%	
¿Se dan Conferencia al Personal sobre temas Relacionados con los valores éticos y conducta?	15%	5%	
¿La empresa sanciona al personal que no respeta los valores éticos?	15%	5%	
¿La empresa Cuenta con un código de ética?	15%	5%	
¿Se realizan capacitaciones al personal de acuerdo a sus funciones?	10%	10%	
¿Se miden los resultados en bases a los indicadores de Gestión?	20%	0%	
¿Los principales directivos de la empresa realizan reuniones periódicas?	20%	10%	
¿Existen la presentación periódica de los informes respecto a las actividades que realizan el departamento administrativo?	15%	5%	
¿Se hacen cumplir las resoluciones dictada por los directivos de la empresa?	15%	5%	
¿Se gestión activamente todo los asuntos relacionado con la empresa?	0%	20%	
¿La definición de Responsabilidades de acuerdo al organigrama estructural es adecuada?	15%	10%	
¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	15%	5%	
¿Cumple los empleados sus horarios de trabajo?	15%	5%	
¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para el conocimiento y experiencia del personal responsable de las actividades de la empresa?	15%	5%	
¿Delegan autoridad para la ejecución de los objetivos de la empresa?	0%	20%	
¿Tienen políticas y procedimientos para contratar personal?	15%	5%	
¿Se les incentiva a los empleados a la constante preparación y la actualización?	0%	20%	
¿La empresa controla que sus empleados le den el correcto uso a todo los documentos soportes?	0%	22%	
¿En el proceso de la evaluación del Riesgo se determinan si son causados por factores externo o interno?	15%	5%	
¿Cuenta la empresa con un análisis de riesgo por parte de los directivos?	0%	18%	
¿Cuenta la empresa con un presupuesto de gastos?	0%	25%	
¿Existe suficiente comunicación cruzada para promover el trabajo en equipo y cumplir con los procedimientos para controlar las ventas de productos?	0%	25%	
¿Se le controlan las compras de acuerdo a cotizaciones con los proveedores?	10%	10%	
¿La empresa controla que sus empleados le den el correcto uso a todos los documentos soportes?	0%	20%	
¿Tiene política y procedimientos para controlar?	15%	5%	
¿La empresa trabaja en el análisis de sus indicadores de Gestión?	0%	20%	
<b>TOTAL</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	
<b>Ejecutado por: Felix España Alarcón</b>		<b>Fecha: 16de agosto de 2013</b>	
<b>Revisado por: CPA Mónica Sandoval Cují</b>		<b>Fecha: 18 de agosto de 2013</b>	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	<b>E/INH</b>
	<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>	
	<b>2013</b>		

### EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INHERENTE

**NIA -6, Sec- 400.- Evaluación de riesgo Inherente.-** “Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados”.

De acuerdo a la NIFs16 Nic2 se determinó el Riesgo Inherente de la empresa alta producción Alta Producción Altaproduc S.A. del Cantón Babahoyo provincia los Ríos.

FACTOR DEL RIESGO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Nivel corporativo	25%	15%
Organización de los insumos en bodega	20%	10%
Optimización y cumplimiento de objetivos	15%	10%
Determinación de los controles preventivos que permitan minimizar riesgos	15%	8%
Métodos y procedimientos adoptados dentro de la empresa	15%	7%
Medición del Gobierno	10%	7%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>57%</b>

**R/I= 57%**

#### ANÁLISIS.

En toda auditoria se deben auditar los niveles de Riesgo Inherentes, se lo debe realizar a cada departamento porque permitirá tener un criterio aceptado de cómo se manejan, si cumplen con las políticas y reglamentos de la empresa. Control interno de gestión administrativa determino un nivel de riesgo Inherente del **57%**. La empresa Alta Producción Altaproduc S.A. debe considerar que es un porcentaje alto en una empresa pequeña, hoy en día las empresas deben cuidarse mucho de los niveles de riesgo indistintamente de que sean o porque se dan, mientras menor nivel de riesgo tenga la empresa mayor serán sus ganancias.

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 19de agosto de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 20 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	<b>E/R.A</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	
<b>EVALUACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORIA</b>			
<p><b>NIA -6, Sec- 400.- Evaluación del riesgo de Auditoria.-</b> “significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante”.</p>			
<p><b>Riesgo de detección:</b> Conforme a los riesgos antes determinados se puede afirmar que el riesgo de detección correspondiente a este trabajo de auditoría es del 10%, en virtud, de las técnicas aplicadas en el desarrollo de esta auditoría de Control Interno, lo que permitió diseñar procedimientos y aplicar técnicas eficientes para la obtención de información válida.</p>			
<p><b>Riesgo de auditoría:</b> Según los porcentajes determinados tras el análisis al proceso de administración que se maneja dentro de la Empresa Alta Producción ALTAPRODUC S.A, el riesgo de auditoría se compone de:</p>			
<p><b>RA = RI * RC * RD</b></p>			
<p><b>Riesgo de auditoría=</b> Riesgo inherente * Riesgo de Control * Riesgo de Detección.</p>			
<p><b>Riesgo de auditoría=</b> (0,57 * 0,33 * 0,10)*100</p>			
<p><b>Riesgo de auditoría=</b> (0,01881) * 100</p>			
<p><b>Riesgo de auditoría=</b> 1.81 %</p>			
<p>Según el valor obtenido del riesgo de auditoría, se puede deducir que el auditor se enfrenta a un riesgo de <b>1.81 %</b> de que ha ocurrido un error material que ha evadido los controles en la y podría no ser detectado por los procedimientos del auditor.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 19de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de agosto de 2013	

4.1.2. Determinar la eficiencia y eficacia de las operaciones del área administrativa de la empresa ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A

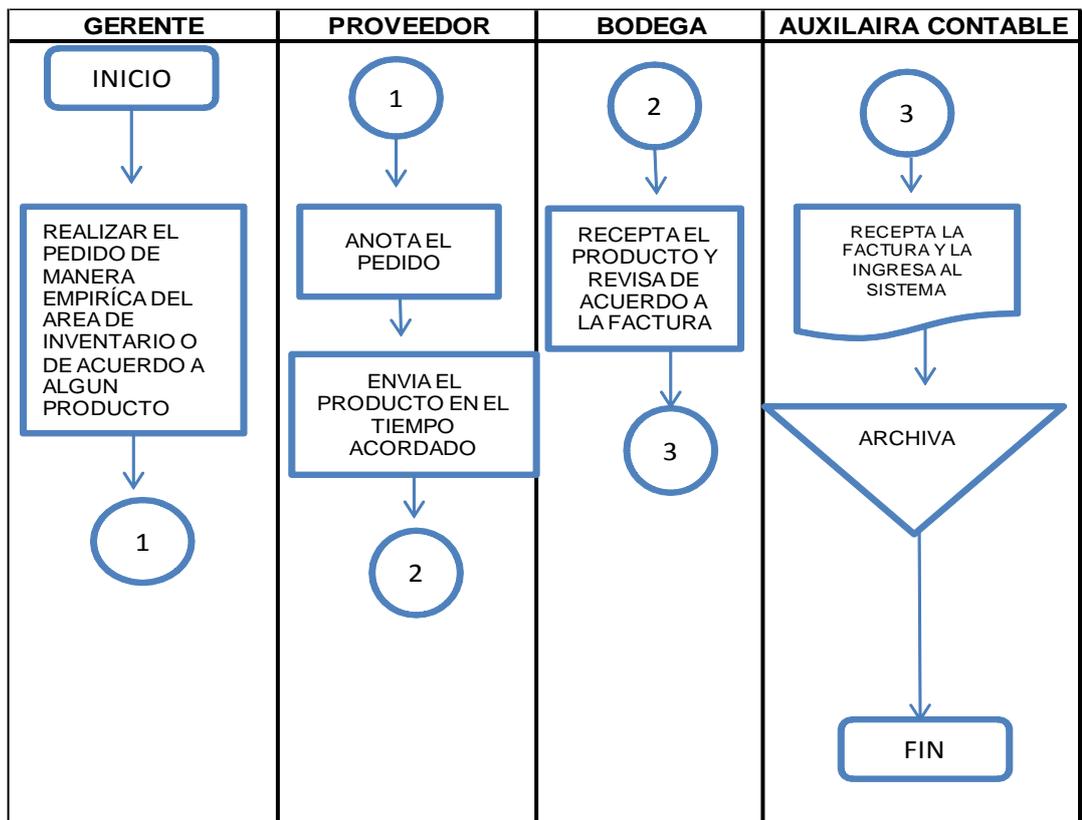
	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		1/2	E/F.C
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		2013	μ

**FLUJOGRAMA DE COMPRA**

**DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE COMPRA**

Esta es una de las áreas donde debe aplicarse el control ya que el manejo de compras debe determinar las mejores condiciones para efectuar adquisiciones del inventario.

**FIGURA 4. Control del área de compra**



<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 21 de agosto de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 25 de agosto de 2013

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b>  <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>  <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b>  <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b></p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/2</b>	<b>E/F.C</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>μ</b>
<b>FLUJOGRAMA DE COMPRA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>ANÁLISIS DE EVIDENCIA DEL PROCESO COMPRAS</b>			
<p>El área de compras de la empresa es una de las de mayor importancia y preocupación para la administración de la empresa ALTAPRODUC S.A, por lo que; corregir las debilidades que se presentan dentro del área servirá para alcanzar el logro de los objetivos entre ellos la rentabilidad de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No existe un manual de funciones para la persona encargada del Área de Bodega que le permita conocer sus funciones y responsabilidades.</li> <li>➤ No se realizan cotizaciones previas a los proveedores.</li> <li>➤ No existen órdenes de compra que sustente la adquisición del producto en la empresa ALTAPRODUC S.A,</li> <li>➤ No cuenta con un formulario de recepción de mercadería que faciliten la reposición de los productos ya que esto ayudaría al control de la misma.</li> <li>➤ No existe un plan de capacitación para el personal de bodega con respecto a compras.</li> <li>➤ Faltan procedimientos para controlar las existencias de producto en la bodega.</li> </ul> <p align="center">μ/ Information Confirmada</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 21 de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 25 de agosto de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/2</b>	<b>E/F.V</b>
	<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>	
	<b>2013</b>	<b>μ</b>	

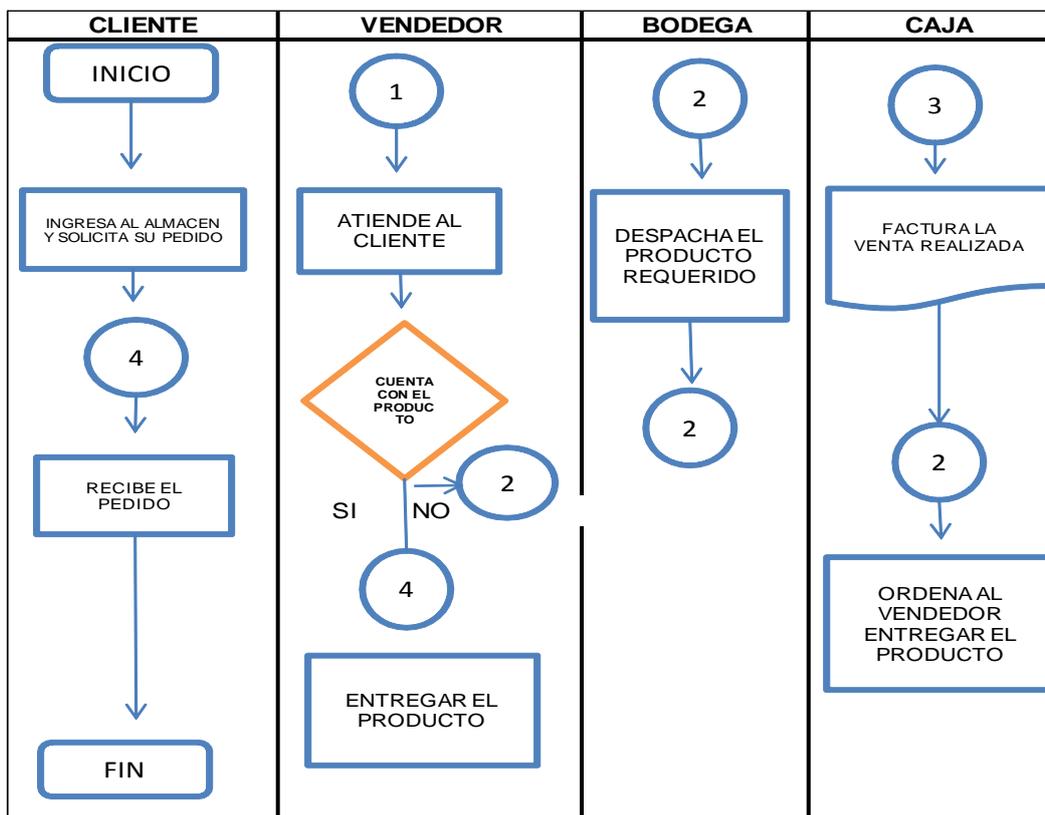
**FLUJOGRAMA DE VENTA**

**EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.**

**DIAGNOSTICO DEL ÁREA DE VENTA**

El área de ventas de la empresa representa la manera de continuidad, trabajo y existencia de la misma. Detectar las debilidades conseguirá alcanzar el logro de los objetivos empresariales.

**FIGURA 5. Control del área de ventas**



**Ejecutado por:** Felix España Alarcón

**Fecha:** 26 de agosto de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují

**Fecha:** 30 de agosto de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/2</b>	<b>E/F.V</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>μ</b>
<b>FLUJOGRAMA DE VENTA</b>			
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>ANÁLISIS DE EVIDENCIA DEL PROCESO DE VENTA</b>			
<p>El propósito de la administración de ventas se lo obtiene a través del personal que contribuye con la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., suficientemente flexible para poder cambiar de comportamiento las veces que sean necesarias hasta lograr el adecuado en función de conseguir lo que se quiere vender.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El área de ventas carece de comunicación interna impidiendo atender de manera eficiente al cliente.</li> <li>➤ No existe un plan de capacitación para el personal del área de ventas.</li> <li>➤ Faltan procedimientos para controlar las salidas de productos en la bodega.</li> <li>➤ No existe definido un procedimiento para la aprobación de ventas a crédito; y la recuperación de la cartera.</li> </ul> <p>Falta de comunicación entre las áreas de ventas y bodega</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 26 de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 30 de agosto de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		<b>Página.</b> 1/1	<b>Ref.</b> R/S.A
			<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 
	<b>REVISION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>REVISION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>				
<b>COMPONENTS DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</b>		<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PREVENCIÓN</b>		Reuniones del consejo directivo		
<b>PLANIFICACIÓN</b>		Elaboración de planes por parte del gerente		
<b>EJECUCIÓN</b>		Desarrollo de los planes		
<b>DIRECCIÓN</b>		Seguimiento y medición de indicadores		
<b>CONTROL</b>		Evaluaciones de planes estratégico		
<b>Análisis.</b>  Esta empresa adopta el modelo tradicional del sistema administrativo como parte del desarrollo de las actividades empresariales.		<b>NÍA 570.-</b> negocio en marcha “el propósito de esta norma consistió en proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor en la auditoría, con respecto al supuesto de negocio en marcha, incluyendo el concluir sobre la evaluación de la administración sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.		
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 31 de agosto de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 2 de Septiembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		Página.	Ref.
			1/1	R/S.P
			Periodo	Marca
			2013	©
<b>EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN</b>				
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN</b>				
<b>PLANIFICACIÓN</b>				
<b>Actividades</b>		<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Medio de verificación</b>	
Plan Estratégico (Compra)		50%	Revision de actividades	
Plan Estratégico, (Ventas)		50%	Revision de actividades	
<b>Análisis:</b> Los medios de planificación que utiliza la Empresa ALTAPRODUC S.A son determinados por el consejo directivo celebrado una vez al año; en la que se expone las posibles actividades a realizarse durante un año.		<b>NÍA 500.- Evidencia de auditoría</b> “El propósito de esta Norma es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la cantidad y calidad de evidencia de auditoría que se tiene que obtener cuando se audita los procesos.”		
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 3 de Septiembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 5 de Septiembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		Página.	Ref.
			1/1	R/S.E
			Periodo	Marca
			2013	©
<b>EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EJECUCIÓN</b>				
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>				
<b>EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EJECUCIÓN</b>				
<b>Actividades</b>		<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Medio de Verificación</b>	
Firma de convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo (GAMBA)		55 %	Convenio	
Firma de convenio con la Corporación Financiera Nacional – CFN		45 %	Convenio	
<b>Análisis:</b> Se revisaron los documentos relacionados con las actividades que se desarrollaron durante el período 2013, en general los convenios firmados con las diferentes instituciones cantonales, provinciales y nacionales.		<b>NÍA 570.- Negocio en marcha</b> “El propósito de esta norma consistió en proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor en la auditoría, con respecto al supuesto de negocio en marcha, incluyendo el concluir sobre la evaluación de la administración sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.		
Ejecutado por: Felix España Alarcón			Fecha: 6 de Septiembre de 2013	
Revisado por: CPA Mónica Sandoval Cují			Fecha: 8 de Septiembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>		<b>Página.</b> <b>1/1</b>	<b>Ref.</b> <b>R/S.D</b>
			<b>Periodo</b> <b>2013</b>	<b>Marca</b> 
	<b>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA</b>				
<b>MISIÓN</b>		<b>ANÁLISIS</b>		
<p>Nuestra Misión es otorgar confiabilidad a nuestros clientes en sus necesidades de Productos para sus cultivos de ciclo corto, entregando productos de alta confiabilidad y Servicios de Capacitación al pequeño Agricultor.</p>		<p>La misión de la empresa ALTAPRODUC S.A se enfoca en otorgar confiabilidad a sus clientes en las necesidades de sus productos.</p>		
<b>VISION</b>		<b>ANÁLISIS</b>		
<p>Nuestra Visión es convertirnos en la mejor solución Económica para el Agricultor en soluciones de Adquisición de productos y en Servicios de capacitación.</p>		<p>La visión que plantea la empresa ALTAPRODUC S.A va acorde a los principios de la Economía en nuestro país que trata sobre el desarrollo y mejoramiento hacia el agricultor.</p>		
<b>OBJETIVO</b>		<b>ANÁLISIS</b>		
<p>Nuestra Experiencia se concentra en la venta de productos garantizados para ciclo cortos como pueden ser. Arroz, Maíz, Soya entre otros.</p>		<p>Aunque la empresa maneja un Objetivo basándose en la experiencia de ventas de productos garantizados para ciclo corto, como auditor se pudo apreciar que ciertos lineamientos no se cumplen.</p>		
<p><b>Observación:</b> La empresa debe establecer mecanismo de cambios donde se permita como institución hacer análisis de su misión y visión y especialmente sus objetivos, como auditor puedo decir que no solo la experiencia es el crecimiento de una empresa también se debe considerar factores importantes como es las nuevas tendencias y oferta que ofrecen los mercados especialmente hay que considerar la competencia.</p>		<p><b>NÍA 230.-</b> Documentación “El propósito de esta norma es la de proporcionar lineamientos respecto de la documentación en el contexto de la auditoría. Durante esta auditoría, la auditora debió documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría”</p>		
<b>MARCA</b> 				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 12 de Septiembre de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 13 de Septiembre de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		<b>Página.</b> 1/3	<b>Ref.</b> IND.ADM
			<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 
	<b>INDICADORES ADMINISTRATIVOS</b>			
	<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>INDICADORES ADMINISTRATIVOS</b>				
<b>Actividades</b>	<b>% de Cumplimiento</b>	<b>Medio de Verificación</b>		
Desarrollo RR.HH	<b>35%</b>	Revisión de Documentos		
Financieros	<b>75%</b>	Revisión de cartera		
Mercado y Cliente	<b>70%</b>	Revisión de Documentos		
Proceso Interno	<b>35%</b>	Revisión de Documentos		
<b>Análisis:</b> Los indicadores administrativos se obtuvieron de la revisión de documentos que constituyen al conjunto de evidencias de la evaluación del Control Interno, entre ellas, las relacionadas con las actividades de la Empresa ALTAPRODUC S.A; además se consideró realizar un análisis de sus ingresos y gastos con lo que la empresa decidió cerrar su actividades en el año 2013		<b>NIA 520.- Procedimientos analíticos</b> “Los procedimientos analíticos significan el análisis de índices y tendencias significativos incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que sean inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas.”		
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 14 de Septiembre de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 16 de Septiembre de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/3</b>	<b>IND.ADM</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>INDICADORES ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ADMINISTRATIVO</b>			<b>Σ</b>
$CIA = \frac{\text{Rotacion de Personal}}{\text{Total Personas}}$			
$CIA = \frac{6}{8} * 100$			
<b>CIA = 75.00 % (Eficiencia)</b>			
<b>NIVEL DE CAPACITACIÓN</b>			<b>Σ</b>
$NC = \frac{\text{Vacaciones Desarrolladas}}{\text{Vacaciones Estimadas}}$			
$CA = \frac{1}{3} * 100$			
<b>CA = 33,33 % (Eficacia)</b>			
<b>ANALISIS.</b>			
<p>El resultado de estos indicadores administrativos se obtuvieron de la revisión a los documentos que constituyen la Evaluación del Control Interno a la gestión administrativa, entre ellas las relacionadas con las que se planifican durante cada Reunión celebrada por el Consejo Directivo de la empresa ALTAPRODUC; además se consideró evaluar el número de rotación y vacaciones que ha tenido la empresa con sus empleados en el año 2013.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 14 de Septiembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 16 de Septiembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av.</b> <b>Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/3</b>	<b>IND.ADM</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>			
<b>CUMPLIMIENTO DE INDICADORES FINANCIEROS (Ingresos y Gastos)</b>			
<b>INGRESOS</b>			
$\text{CIF} = \frac{\text{Cumplimiento de Ingresos}}{\text{Total Ingresos Estimados}} \quad \Sigma$			
$\text{CIF} = \frac{\$ 6.500,00}{\$ 8.000,00} * 100$			
$\text{CIF} = 81.25 \% \text{ (Eficiencia)}$			
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE GASTOS</b> <span style="float: right;"><math>\Sigma</math></span>			
$\text{NCG} = \frac{\text{Cumplimiento de Gastos}}{\text{Total de Gasto Estimados}}$			
$\text{NCG} = \frac{\$ 4.000,00}{\$4.850,00} * 100$			
$\text{NCG} = 82.47 \% \text{ (Eficacia)}$			
<p><b>Análisis.-</b> Mediante la evaluación de Control Interno se pudo determinar que el cumplimiento de los Indicadores financieros por parte de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A. si cumple con sus objetivos teniendo un ingreso mayor de \$ 1.500,00dolares que representa el 81.25% de los estimado y aunque los gastos no fueron eficiente demostraron como empresa que se puede gastar al menor precio posible.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 14 de Septiembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 16 de Septiembre de 2013	

4.1.3. Verificación del grado de confiabilidad de la Información Financiera generada en los departamentos de compras y ventas.

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.	Página.	Ref.
		1/5	IND.ADM
		Periodo	Marca
		2013	©

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AÑO 2013 DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

CUENTA	ESTIMADO	REAL	%
INGRESOS	\$ 6,500.00	\$ 8,000.00	62%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	19%
GASTOS DE SERVICIO BASICO	\$ 800.00	\$ 850.00	7%
GASTOS GENERALES	\$ 1,200.00	\$ 1,500.00	12%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,500.00</b>	<b>\$ 12,850.00</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 6. Indicadores**



**ANALISIS.-** La empresa Alta Producción Altaproduc S.A. tenía estimado en sus ingresos \$ 6.500,00 dólares que representa el 62%, mientras que en gasto tenía considerado \$ 4850.00 dólares que representa el 38%, en comparación con lo real se encontró que sus ingreso habían superado 4.33% del valor estimado, y así mismo sus gastos también habían superado lo estimado, esto se dio a que existió mayor cantidad de demanda en venta y se tuvo que contratar a otra persona.

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 17 de Septiembre de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 18 de octubre de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/5</b>	<b>IND-C/I.G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AÑO  
2013 DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

CUENTA	INGRESOS								
	ANÁLISIS DE DESVIACIONES				INDICADORES DE GESTIÓN				
	ASIG.	REAL	DIF.	%	FUENTE DEL INDICADOR	CALIF. INDICADOR	%	BRECHA	INCIDENCIA
Ventas de Insumos	\$ 6.000,00	\$ 8.000,00	\$ 2.000,00	133,33%	V.I.Real V.I.Asig.	<u>8.500,00</u> 6.000,00	133,36%	33,33%	POSITIVA
Ingreso por Servicio Profesionales	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 0,00	100,00%	Ing.Serv Prof.Real Ing.Serv.Prof.Asig.	<u>500,00</u> 1500,00	100,00%	0,00%	POSITIVA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.500,00</b>	<b>\$ 8.500,00</b>	<b>\$ 2.000,00</b>	<b>233%</b>					

**ANÁLISIS DE BRECHA:**

En la cuenta **VENTAS DE INSUMOS**, se estimaron \$ 6000.00 dólares, como real en esta cuenta se obtuvieron \$ 8.000,00 dólares, esto nos da una diferencia de 2.000,00 dólares de más, que en porcentajes nos representa un 133.33% dándonos una brecha de 33.33% en este caso tenemos un incidencia **POSITIVA**, ya que la Empresa obtuvo un ingreso más de lo Estimado, así mismo en la cuenta Ingresos por Servicio Profesionales tuvimos una incidencia **POSITIVA** del 100% de porcentaje y aunque no se logró conseguir más ingreso en esta cuenta si se cumplió con lo estimado.

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 17 de Septiembre de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 18 de octubre de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/5</b>	<b>IND-C/I.G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AÑO  
2013 DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

CUENTA	INGRESOS								
	ANÁLISIS DE DESVIACIONES				INDICADORES DE GESTIÓN				
	ASIG.	REAL	DIF.	%	FUENTE DEL INDICADOR	CALIF. INDICADOR	%	BRECHA	INCIDENCIA
Sueldos del personal.	\$ 1000,00	\$ 1900,00	\$ 900,00	190,00%	S.P.REAL S.P.ESTIMADO	1500,00 1000,00	150%	50%	NEGATIVA
Aporte personal IESS.	\$ 94,50	\$ 179,55	\$ 85,05	190,00%	Apor IESS.REAL Apor IESS.ESTIMADO	14175 94,54	15%	50%	NEGATIVA
Fondos de reservas.	\$ 83,33	\$ 158,33	\$ 75,00	190,00%	F.R.REAL F.R.ESTIMADO	125,00 83,33	150%	50%	NEGATIVA
Décimo tercer sueldo.	\$ 83,33	\$ 158,33	\$ 75,00	190,00%	Decm.T.S.R EAL Decm.T.S.E STIMADO	155,00 83,33	150%	50%	NEGATIVA
Décimo cuarto sueldo.	\$ 28,33	\$ 28,33	\$ 0,00	100,00%	Decim.C.S.R EAL Decim.C.S.E STIMADO	28,33 28,33	150%	0%	POSITIVA
Alimentación y refrigerios	\$ 80	\$ 75,45	\$ 0,08	94,41%	A.R.REAL A.R.ESTIMADO	79,92 80,00	94,41%	-5,59%	POSITIVA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.369,42</b>	<b>\$ 2.500,00</b>	<b>(\$ 1.130,58)</b>	<b>954%</b>					

**ANÁLISIS DE BRECHA:**

Mediante la evaluación del control interno se pudo determinar que en la cuenta **GASTOS DE PERSONAL** existió una incidencia **NEGATIVA**, en subcuenta Sueldo del Persona esto debido a que la demanda por ventas supero lo estimado y se tuvo que contratar a una nueva persona más para el despacho de los Insumos.

**Ejecutado por:** Felix España Alarcón **Fecha:** 17 de Septiembre de 2013

**Revisado por:** CPA Mónica Sandoval Cují **Fecha:** 18 de octubre de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/5</b>	<b>IND-C/I.G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AÑO  
2013 DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

CUENTA	GASTO DE SERVICIO BASICOS								
	ANALISIS DE DESVIACIONES				INDICADORES DE GESTION				
	ESTIMADO	REAL	DIFERENCIA	%	FUENTE DEL INDICADOR	INDICADORES	%	BRECHA	INCIDENCIA
Agua potable.	\$ 50,00	\$ 30,00	(\$ 20,00)	60,00%	A.P.REAL A.P.ESTIMADO	$\frac{30,00}{50,00}$	60%	40%	POSITIVA
Energía eléctrica.	\$ 550,00	\$ 600,00	\$ 50,00	109,09%	Energ.E.REAL Energ.E.ESTIMADO	$\frac{600,00}{550,00}$	109%	9,09%	NEGATIVA
Teléfono convencional.	\$ 100,00	\$ 90,00	(\$ 10,00)	90,00%	Tlf.Cov.REAL Tlf.Cov.ESTIMADO	$\frac{90,00}{100,00}$	90%	10%	POSITIVA
Plan claro de oficina.	\$ 200,00	\$ 130,00	(\$ 70,00)	65,00%	Plan Claro.REAL Plan Claro.ESTIMADO	$\frac{130,00}{200,00}$	65%	35%	POSITIVA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 900,00</b>	<b>\$ 850,00</b>	<b>(\$ 50,00)</b>						

**ANÁLISIS DE BRECHA:**

En los indicadores de gestión de la cuenta **SERVICIO BÁSICO** se pudo determinar que existe una incidencia **NEGATIVA** en la subcuenta Consumo de Energía Eléctrica del 9.09% más de lo que se había estimado consumir en el año 2013.

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 17 de Septiembre de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 18 de octubre de 2013

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> <b>Correo: kv.n.15@hotmail.com</b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>5/5</b>	<b>IND-C/I.G</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE INGRESOS Y GASTO DEL AÑO  
2013 DE LA EMPRESA ALTAPRODUC S.A.**

CUENTA	GASTO GENERALES								
	ANALISIS DE DESVIACIONES				FUENTE DEL INDICADOR	INDICADORES DE GESTION			
	ESTIMADO	REAL	DIFERENCIA	%		INDICADORES	%	BRECHA	INCIDENCIA
Material de Oficina	\$ 350,00	\$ 300,00	(\$ 50,00)	85,7%	M.O. REAL M.O. ESTIMADO	$\frac{300,00}{350,00}$	85,7%	-9914,29%	POSITIVA
Arriendo de Oficina y Bodega	\$ 1000,00	\$ 850,00	(\$ 150,00)	85,00%	Ariendo O.B. REAL Ariendo O.B. ESTIMADO	$\frac{850,00}{1000,00}$	85%	15,00%	POSITIVA
Publicidad y Propaganda	\$ 200,00	\$ 180,00	(\$ 20,00)	90,00%	P.P. REAL P.P. ESTIMADO	$\frac{180,00}{200,00}$	90%	10,00%	POSITIVA
Mant. Equipo de Computo.	\$ 150,00	\$ 170,00	\$ 20,00	113,33%	Mant Equipo Com. REAL Mant Equipo Com. ESTIMADO	$\frac{170,00}{150,00}$	113%	-13,33%	NEGATIVA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.700,00</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>(\$ 200,00)</b>	<b>374%</b>					

**ANÁLISIS DE BRECHA:**

En la cuenta **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN**, se estimó gastar \$ 150,00 dólares, como real en esta cuenta se obtuvieron \$ 170,00 dólares, esto nos da una diferencia de \$ 20,00 dólares más, que en porcentajes nos representa un 113.33% dándonos una brecha de 13.33% en este caso tenemos un incidencia **NEGATIVA**, ya que la empresa gastó más de lo estimado para el 2013 en esta cuenta, esto se dio a que se enviaron a reparar las 2 computadoras que estaban en mal estado.

<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón	<b>Fecha:</b> 17 de Septiembre de 2013
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují	<b>Fecha:</b> 18 de octubre de 2013

#### 4.1.4 Comprobación de Leyes y reglamentos.

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.		<b>Página.</b> 1/1	<b>Ref.</b> L/R
			<b>Periodo</b> 2013	<b>Marca</b> 
	<b>LEYES Y REGLAMENTO</b>			
	Cumplimiento de leyes de la empresa alta Producción Altaproduc S. A			
<b>N°</b>	<b>CUADRO REFERENCIAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Código del Trabajo	x		
2	Ley de Compañía	x		
3	Reglamento Interno de Trabajo	x		
4	Ley de Régimen tributario	x		
5	Leyes de Ambiente (permiso para venta de Insumos)		x	
6	Cámara de Comercio		x	
7	Permiso de funcionamiento municipal	x		
8	Permiso del Cuerpo de bomberos	x		
<p><b>Formula.</b></p> $INDICADOR DE CUMPLIMIENTO = \frac{LEYES Y REGLAMENTOS CUMPLIDOS}{TOTAL DE LEYES Y REGLAMENTOS A LA QUE ESTA SUJETA}$ $I.C. = \frac{6}{8} \quad \wedge$ $I.C. = 0.75 * 100\% = 75\%$ <p><b>Análisis.-</b> Mediante el análisis de cumplimiento de leyes y reglamento en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., se pudo comprobar que de acuerdo a las Leyes que Rigen el Estado Ecuatoriano solo ha cumplido con el <b>75%</b>, esto significa que la empresa no ha considerado que por incumplimiento de las leyes puede ser sancionada y hasta ser clausurada.</p>				
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 19 de octubre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 27 de octubre de 2013	

#### 4.1.5 Fase IV Comunicación de Resultados

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Audidores independiente</b> Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a> TELEFONO: 052780531- 0959057216 DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil manzana 9/12, Callejón A.			Página.	Ref.
				1/1	P.E
				Periodo	Marca
				2013	©
<b>PROGRAMA ESPECIFICO</b>					
<b>EMPRESA ALTA PRODUCCIÓN ALTAPRODUC S.A.</b>					
<b>Descripción del trabajo</b>	<b>Horas establecidas</b>	<b>Horas reales</b>	<b>REF.</b>	<b>Se realizó</b>	<b>Fecha</b>
Diagnóstico de Hallazgo	2	3	<b>F4-DH</b>	Si	
informe de Control Interno	5	7	<b>F4-ICI</b>	Si	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>			
<b>ã</b>		<b>CONCILIADO</b>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón			<b>Fecha:</b> 28 de octubre de 2013		
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují			<b>Fecha:</b> 30 de octubre de 2013		

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/5</b>	<b>P.E</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>HALLAZGO N° 01</b>			
<b>Título: Desconocimiento de Responsabilidad en los empleados</b>			
<p><b>Condición:</b> En la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., el personal no conoce al 100% el grado de responsabilidad que debe tener cada uno de ellos de acuerdo a su cargo, esto es debido a que la empresa no posee con un Código de Ética, formalmente establecido y difundido en el personal.</p>			
<p><b>Criterio:</b> En el Código del Trabajo Art. 11 dice que todos los empleados sean este público o privado tienen derecho a conocer sus responsabilidades y obligaciones en toda área de trabajo, en la empresa alta producción se pudo observar que no existe la cantidad necesaria de personal, puesto que existen empleados que realizan más de una actividad.</p>			
<p><b>Causa:</b> No se capacito el personal al momento de contratarlo.</p>			
<p><b>Efecto:</b> Que exista desviaciones de funciones</p>			
<p><b>Conclusión:</b> No han recibido capacitación a cerca de integridad y valores</p>			
<p><b>Recomendación:</b> La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., debe capacitar a su personal al momento de contratar sus servicios y en caso de ser removido de puesto debe ingresarlo a un programa de capacitación, además la empresa debe diseñar e implementar un Código de Ética, así como la difusión y capacitación mediante el desarrollo de seminarios, taller, charla o conferencia de principios y valores éticos efectuados por lo menos una vez al año, para que formen parte del comportamiento y conducta de los servidores.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 09 de noviembre de 2013	

	<p style="text-align: center;"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b></p> <p>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a>  TELEFONO: 052780531- 0959057216  DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil  manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/5</b>	<b>P.E</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>HALLAZGO N° 02</b>			
<b>Título: Falta de Indicadores de Gestión.</b>			
<p><b>Condición:</b> La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., no ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión como empresa.</p>			
<p><b>Criterio:</b> En la Ley de Compañía nos dice que las empresas sean públicas o privadas deben tener un listado de los indicadores de gestión que como empresa espera cumplir, y estos a su vez deben ser transmitido a su empleados puesto de estos indicadores va a depender el crecimiento y desarrollo de la misma.</p>			
<p><b>Causa:</b> No se han establecido políticas y prácticas necesarias para asegurar un apropiado cumplimiento de Gestión.</p>			
<p><b>Efecto:</b> Afectación a la presentación de sus resultados.</p>			
<p><b>Conclusión:</b> La empresa no ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia, además la empresa no mide sus resultados de acuerdo a indicadores-. No se han establecido políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada Planificación y administración del talento humano.</p>			
<p><b>Recomendación:</b> Hay que resaltar que en la evaluación de control interno que se realizó al personal administrativo de la empresa alta producción Alta Producción Altaproduc S.A., su niveles de Riesgo y Confianza está en un límite moderado lo que nos muy recomendable para la empresa, es por esto que entre los indicadores más fuerte se recomienda realizar lo siguiente;</p> <p>Elaborar una lista de indicadores de gestión de acuerdo a las necesidades de la empresa, que les permita determinar el grado de cumplimiento de los fines, objetivos institucionales, demás obtener resultados de lo planificado y lo ejecutado.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 09 de noviembre de 2013	

	<p style="text-align: center;"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b>  <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>  <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b>  <b>manzana 9/12, Callejón A.</b></p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/5</b>	<b>P.E</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>HALLAZGO N° 03</b>			
<b>Título: En el área de Compra no se realizan cotizaciones previas a los proveedores.</b>			
<b>Condición:</b> En la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. Los empleados no realizan cotizaciones con varios clientes al momento de adquirir una nueva compra.			
<b>Criterio:</b> la NIC-2, Lit-10 quien regula los Inventarios no dice que Un proceso de compras eficaz mediante el cumplimiento a cabalidad de acuerdo al procedimiento, permite medir adecuadamente el conocimiento de nuevos precios y nuevos productos.			
<b>Causa:</b> la empresa alta producción Alta Producción Altaproduc S.A.de considerar que la falta de capacitación en los empleados en lo que se refiere al manejo de compra es muy importante ya que de esto depende parte de la rentabilidad de la empresa.			
<b>Efecto:</b> Pérdida de Clientes, y nuevos Proveedores.			
<b>Conclusión:</b> La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., debe realizar estrategias de negociación para obtener ventajas competitivas frente a precios, volumen, beneficios adicionales con proveedores, planes de financiamiento, descuentos, promocióne; Solicitando cotizaciones a más de un proveedor, y analizando el costo beneficio que nuevos proveedores le pueden ofrecer.			
<b>Recomendación:</b> Como empresa se debe tener claro en un mercado muy competitivo como es el de nuestro país siempre hay que estar atento a nuevos productos y variación de precio, porque mediante a esta actualización nuestra empresa puede estar en un nivel de competencia con las demás empresas que venda insumos agrícolas en el Cantón Babahoyo.			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 09 de noviembre de 2013	

	<p align="center"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b>  <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>  <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b>  <b>manzana 9/12, Callejón A.</b></p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/5</b>	<b>P.E</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>HALLAZGO N° 04</b>			
<b>Título: En el área de Compra no controlan el uso de los formularios.</b>			
<p><b>Condición:</b> No existen órdenes de compra que sustente la adquisición del producto en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., además no cuentan con un formulario de recepción de mercadería que faciliten la reposición de los productos.</p>			
<p><b>Criterio:</b> Hay que resaltar que los formularios son registro contable que son controlados por las auditorías Internas o Externa y que sirve como respaldo para sustentar los gasto al <b>SRI, la empresa debe</b> Elaborar un formato de recepción de Mercadería que debe ser controlado por el del Jefe de Bodega con el fin de mantener una factura libre de tachones, para un mejor control de los productos que se encuentren con alguna observación.</p>			
<p><b>Causa:</b> La Gerencia no ha evaluado que este incumplimiento representa ineficiencia, ya que no se están desempeñando sus funciones como lo indican las normas y procedimientos.</p>			
<p><b>Efecto:</b> No poder medir el conocimiento, capacidad y aptitud del personal viéndose afectado el desempeño del mismo dentro del desarrollo de sus actividades cotidianas, afectando la distribución en la compra del producto.</p>			
<p><b>Conclusión:</b> Se comprueba que la falta de coordinación de ciertos pasos en el proceso de compras afecta principalmente al Gerente, ya que es el ente principal dentro de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., el Gerente debe considerar que todo producto que ingresa a bodega debe ser registrado en un documento que este legalizado.</p>			
<p><b>Recomendación:</b> Elaborar órdenes de pedido en donde se encuentren registrados: Proveedor, fecha de pedido, Fecha de pago, términos de entrega, artículo, cantidad, Precio Unitario, precio total, numeración y firmas de responsabilidad como son del Jefe de Bodega y Gerente.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 09 de noviembre de 2013	

	<p style="text-align: center;"><b>Félix España Alarcón</b>  <b>Auditores independiente</b>  <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b>  <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b>  <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b>  manzana 9/12, Callejón A.</p>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>5/5</b>	<b>P.E</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>HALLAZGO N° 05</b>			
<b>Título: En el área de Venta no existen procedimientos para controlar las ventas de productos.</b>			
<p><b>Condición:</b> No existe definido un procedimiento para la aprobación de ventas a crédito; y la recuperación de la cartera, además existe faltan de procedimientos para controlar las salidas de productos en la bodega.</p>			
<p><b>Criterio:</b> El Código de Comercio Ecuatoriano nos dice que si se labora con eficiencia y eficacia los procedimientos en las ventas, no existirían estos inadecuados incumplimientos en el desarrollo de la recuperación de carteras vencida por causas de ventas a créditos.</p>			
<p><b>Causa:</b> Doble trabajo, desperdicio de tiempo, causando retrasos al momento de la venta, afectando así la atención al cliente y la imagen empresarial.</p>			
<p><b>Efecto:</b> Genera pérdida de dinero al tener clientes incobrables, preferencias para entregar créditos sin evaluar la capacidad de pago, además de pérdida de mercadería, descuadre del inventario, perdida monetaria para la empresa</p>			
<p><b>Conclusión:</b> El despacho de los productos es desordenado, las ventas a crédito y el proceso de cobranza son lentos ineficientes por la falta de un procedimiento definido para el controlar las salidas de los productos, existe mucha demora en la recuperación de la cartera morosa y confusión al momento de ventas a crédito.</p>			
<p><b>Recomendación:</b> La falta de comunicación está provocando pérdidas tanto en la credibilidad del cliente como en la rentabilidad de la empresa. El gerente debería definir funciones para que el Jefe de bodega cumpla con la función de administrar, despachar, y receiptar la mercadería (los productos), deberían implantarse medidas de seguridad física, supervisión del proceso de salida de inventarios, chequeos esporádicos de lo despachado con lo facturado.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 01 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 09 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
Babahoyo 15 de noviembre del 2013			
Señores			
<b>Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</b>			
<p>He auditado el proceso administrativo aplicado en la <b>Empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</b>, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, siguiendo las normas de control interno que obligan al auditor obtener conocimiento global y detallado de los procesos de control interno que se auditen.</p> <p>El objetivo del control interno es proporcionar a la administración de la empresa una garantía para lograr los objetivos incluidos en las categorías de eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas, considerando que solo pueden aportar un grado de seguridad razonable, pero no la seguridad total del desarrollo de la función administrativa de la institución.</p> <p>Durante la evaluación, se pudo observar algunos aspectos que involucran la estructura de la empresa y otros asuntos operacionales que se presentan para su consideración. Estos comentarios y recomendaciones han sido discutidos con el Gerente y el Consejo Directivo, tienen el propósito de mejorar la gestión administrativa, la Eficiencia y eficacia.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p>Como resultado de la evaluación realizada de control interno, se identificaron algunos hallazgos que se resumen a continuación.</p> <p style="text-align: center;"><b>HALLAZGO N° 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desconocimiento de Responsabilidad en los empleados</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CRITERIO</b></p> <p><b>En el Código del Trabajo Art. 11</b> dice que todos los empleados sean este público o privado tienen derecho a conocer sus responsabilidades y obligaciones en toda área de trabajo, en la empresa alta producción se pudo observar que no existe la cantidad necesaria de personal, puesto que existen empleados que realizan más de una actividad.</p> <p><b>Recomendación:</b> La empresa Alta Producción Altaproduc S.A., debe capacitar a su personal al momento de contratar sus servicios y en caso de ser removido de puesto debe ingresarlo a un programa de capacitación, además la empresa debe diseñar e implementar un Código de Ética, así como la difusión y capacitación mediante el desarrollo de seminarios, taller, charla o conferencia de principios y valores éticos efectuados por lo menos una vez al año, para que formen parte del comportamiento y conducta de los servidores.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>HALLAZGO N° 2</b>			
<b>Falta de Indicadores de Gestión.</b>			
<b>CRITERIO</b>			
<p>En la Ley de Compañía nos dice que las empresas sean públicas o privadas deben tener un listado de los indicadores de gestión que como empresa espera cumplir, y estos a su vez deben ser transmitido a su empleados puesto de estos indicadores va a depender el crecimiento y desarrollo de la misma</p> <p><b>Recomendación.-</b> Hay que resaltar que en la evaluación de control interno que se realizó al personal administrativo de la empresa alta producción ALTAPRODUC S.A, su niveles de riesgo y confianza está en un límite moderado lo que nos muy recomendable para la empresa, es por esto que entre los indicadores más fuerte se recomienda realizar lo siguiente;</p> <p>Elaborar una lista de indicadores de gestión de acuerdo a las necesidades de la empresa, que les permita determinar el grado de cumplimiento de los fines, objetivos institucionales, demás obtener resultados de lo planificado y lo ejecutado. La existencia de estos incumplimientos mencionados afecta en forma significativa la gestión administrativa de la empresa.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>HALLAZGO N° 3</b>			
<b>En el área de Compra no se realizan cotizaciones previas a los proveedores.</b>			
<b>CRITERIO</b>			
<p>La NIC2 Lit.10 quien regula los inventarios nos dice que un proceso de compras eficaz mediante el cumplimiento a cabalidad de acuerdo al procedimiento, permite medir adecuadamente el conocimiento de nuevos precios y nuevos productos, permitiéndole a la empresa realizar estrategias de negociación para obtener ventajas competitivas frente a precios, volumen, beneficios adicionales con proveedores, planes de financiamiento, descuentos, promociones; Solicitando cotizaciones a más de un proveedor, y analizando el costo beneficio que nuevos proveedores le pueden ofrecer</p> <p><b>Recomendación.-</b> Como empresa se debe tener claro que un mercado muy competitivo como es el de nuestro país siempre hay que estar atento a nuevos productos y variación de precio, porque mediante a esta actualización nuestra empresa puede estar en un nivel de competencia con las demás empresas que vendan insumos agrícolas en el Cantón Babahoyo.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>5/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>HALLAZGO N° 4</b>			
<b>En el área de Compra no controlan el uso de los formularios.</b>			
<b>CRITERIO</b>			
<p>Hay que resaltar que los formularios son registro contable que son controlados por las auditorías Internas o Externa y que sirve como respaldo para sustentar los gasto al <b>SRI, la empresa debe</b> Elaborar un formato de recepción de Mercadería que debe ser controlado por el del Jefe de Bodega con el fin de mantener una factura libre de tachones, para un mejor control de los productos que se encuentren con alguna observación.</p> <p><b>Recomendación:</b> Elaborar órdenes de pedido en donde se encuentren registrados: Proveedor, fecha de pedido, Fecha de pago, términos de entrega, artículo, cantidad, Precio Unitario, precio total, numeración y firmas de responsabilidad como son del Jefe de Bodega y Gerente.</p> <p>Adoptar una política mediante la cual todos los hechos económicos y financieros de la empresa, sean debidamente informados al área de contabilidad o tesorería a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable.</p> <p>Y por último, implementar y estructurar un sistema de control interno para dar fe a los controles.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>6/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>HALLAZGO N° 5</b>			
<b>En el área de Venta no existen procedimientos para controlar las ventas de productos</b>			
<b>CRITERIO</b>			
<p><b>El Código de Comercio Ecuatoriano</b> nos dice que si se labora con eficiencia y eficacia los procedimientos en las ventas, no existirían estos inadecuados incumplimientos en el desarrollo de la recuperación de carteras vencida por causas de ventas a créditos.</p> <p><b>Recomendación.-</b> El gerente debería definir funciones para que el Jefe de bodega cumpla con la función de administrar, despachar, y receptar la mercadería (los productos), deberían implantarse medidas de seguridad física, supervisión del proceso de salida de inventarios, chequeos esporádicos de lo despachado con lo facturado.</p> <p>Elaborar planes de trabajo, e implementar procedimientos específicos, que permitan la eficiencia de los flujos de información desde los procesos proveedores de información hacia el proceso contable, en forma oportuna y actualizada, además implementar procedimientos administrativos que sean efectivos para establecer la responsabilidad de registrar los recaudos o efectivos generados, la autorización de los soportes por una persona competente e independiente de contabilidad, manejo de cajas menores o fondos rotatorios y sus respectivos arqueos periódicos.</p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

	<b>Félix España Alarcón</b> <b>Auditores independiente</b> <b>Correo: <a href="mailto:kv.n.15@hotmail.com">kv.n.15@hotmail.com</a></b> <b>TELEFONO: 052780531- 0959057216</b> <b>DIRECCION: Parroq. San Cristóbal Av. Guayaquil</b> <b>manzana 9/12, Callejón A.</b>	<b>Página.</b>	<b>Ref.</b>
		<b>7/7</b>	<b>I/CI</b>
		<b>Periodo</b>	<b>Marca</b>
		<b>2013</b>	<b>©</b>
<b>FASE IV. INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p>Este informe ha sido preparado solamente para información y uso del gerente general de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.</p> <p style="text-align: right;"><b>Babahoyo 22 de noviembre 2013</b></p> <p>Atentamente;</p> <p>_____</p> <p>Félix España Alarcón  <b>Auditor Independiente.</b></p>			
<b>Ejecutado por:</b> Felix España Alarcón		<b>Fecha:</b> 10 de noviembre de 2013	
<b>Revisado por:</b> CPA Mónica Sandoval Cují		<b>Fecha:</b> 20 de noviembre de 2013	

## 4.2 MATRIZ DE APROBACIÓN/DISPROBACION DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis		Teoría	Resultados	Análisis
General	Específicas			
Una oportuna evaluación del sistema de control interno incide positivamente en la gestión administrativa de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A.	La eficiencia y eficacia de las operaciones del área administrativa es medio.	Si dentro del área administrativa la eficiencia y eficacia son media como es que se cumplen con las funciones.	El resultado de la evaluación de los indicadores financieros muestran que su Operaciones en el área administrativa so eficiente y eficacia.	Si los resultados son eficientes y eficacia la empresa debe seguir trabajando para que estos resultados se mantengan. <b>HIPOTESIS APROBADA</b>
	La información financiera generada en el área de venta y compra es confiable.	Si dentro del área Administrativa compra y venta existiera un adecuado sistema de control la información financiera no tiene que desconfiable..	Mediante el análisis de gestión financiera en las áreas de compra y venta se pudo determinar que la información genera en estos departamento no es confiable puesto que no cumple con sus estimados en Ingreso y Gastos.	Se debe aplicar más controles en las áreas de venta y compra para así fortalecer su gestión económica – financiera. <b>HIPÓTESIS SE RECHAZA</b>
	El nivel de acatamiento de leyes y reglamentos aplicables en la empresa es bajo.	La revisión minuciosa de los documentos optimiza tiempo y errores, garantizando una información confiable y legal.	Según los resultados obtenidos la empresa tiene un alto grado de acatamiento de Leyes.	A través de la evaluación de control interno se deben eliminar las pocas irregularidades y tomar medidas de prevención y corrección. <b>HIPOTESIS SE RECHAZA</b>

### 4.3 DISCUSIÓN.

Según nuestros resultados, se examinó el funcionamiento del sistema de control interno mediante el sistema COSO II, en el que se revisó los ocho componentes para medir el nivel de confianza obteniendo un Riesgo de control general 33% considerado como riesgo moderado - bajo, por su parte la tesis Auditoría Administrativa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotopaxi Ltda. Ejecutada por las Srtas Pila Martha & Tapia Mayra, se encontró debilidades según las normas profesionales en el sistema de control interno que afectan las operaciones dentro de la empresa. De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo se revela que no existe un código de ética escrito, sin embargo se mencionó que desde el momento en que el trabajador entra a laborar se establecen los valores éticos de manera verbal y se hace referencia al Código Ético, concordando con lo emitido en los resultados de la tesis escogida (Auditoría Administrativa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotopaxi Ltda.), la falta de código de ética que permita desarrollar un buen plan de capacitación para el personal, y falta de un manual de funciones no permitirá cumplir a cabalidad las metas y objetivos propuestos por la entidad, conforme a la entrevista realizada al Gerente y Contadora de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A., se pudo comprobar que la hipótesis se cumple; aunque se debe aplicar un poco más de control en las áreas administrativas. Según **Paiva Acuña (2013)**.- Sino existe un manual de funciones escrito, simplemente se establecen las funciones y no se realiza un contrato de trabajo formal como lo establece la Ley, por lo que no existe una guía que apoye a los trabajadores y saber con exactitud cuáles son las funciones por las cuales tiene que responder.

*“De acuerdo al código de trabajo todo empleado debe conocer sus obligaciones y responsabilidades es por eso que es muy importante que la empresa al momento de contratar a una persona nueva le explique de sus responsabilidades que debe tener con la empresa ya que con este cumplimiento se podrá fortalecer su gestión como empresa. “*

Conforme a la evaluación realizada al sistema de control interno y administrativo los resultados encontrados en la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. se pudo determinar que si la empresa aplica un adecuado sistema de Control Interno fortalecerá las decisiones que se tomen dentro del área administrativa por su parte la tesis Auditoría Administrativa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotopaxi Ltda. Ejecutada por las Srtas Pila Martha & Tapia Mayra, lo cual se hace referencia que es necesario que se establezca las políticas claras que guíen a la toma de decisiones y apoyen las fusiones del personal y adecuada planificación de las actividades donde se facilitara las funciones en cada uno de los departamentos existentes donde se deberá mejora el desempeño de acuerdo a las capacidades y habilidades que posee el personal. Según **Miranda (2009)** nos dice, se considera que un adecuado sistema de control es muy importante en una empresa ya que así se obtiene mayor control de procesos y procedimientos, lo cual permite obtener información financiera oportuna y a la vez permite tomar las mejores decisiones a la gerencia.

*“Acorde a la problemática encontrada se corrobora que el control interno es deficiente analizando las grandes debilidades encontradas durante el proceso empezando desde el ambiente de control de la empresa, siendo uno de los principales problemas la mala segregación de funciones y la falta de información financiera a tiempo”*

Mediante el desarrollo de la evaluación para medir la eficiencia y eficacia de la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. se consideró que necesario realizar evaluación de Control Interno a los indicadores de Gestión donde se terminó que la empresa no maneja un buen procedimiento por su parte Auditoría Administrativa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotopaxi Ltda. Ejecutada por las Srtas Pila Martha & Tapia Mayra, la aplicación de auditoria administrativa permitió detectar problemas que afecta en el desarrollo y progreso de la Cooperativa relacionado directamente con la distribución de las funciones, lo cual impide que la Cooperativa alcance sus objetivos y metas

planteadas. Mientras que **Quintanao (2008)** manifiesta que se debe difundir a los socios de la compañía que para realizar la evaluación del desempeño por medio de la aplicación de indicadores de gestión se debe designar a responsables de dicha aplicación, así como identificar bien las áreas o unidades a ser evaluadas, conocer las actividades que se realizan en la compañía y aplicarlos, para con los resultados obtenidos poder interpretarlos y tomar las acciones correctivas de acuerdo al caso.

*“Considerar que el personal debe desarrollar sus funciones de acuerdo con las normas y procedimientos de control interno implementados por la entidad, ya que con este cumplimiento se podrá fortalecer su gestión como empresa.”*

**CAPÍTULO V.  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada a la Empresa Alta Produccion Altaproduc S.A. se concluye:

- Después de haber aplicado la evaluación de control interno Coso II al departamento Administrativo de la empresa Alta Produccion Altaproduc S.A. se encontró que las funciones que desempeña el personal no son muy eficientes, las mismas que vienen a ser el principal problema para cumplir a cabalidad con las metas propuesta por la empresa, es así que mediante la evaluación del Control Interno se determinó que el nivel de Confianza que existe en la empresa es del 67% , y un riesgo de control del 33%, todo esto se da porque la empresa carece de un sistema de control interno.
- De acuerdo al análisis del sistema Administrativo, se pudo observar que la empresa posee debilidades en cuanto a sus controles, esto se da por errores de estimaciones en lo que son sus ingresos y gasto durante un año, ya que mediante la evaluación de la gestión administrativa se pudo comprobar que la empresa había estimado en sus ingresos \$ 6.500,00 dólares que representa el 62%, mientras que en gasto tenía considerado \$ 4.850,00 dólares que representa el 38%, en comparación con lo real se encontró que sus ingresos habían superado 4.33% del valor estimado, y así mismo sus gastos también habían superado lo estimado.
- La evaluación realizada a la empresa Alta Producción Altaproduc S.A. en el cumplimiento de leyes y reglamentos se determinó que tiene un cumplimiento del 75%, debido a que hay Leyes que no han considerado como parte de sus obligaciones, la empresa debe cumplir con las leyes establecida y así evitar recargos o multa por las entidades de Gobierno.

## 5.2. Recomendaciones

- Apoyar el esfuerzo humano que se efectúa en la empresa mediante la utilización de tecnología, y fomentando su capacitación oportuna y eficaz, de tal manera que les permita llevar una buena relación entre los empleados que conforman la Empresa y puedan desarrollar sus funciones con eficiencia y efectividad, permitiéndose como empresa mejorar su niveles de confianza y evitando los niveles de riesgo.
- Ayudar a que los futuros presupuestos de la Empresa Alta Producción Altaproduc S.A. se ajusten a la realidad, por tal razón se sugiere realizar controles presupuestarios mensuales a fin de cuantificar en cifras económicas los rubros necesarios de Ingresos y Gastos que deben ser destinados a las actividades de la Empresa, al mismo tiempo sirven como control financiero permitiendo evaluar lo estimado vs lo realizado.
- Considerar que una buena empresa no solo se forma con tener mas ingresos o mas clientes, una buena empresa es aquella que cumple con todas las leyes que estan reglamentada por el Estado Ecuatoriano, es asi que como empresa debe considerar cumplir con las leyes que le hacen faltan y de esta manera evitara sanciones en un futuro que solo perjudicaria a sus clientes y socio de Alta Produccion Altaproduc S.A.

## **CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFIA**

## Bibliografía

- Cardozo. (2011). Estudio del Control Interno de una empresa. México DF, México: México.
- Gaitan, R. E. (2007). Control Interno y fraudes. Bogota DC: Eco. Ediciones.
- Gonzalez, J. (2010). Mexico.
- Icaza. (2012). Control Interno y Sistema de Gestion de Calidad. Primera edición. Bogotá: Editorial De la U.
- Juan, O. A. (2009). Auditoria y Control interno. Madrid-España: Nueva Edicion.
- Koontz, H. (2012). México: Editorial McGraw-Hill.
- Lopez, M. (2010). Peru: Tercera.
- Luna. (2012). Auditoría Integral. Segunda edición. Bogotá: Ecoediciones.
- Mantilla. (2009). Control Interno (Cuarta Edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Mantilla. (2009). Control Interno Informe COSO (Cuarta Edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Marcuse. (2009). Diccionario de Terminos Financieros y Bancarios. Quinta edición. México: Ecoe Ediciones.
- Muñoz, C. (2010). Control Interno. Mexico: Ed.
- O' Donell, C. (2009). Mexico: Segundo.
- Perdomo. (2009). Fundamento del Control Interno. (Novena Edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Quintanao, C. N. (2008). Planificacion Operativa y su incidencia en la Retabilidad.
- Rodrigo, G. E. (2008). Control Interno y fraudes. Bogota.
- Salguero, J. M. (2011). Toma de Decisiones en la Administracion . Colombia: Ed. .
- Sanchez. (2010). Evaluación Financiera de Proyectos de inversión. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Sanchez, L. (2012). Colombia: Primera.

Sarmiento R. Ruben, W. A. (2008). Contabilidad General . Quito- Ecuador :  
Decima Edicion.

Sarmiento, D. (2009). Colombia: Primero.

Ventura, J. (2009). Analisis Estrategico de la Empresa. Madrid España.

### **6.1.1 Linkografia**

Camara de Comercio. (2010).

[http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_comp.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_comp.pdf). Recuperado el 18 de diciembre de 2013

Codigo del Trabajo. (2011).

<http://www.superley.ec/superley/Legislacion/DERECHO%20LABORAL/C%20Codigo%20de%20Trabajo.htm>.

Ley de Gestion Ambiental. (2009). <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>.

Ley de Regimen Tributario Interno. (2011).

[http://quito.com.ec/inversiones/download/Marco%20Normativo/Normas/ley\\_de\\_regimen\\_tributario\\_interno.pdf](http://quito.com.ec/inversiones/download/Marco%20Normativo/Normas/ley_de_regimen_tributario_interno.pdf).

NIA. (2012).

<http://www.intepecto.com.ec/.../sec400evaluacionderiesgosycontrolinterno.doc>. Recuperado el 2013

## **CAPÍTULO VII. ANEXOS**

## FOTOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992691425001  
RAZON SOCIAL: ALTA PRODUCCION ALTAPRODDUC S.A.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: SEMPERTEGUI FREIRE OMAR PATRICIO  
CONTADOR: MILO PRIETO JIMMY MANUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/10/2010 FEC. CONSTITUCION: 25/10/2010  
FEC. INSCRIPCION: 23/11/2010 FECHA DE ACTUALIZACION: 12/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FERTILIZANTES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA ETAPA ONCE Número: SOLAR 16  
Manzana: 17 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CARNICERIA LA ESPAÑOLA Telefono Domicilio: 042235961  
Celular: 095856815

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2  
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0



Pinos Calle Guido Orlando  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

*Osario Semper Te Gu*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*Guido Pinos*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GOPC111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/09/2012 12:44:37



# Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Decreto Legislativo No. 158. Enero 28 de 1964 - Decreto Oficial No. 874 - Febrero 1° de 1964

Decreto No. 1000 del 28 de Julio de 1964 - Decreto No. 1000 del 28 de Julio de 1964

Quevedo - L. del P. del - Uruguay

Ing. Patricio Sempertegui Freire

1	<b>DUEÑO DE LA EMPRESA ALTA PRODUCCION S.A.</b>
2	
3	De mis consideraciones.
4	
5	Yo, <b>ESPAÑA ALARCON FÉLIX RAFAEL</b> , estudiante del Quinto
6	año "D" de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría
7	de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, solicito a usted
8	muy respetuosamente se me conceda autorización para realizar
9	una investigación en la empresa que usted dirige mi tema de
10	investigación se basara "en la gestión administrativa y contable
11	de comercializadora de insumos ALTA PRODUCCION S.A.",
12	esta investigación constituye un requisito indispensable para
13	aprobar el Quinto año de C.P.A.
14	Por la atención que brinde a mi solicitud quedo de usted muy
15	agradecida.
16	
17	Atentamente
18	
19	
20	
21	
22	
23	<b>ESPAÑA ALARCON FELIX RAFAEL</b>
24	<b>C.I. # 120609108-2</b>
25	
26	
27	
28	
29	
30	

**PAPEL**  
**UNIVERSITARIO**

Nº- 121633

**VALOR**  
**USD 150**

1964-28

## CARTA DE ACEPTACIÓN

**SEMPERTEGUI FREIRE OMAR PATRICIO  
DUEÑO DE COMERCIALIZADORA DE INSUMOS AGRICOLAS ALTA  
PRODUCCION S.A.**

Por medio de la presente comunico que el **Sr. España Alarcón Félix Rafael** con **C.I. 120609108-2**, estudiante de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, ha sido aceptada para realizar el Proyecto de Investigación de Control Interno en el Área Administrativa y Contable de la institución, período 2012.

Para los fines que a la interesada convengan, se expide la presente en la ciudad de Quevedo, a 05 días del agosto de julio de 2013.

Atentamente,



**ING. PATRICIO SEMPERTEGUI FREIRE  
C.I. 091675747-9**